



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Sistema de Estudios de Posgrado  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Doctorado en Psicología

EL INCESTO: LAS VOCES DE UN GRUPO DE MUJERES MAYORES DE EDAD DE LA  
SOCIEDAD GUATEMALTECA

Sandra Elizabeth Luna Sánchez

Guatemala de la Asunción, mayo de 2015

**CODIPs. 1373-2015**

Informe final de tesis de Doctorado en Psicología  
Maestra Sandra Elizabeth Luna Sánchez.

25 de septiembre de 2015

Maestra  
Sandra Elizabeth Luna Sánchez  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Maestra Luna Sánchez:

Transcribo a usted el Punto **VIGÉSIMO SEGUNDO (22º.) del Acta TREINTA Y UNO DOS MIL QUINCE (31-2015)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 29 de julio de 2015, que literalmente dice:

**“VIGÉSIMO SEGUNDO:** El Consejo Directivo, **Considerando:** Que se conoció nota DEPPs. 191-2015, de fecha 17 de julio de 2015, suscrita por la Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez, Directora del Departamento de Estudios de Postgrado, en la que informa que en el Punto Sexto del Acta No. CADEP-Ps-10-2015 de fecha 06 de julio 2015, el Consejo Académico conoció el informe final del tesis titulado: **“El incesto: las voces de un grupo de mujeres mayores de edad de la sociedad guatemalteca”**, presentado por la Maestra Sandra Elizabeth Luna Sánchez, el cual llena los requisitos de original e inédito, **Acuerda:** Autorizar la impresión del Informe final de tesis de Doctorado en Psicología, realizado por la **Maestra SANDRA ELIZABETH LUNA SÁNCHEZ”**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina  
**SECRETARIO**

/Rosy

Guatemala, 28 de mayo de 2015

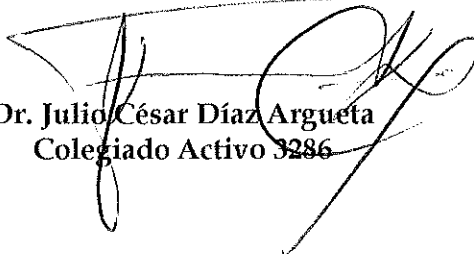
Maestra  
Bertha Melanie Girard  
Directora de Departamento de Postgrado  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Presente

Estimada Maestra Girard:

Me dirijo a usted con un saludo atento, para informarle que culminó su proceso de asesoría de tesis Sandra Elizabeth Luna Sánchez, identificada con el número de carné 100013977. El título del trabajo presentado es *"El incesto: las voces de un grupo de mujeres mayores de edad de la sociedad guatemalteca"*, en el programa de Doctorado en Psicología de la Escuela de Ciencias Psicológicas.

Cabe mencionar que el resultado final es satisfactorio, motivo por el cual se emite la presente nota de aprobación del informe de investigación para continuar con los trámites respectivos, sugiriendo verificar el tema de originalidad y que las citas coincidan con el modelo aprobado para la tesis y el nivel que se va a otorgar.

Sin otro particular, me es grato suscribir la presente cordialmente.



Dr. Julio César Díaz Argueta  
Colegiado Activo 3286

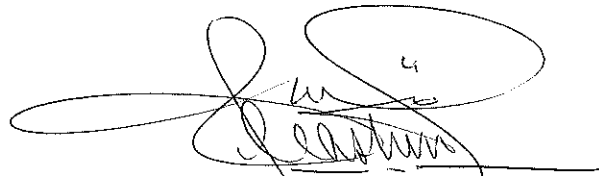
c.c. archivo

Guatemala 01 de julio de 2015

Maestra  
Bertha Melanie Girard Luna  
Directora Departamento de Estudios de Postgrado  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Por este medio manifiesto que he revisado las correcciones realizadas al informe final de tesis de Doctorado titulado **“El incesto: las voces de un grupo de mujeres mayores de edad de la sociedad guatemalteca”**, elaborada por la Maestra Sandra Elizabeth Luna Sánchez, quien se identifica con el Carné No. 100013977, de la cual soy revisor. Dichas correcciones llenan los requerimientos solicitados en su defensa de tesis por los lectores, en base a lo cual estoy de acuerdo con la entrega de dicho informe para que siga con sus trámites respectivos.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hugo Cardona Castillo', with a large, stylized flourish above it.

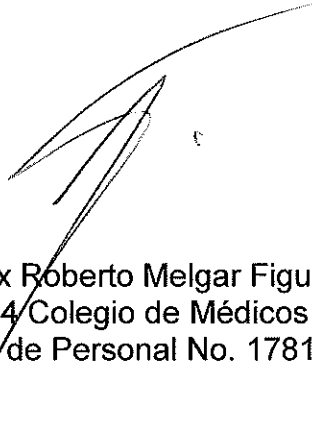
Doctor. Hugo Cardona Castillo  
Colegiado No. 736 Colegio de Ingenieros Agrónomos  
Registro de Personal No. 11856

Guatemala 01 de julio de 2015

Maestra  
Bertha Melanie Girard Luna  
Directora Departamento de Estudios de Postgrado  
Escuela de Ciencias Psicológicas

Por este medio manifiesto que he revisado las correcciones realizadas al informe final de tesis de Doctorado titulado **“El incesto: las voces de un grupo de mujeres mayores de edad de la sociedad guatemalteca”**, elaborada por la Maestra Sandra Elizabeth Luna Sánchez, quien se identifica con el Carné No. 100013977, de la cual soy revisor. Dichas correcciones llenan los requerimientos solicitados en su defensa de tesis por los lectores, en base a lo cual estoy de acuerdo con la entrega de dicho informe para que siga con sus trámites respectivos.

Atentamente,



Dr. Alex Melgar  
Medico Psiquiatra, PhD.  
Col. 4794

Doctor. Alex Roberto Melgar Figueroa  
Colegiado No. 4794 Colegio de Médicos y Cirujanos  
Registro de Personal No. 17814

**LIBRO DE REGISTRO DE GRADUADOS**

**ACTA DE EXAMEN PRIVADO DE TESIS NO. 09-2015**

*Programa: Maestría y Doctorado en Psicología*

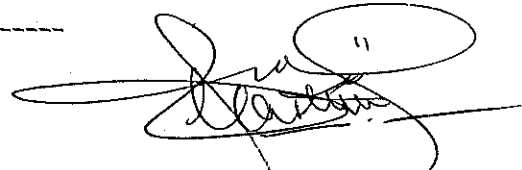
En la ciudad de Guatemala, el día viernes doce de junio del año dos mil quince, se hace constar que el día lunes veintinueve de septiembre del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se llevó a cabo la defensa de tesis doctoral de la maestra Sandra Elizabeth Luna Sánchez, que reunidos en el salón 407 del Edificio "A", sede del Departamento de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los profesionales Doctor Julio César Díaz Argueta, Doctor Alex Roberto Melgar Figueroa y Doctor Hugo Cardona Castillo, quienes conforme al Punto TERCERO del Acta No: CADEP-PS-15-2014, de fecha ocho de septiembre de dos mil catorce fueron nombrados por el Consejo Académico, para constituirse en Tribunal Examinador, designado para realizar el examen privado de tesis de la Maestra Sandra Elizabeth Luna Sánchez, Carné No: 100013977, previo a optar el título de Doctor en Psicología.

PUNTO PRIMERO: La Maestra Sandra Elizabeth Luna Sánchez, se sometió al examen privado de tesis que dio inicio a las diez horas y concluyó a las doce horas con treinta minutos.

PUNTO SEGUNDO: Cumplidos a satisfacción los requerimientos establecidos, el Tribunal Examinador, por unanimidad, decidió **APROBAR CON MODIFICACIONES** el trabajo de tesis titulado "El incesto: las voces de un grupo de mujeres mayores de edad de la sociedad guatemalteca, por lo que la sustentante deberá proceder a realizar los cambios sugeridos en un margen de dos meses, para realizar los trámites correspondientes a la impresión de su trabajo de tesis.

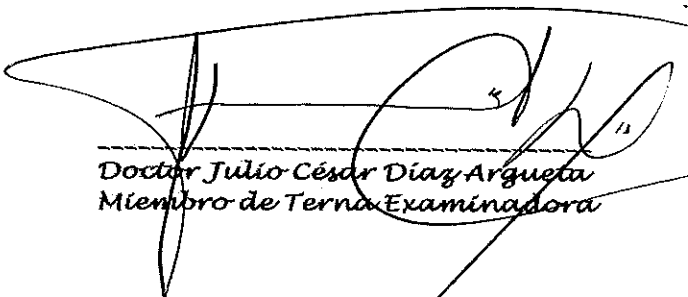
Sin más que hacer constar, se cierra la presente acta, en la ciudad de Guatemala, en el mismo lugar y fecha arriba indicados.

Doctor Alex Roberto Melgar Figueroa,  
Miembro de Terna Examinadora



Doctor Hugo Cardona Castillo  
Miembro de la Terna Examinadora

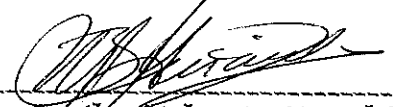
Doctor Julio César Díaz Argueta  
Miembro de Terna Examinadora



Maestra Sandra Elizabeth Luna Sánchez  
Sustentante



Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramirez  
Directora Departamento de Postgrado



## **Dedico mi trabajo de tesis doctoral**

A Dios con quien he tenido una relación interesante a lo largo de mi vida, pero que reconozco me ha sostenido en los momentos más difíciles.

A mi país Guatemala, para servirlo y engrandecerlo.

A mi papá Ingeniero Víctor Manuel Luna Arenas (QEPD), quien me inició en el camino de la lectura y a quién le debo mi pasión por el aprendizaje.

A mi mamá María Elizabeth Sánchez Cruz (QEPD), quien aunque partió tan pronto siempre ha iluminado mi vida.

Dedico a mis tres hijos, Fernando Alonso, Ana Lucía y José Gabriel Marín Luna, por su apoyo incondicional en la realización de mis estudios, que este trabajo sea un ejemplo de que se pueden alcanzar las metas deseadas y que los sueños hay que hacerlos realidad con trabajo y un ejercicio ético de nuestras acciones.

Un especial agradecimiento al Doctor José Toro-Alfonso (QEPD), quién siempre creyó en mí y me apoyó incondicionalmente.

Con respeto y admiración al Doctor Cyrano Ruiz, por creer en mí y apoyarme.

A mis colegas, Dra. Claudia García de la Cadena, Dra. María del Pilar Grazioso de Rodríguez, M.A Lucía Cazali, M.A Ana María Jurado, M.A Sara Pereira, M.A Patricia Rodas, Licenciada Annie Mirón, M.A Andrea González, M.A Melissa Lemus, M.A Maya Santis, y M.A Gabriela González, Dra. Yarimar Rosa, porque cada una ha sido en un momento de estos años de estudio una luz en mi camino profesional y de cuya amistad y cariño he gozado.

A mis compañeras de colegio y de la vida, especialmente a, Fabiana Flores Maselli, Claudia Davis.

A mis compañeritos del colegio Guatemalteco Bilingüe, de la primaria, amigos incondicionales en el camino de la vida.

A mis amigos Edna González, Otto Luis Marroquín Burgos, Carlos Antonio Córdova Sánchez y Joel Reyes por su acompañamiento, motivación y ejemplo.

## **Agradecimientos**

**A:**

### **Universidad San Carlos de Guatemala desde la Escuela de Ciencias Psicológicas, Departamento de posgrado**

Por abrirme la puerta para mis estudios de Doctorado, en especial a la Maestra Bertha Girard por el apoyo en el proceso.

A la terna examinadora, quienes asesoraron la etapa final de mi trabajo. Al Doctor Julio Díaz, Doctor Hugo Cardona y en especial al Doctor Alex Melgar.

### **Universidad Rafael Landívar**

Porque con sus enseñanzas aprendí que el servicio y la ética son lo más importante en el ejercicio de mi profesión.

### **Universidad del Valle de Guatemala**

Porque desde el ejemplo y enseñanzas me permitieron tener una visión de cómo construir el doctorado y darle excelencia y calidad.

### **Instituto Experimental de la Asunción**

Porque sus enseñanzas son mi guía a donde quiera que voy.



**AUTORA DE LA TESIS**

**Sandra Elizabeth Luna Sánchez**

**Licenciada en Psicología**

**Maestría en Consejería y Salud Mental**

**Colegiada No. 025**

**ASESORES DE TESIS**

**Y**

**COAUTORES**

**Julio César Díaz Argueta Ph.D.**

**Alex Roberto Melgar Figueroa Ph.D.**

**Hugo Cardona Castillo Ph.D.**

## **MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO**

Licenciado Abraham Cortez Mejía	Director
Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina	Secretario
Licenciada Judith López Avendaño	Representantes del
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez	Claustro Docente.
Licenciado Juan Fernando Porres Avellano	Representante de egresados

## **CONSEJO ACADÉMICO**

Licenciado Abraham Cortez Mejía	Director
Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez	Directora del departamento de Posgrado
Maestro Helvin Orlando Velásquez Ramos	Titular
Maestro José María Santos Albizures	Titular

## **Resumen**

El objetivo de este estudio es contribuir a una mejor comprensión de la experiencia del abuso sexual infantil incestuoso y cómo se ha configurado en el sentido subjetivo de un grupo de mujeres guatemaltecas. El tipo de muestra utilizado fue de “poblaciones ocultas” que constó de diez mujeres. La metodología de estudio se basó en entrevistas a profundidad y en un grupo focal. Los resultados se organizaron en categorías, subcategorías e indicadores de sentido subjetivo. Se identificaron constructos teóricos que posibilitan nuevas formas de intervención en psicología y componentes culturales, sociales, emocionales y psicológicos de su percepción del abuso sexual incestuoso. Así también se reconocieron los recursos que obtienen de su relación con otras mujeres, su desarrollo personal y educativo, como herramientas que les ayudan a enfrentar las secuelas en su vida adulta. La manera como la familia y la comunidad participaron han configurado su subjetividad social. El rol de lo masculino surge como un aspecto que impacta desde la cultura y la experiencia de estas mujeres.

## **Abstract**

The objective of this qualitative study aimed to contribute to a better understanding of how the experience of incestuous child sexual abuse is set in the subjective sense of a group of Guatemalan women. The type of sample used is that of "hidden populations", which consisted of ten women. The research methodology was based on in-depth interviews and a focus group. In turn, theoretical constructs were identified to enable new forms of intervention in psychology, such as disbelief, the value of the family, their self-value, breaking the silence, submissiveness,

and the role of the mother. Cultural, social, emotional and psychological components of how they perceived the incestuous sexual abuse reflected in the resources they get from their relationship with other women, and their personal and educational development, were identified as tools to help them face the consequences in adulthood. How their family and community have participated, had shaped their social subjectivity. The male role emerges as an impacting aspect from the culture and experience of these women.

## Índice

Resumen	04
Introducción	06
Planteamiento del Problema	08
Objetivos	10
Generales	10
Específicos	10
I. Capítulo I: Marco Teórico	12
1.1 Visiones del incesto desde la antropología	12
1.2 Construcción del incesto desde el enfoque de género	20
1.3 El incesto como un acto de violencia	27
1.4 Conceptualización del incesto	32
1.5 El incesto en Guatemala a la luz de la cultura de los derechos humanos	35
II. Capítulo II: Técnicas e Instrumentos	39
2.1 Metodología	39
2.1.1 Unidades de estudio	41
2.1.2 Desarrollo del trabajo de campo	41
2.2 Escenario social de la investigación	43
2.2.1 Primera experiencia	43
2.2.2 Segunda experiencia	44
2.3 Muestra de Participantes	46
2.3.1 Participantes en el grupo focal	51
2.4 Instrumentos	53
2.4.1 Modelo de grupo focal	56
3.5 Datos obtenidos	57
III. Capítulo III: Presentación y Análisis de Resultados	58
3.1 Los temas	59
3.2 Las categorías	59
3.3 Cuadros de categorías	60
3.3.1 Categoría 1: La visión de su sexualidad	64
3.3.2 Categoría 2: La manera de percibir el incesto	74
3.3.3 Categoría 3: Formas de afrontar el incesto	86
3.3.4 Categoría 4: La visión de la sociedad guatemalteca	93
3.3.5 Categoría 5: Cómo han enfrentado la vida luego de la vivencia	103
3.4 Indicadores de sentido subjetivo	105
3.5 Cuadro de categorías e indicadores	106
3.6 Reflexión de la interpretación de la información	109

VI. Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones	148
4.1 Conclusiones	148
4.2 Recomendaciones para otras investigaciones	150
V. Referencias	152
VI. Anexos	163
a. Guía de entrevista a profundidad o cualitativa	163
b. Cuestionario sociodemográfico	165
c. Consentimiento informado	166

## Introducción

En ciencias sociales, cuando hablamos de incesto, hacemos referencia a los trabajos del antropólogo francés Lévi-Strauss (1991), quien se refiere a la prohibición del incesto como una base importante de la humanización de la sociedad. La prohibición de los instintos sexuales, históricamente, ha sido el paso obligatorio que llevó lo humano hacia la cultura. Para la socióloga americana Judith Butler (2007), el hecho de que haya una prohibición no es un indicador de que no suceda. En la actualidad el incesto es conceptualizado por autores como Batres, en Caballero, González y Saadeh, (2006), un acto de naturaleza sexual que ejerce el adulto sobre el menor mediante engaño, violencia, amenaza, sorpresa o constreñimiento y está ligado a lazos de parentesco natural, legítimo o adoptivo, ya sea de un miembro de la familia nuclear o extendida.

La prevalencia es alta, aunque pocas veces se habla de ello por el silencio que lo envuelve, provocado por amenazas, miedo y vergüenza. Foucault (1977) plantea el incesto como parte de los temas tabús en torno a la sexualidad, sobre el cual pesan numerosos silencios. La aportación principal de esta tesis es justamente romper el silencio, dando la palabra a mujeres guatemaltecas que lo han vivido, y que al relatar sus historias, expresan el significado que tiene para ellas.

La elección del tema de esta tesis doctoral fue azarosa. El día que decidí trabajar sobre el tema había reflexionado junto a profesionales experimentados en el mismo, sobre las consecuencias en la vida de un grupo de niñas que habían sido abusadas por su padre. La experiencia de trabajar con ellas me provocó un profundo deseo de buscar dentro de mí la mejor manera de lograr empatía.

La experiencia personal sobre la relación con la figura del padre, me impedía comprender de qué manera estas mujeres habían tenido que enfrentar la ruptura de la confianza y seguridad

que un padre provee. Un padre que tuviera conductas sexuales que incomodaran a sus hijas y cometer incesto.

El trabajo en clínica me ha llevado a escuchar a este grupo de niñas y a muchas mujeres más que han vivido su sexualidad de manera traumática; quise adentrarme en su situación de vida ya que excedía mi comprensión. Los autores como Batres (1998) y Jurado (2001), me dieron una visión desde su experiencia, pero mi profesor Fernando Luis González Rey me incitó a buscar más allá de los planteamientos de la patología por el trauma. Luego de varios años de trabajo, la reflexión me ha llevado a nuevos caminos para plantearme el abuso sexual incestuoso. Ciertamente es una experiencia traumática; sin embargo, puede llevar al ser humano a descubrir habilidades y capacidades personales impresionantes.

El abuso sexual incestuoso está planteado en este estudio desde la psicología, ya que profundiza en el conocimiento de las conductas y el manejo de las emociones, tratando de evaluar el tema en un espectro más amplio para su conocimiento y estudio. Pretende abrir nuevas opciones para percibirlo y nuevas maneras de ver sus consecuencias en la vida de las mujeres que lo experimentan. La visión no es homogénea; toma en cuenta a cada una de las participantes, según su cultura y recursos personales y muestra cómo responden de diferente manera, aunque hay aspectos que son comunes en todas.

Este es un trabajo que nos permite escuchar las voces de estas mujeres, que a través de sus relatos nos muestran la riqueza de sus destrezas, habilidades, actitudes frente a la vida y nos dan una lección de cómo resurgir de una experiencia que para la sociedad está vedada. Su deseo de madurar, crecer y conocerse mejor por medio de recursos que fueron encontrando a lo largo del camino de su vida, les permite modelarnos formas diversas de afrontamiento. En una lucha intensa, nos muestran cómo van cambiando sus configuraciones sobre su cuerpo, sexualidad,



maternidad y de qué manera sus sentidos subjetivos toman valor al servir de impulso para encontrar respuestas, decisiones y soluciones en las diferentes etapas de su vida y las distintas circunstancias que las envuelven.

Adentrarse en la vida de estas diez mujeres es descubrir que, como seres humanos que vivieron esta experiencia, son capaces de cosas insospechadas, para resurgir de situaciones violentas y/o desagradables en sus vidas. Así, exponen sus puntos de vista, sus ideas y reflexionan al profundizar en el abuso sexual incestuoso y dan sus opiniones o vivencias. En la experiencia de estas mujeres el abuso no se queda ahí: buscan la manera de fortalecerse y empoderarse. Actualmente todas tienen esperanza y continúan en la batalla por aplacar los efectos negativos que el incesto provocó.

Con este trabajo se puede ver otra cara del incesto. Las historias de las mujeres hacen llegar a la conclusión de que sus capacidades y recursos personales les dieron la pauta para construir ideas y creencias diferentes, les permitieron dejar el trauma atrás y configurar su vida de nuevo.

### **Planteamiento del Problema**

La experiencia clínica me llevó a cuestionarme acerca del tema del incesto. Las entrevistas a mujeres, en su mayoría, que habían pasado por la experiencia, llamó mi atención y sensibilizó mis sentidos para intentar conocer: ¿Qué experiencia tiene una mujer guatemalteca ante el incesto? ¿Con qué retos se enfrenta y cómo los vive? ¿Qué estrategias utiliza para manejar su vida, su cotidianidad? ¿Existen problemas que se presentan producto de la vivencia?

Algunos teóricos del abuso sexual infantil incestuoso (Batres, (1997); Frey, (2005); Coohy, (2010); Finkelhor (2009); Brown, (1998); Hornor, (2010); Herman, (1992), entre otros)

hablan de las implicaciones de este como un problema social endémico y epidémico (Hornor 2010). Los trabajos publicados por estos autores refieren que la experiencia es traumática.

La idea de indagar en la profundidad del tema del abuso sexual incestuoso, en primer lugar, es elaborar un estudio en Guatemala, ya que el trabajo clínico requiere de más conocimiento para sus intervenciones. Es decir, entender el sentido subjetivo de mujeres que pasaron por la experiencia y a la vez, a través de sus testimonios, obtener la perspectiva que la sociedad guatemalteca tiene en relación a éste.

El problema consiste en que al relacionar a la víctima con el victimario podemos caer en una visión única que solo ve la patología del tema. La visión de los autores que se presenta a lo largo del trabajo propone al abuso sexual incestuoso como una experiencia cargada de conceptos de violencia, trauma, abuso, maltrato, etcétera. Así pues, el problema que se plantea en este estudio es el reto de enfrentar la cultura de silencio que ha envuelto al abuso sexual incestuoso, indagar la forma en que lo han afrontado las mujeres y la configuración de la sociedad guatemalteca en torno al mismo.

Guatemala es un país multicultural y por tanto, su idiosincrasia amerita conocer de qué manera las intervenciones responden a quien ha vivido el hecho. Se puede leer en estudios realizados (Herman, 1997; Batres, 1998; Frey, 2005; Hornor, 2010), la carga de trauma en la vivencia, lo cual no se cuestiona; pero estudiar el fenómeno podrá ayudar a ampliar el espectro sobre la vivencia misma y dar más información sobre los sentimientos, creencias y actitudes que forman los sentidos subjetivos.

Figura 1. Planteamiento del Problema



Figura 1. La organización del planteamiento del problema.

## Objetivos

### General.

A través de un estudio exploratorio de corte cualitativo, contribuir a una mejor comprensión de cómo la experiencia del abuso sexual infantil incestuoso se ha configurado en el sentido subjetivo de un grupo de mujeres guatemaltecas, para conocer el rol de los componentes sociales, culturales, emocionales y psicológicos que intervienen en la forma como lo perciben y en cómo

se ha configurado en la subjetividad social, para generar constructos teóricos que posibiliten formas de intervención en la psicología.

### **Específicos**

- Analizar las experiencias de un grupo de mujeres guatemaltecas intentando encontrar las configuraciones del sentido subjetivo acerca de la vivencia del abuso sexual infantil incestuoso.
- Identificar qué rol juegan los componentes sociales, culturales, emocionales y psicológicos en la configuración de este grupo de mujeres sobre el abuso sexual incestuoso.
- Explicar la subjetividad social a partir de cómo las participantes consideran que las personas a su alrededor reaccionaron ante la experiencia del incesto.
- Generar nuevos constructos teóricos que permitan nuevas intervenciones en psicología.

## **1. Marco Teórico**

### **1.1 Visiones del incesto desde la antropología**

El incesto ha sido silenciado por la sociedad. Los antropólogos funcionalistas-estructuralistas (Lévi-Strauss, 1991) lo presentan desde la perspectiva del matrimonio como una prohibición universal. El incesto tiene carácter de prohibición social; sin embargo, su práctica es muy común, bajo la consigna de un secreto. Se realiza con mucha frecuencia dentro de los hogares y familias y parece común dentro de ciertas comunidades. La práctica de este tipo de sexualidad puede interpretarse dicotómica, entre lo que es normal o anormal en la sociedad que lo practica.

Según Caponi (2011), la normalidad tiene dos caras que la definen: por un lado, lo normal es aquello que es tenido como media estadística; y por otro, el significado de valor vital o social, que lo convierte en objetivo a alcanzar. Por tanto, tiene el doble carácter: ser normativo, que le confiere responder a las exigencias colectivas, y ser un valor. Al ser un valor, entra en el plano de la polaridad, ya que lo que le es contrario sería anormal. Stingo y Verducci (2011) hacen referencia a que la teoría del relativismo cultural indica que no constituye un estado absoluto para todas las culturas, ni tampoco tiene un fundamento ontológico, sino más bien depende del tiempo histórico, el lugar y las características propias de la cultura. Indican que lo que para una comunidad puede ser normal para otra no tiene que serlo.

Las ideas, los valores, las normas, los prejuicios y todos aquellos elementos subjetivos que se constituyen más íntimamente y que parecen normales, han ido adaptándose a la época o situación. La norma, lo que es normal, se va configurando paulatinamente como construcción social de momentos históricos diferentes. Es en esta idea donde reside una de las aportaciones más sobresalientes de la obra de Foucault (2006), pues nos hace prestar atención a todos aquellos

dispositivos de saber-poder de tipo social, político, cultural o legal que ordenan nuestra sociedad y nos configuran como sujetos.

Foucault (2006) expone a lo largo de su planteamiento de la historia de la sexualidad, cómo ésta se normó socialmente y refiere tres razones básicas para ello. La primera, como una forma de represión del sexo, se distingue porque pretende condenarlo a su desaparición; hay un orden de silencio, una afirmación de inexistencia, que hace invisible esta parte humana del individuo. De tal manera condena toda forma de uso que no sea reproductiva, forma establecida desde su confiscación al ámbito familiar; otros usos eran prohibidos e ilegítimos. (Foucault 2006, p. 9).

La represión surgida en la época clásica ha mantenido, aún en la actualidad, una relación entre poder, saber y sexualidad. La segunda forma de represión surge desde el ámbito laboral: el individuo como un ente generador, a quien se le debía regular y subordinar el placer. Y la tercera, el mutismo, que está más que todo vinculado a “no hablarlo”, ya que si se hace se convierte en subversivo y hace tambalear la ley. Unida a ello está la relación del sexo igual a pecado, y pensar en un desplazamiento de esta idea provoca socialmente una culpa histórica abrumadora. (Foucault, 2006, pp. 25-27, 33-34).

Asimismo, reflexiona sobre el tema de la sexualidad. Hace mención de la represión tan rigurosa que se hizo en relación a ella a partir del siglo XVII y que aun está vigente, lo cual ha llevado al peligro, no sólo de tener el sexo como un secreto temible como lo hicieron saber los moralistas, educadores y médicos, sino que esos escrúpulos que lo plantearon como un pecado lo han reducido a un profundo silencio, eximiéndolo de lo biológico. (Foucault, 2006, pp. 140).

El incesto, marcado como una prohibición de principio absolutamente universal, debido al sistema de alianza consanguínea y al régimen de silencio y represión de la sexualidad valida esa

prohibición para toda sociedad y todo individuo. Así lo señala Lévi-Strauss (1996), cuando expone sobre la prohibición universal del incesto, prohibición que al querer abarcar tanto, provocó mayor represión social. “La prohibición del incesto sería una medida de protección destinada a proteger a la especie de los resultados nefastos de los matrimonios consanguíneos.” (Lévi-Strauss, 1996, pág.47).

Por su lado, Butler (2007) hace una crítica a Levi-Strauss por su manifiesto de esta prohibición, que según ella enfatiza, pareciera que nunca se ha cometido incesto y, por lo tanto, cuestiona los poderes manifiestos de negación del antropólogo. Expresa que el hecho de que exista una prohibición no significa que esta funcione y que su existencia parece revelar que se crean deseos, acciones e incluso prácticas sociales frecuentes de incesto debido a la erotización del tabú. Foucault plantea que el psicoanálisis trabajó esta postura desde la teoría esencial entre la ley y el deseo, técnica para eliminar los efectos de lo prohibido, en donde el rigor lo convierte en patógeno. (Foucault, 2006, pp. 67-68).

Con este planteamiento Butler (2007) hace evidente que la práctica del incesto está; sin embargo, se hace invisible dentro de la cotidianidad de los hogares, familias y ciertas comunidades. La prohibición erotiza el tabú, no frena su ejecución. Desde la prohibición, el impulso de satanizar o conceptualizar como patológico el incesto está presente; sin embargo, es importante entenderlo para conocer qué lo estimula.

“El hecho de que exista la prohibición no quiere decir que funcione. Su existencia más bien parece revelar que se crean deseos, acciones e, incluso, prácticas sociales continuas de incesto precisamente a consecuencia de la erotización del tabú.” (Butler, 2007, pág. 113).

Los planteamientos anteriores de Butler (2007) y Foucault (2006) dan la visión de que es necesario contextualizar la experiencia del incesto de acuerdo con la cultura y su normativa. Además, que las creencias establecidas sobre la sexualidad, como indica Foucault (2006), han marcado nuestros pensamientos desde su construcción y constitución en la historia, y es desde esta visión que la ejercemos e intentamos comprender todas las formas de practicarla. Se requiere una comprensión cultural para enfrentar cada caso de cada grupo social en particular.

Pulido (2005) desarrolla su discurso acerca de lo que en su concepción se refiere a qué es cultura. Presenta un concepto de un modo de ser social; lo cultural adquiere identidad propia y se puede organizar de manera independiente, observable y analizable. La cultura, pues, permea todo el cuerpo social, porque cómo indica el autor se encuentra en un terreno común entre la teoría y la práctica, ya que hay una conexión entre las ideas del sujeto y cómo las actúa.

Por otro lado, Geertz (2003) desde su planteamiento de la *antropología simbólica*, propone el concepto de cultura como un sistema de concepciones expresadas en formas simbólicas por medio de las cuales la gente se comunica, perpetúa y desarrolla su conocimiento sobre las actitudes hacia la vida, (pp. 43-59). Su propuesta va en dos ideas con respecto a la concepción de lo que es cultura. La primera, la cultura entendida como un mecanismo de control, como programas que gobiernan la conducta de las personas. La segunda, el ser humano es quien más depende de esos mecanismos de control extragenéticos que están fuera de la piel, de esos programas para ordenar su conducta. Plantea la cultura entendida como la totalidad de esquemas o estructuras acumuladas que no son ornamentales, sino esenciales para la existencia humana.

Cuando Geertz (2003) expone el tema de la cultura indica que en orden, el desarrollo biológico se produce primero; el individuo es un ser que responde a las necesidades del cuerpo. Luego sus respuestas dejan de ser físicas para adaptarse a las presiones del ambiente y se produce la



cultura. La función de la cultura es dar sentido al mundo y hacerlo comprensible; el papel del investigador es intentar interpretar los símbolos de la cultura que son la clave de cada cultura. Así pues, no existe ahora una naturaleza humana independiente de la cultura. De esta manera, cuando se le concibe como una serie de dispositivos simbólicos para controlar la conducta, como una serie de fuentes extra somáticas de información, la cultura suministra el vínculo entre lo que los hombres son intrínsecamente capaces de llegar a ser y lo que realmente llegan a ser uno por uno.

En el mismo orden, Geertz (2003) indica que llegar a ser hombre es llegar a ser un individuo y llegar a ser un individuo es estar guiado por esquemas culturales, por sistemas de significación históricamente creados en virtud de los cuales forma, ordena, sustenta y dirige su vida. Asimismo, no se puede establecer una ley o teoría única para el estudio de las conductas humanas dentro del contexto cultural al que pertenecen. Hace la analogía de que deben ser vistas capa por capa, desde la manifestación de los símbolos, hasta la matriz de esos símbolos en donde se le encuentra el significado; le da mucho énfasis al estudio de esos marcos simbólicos.

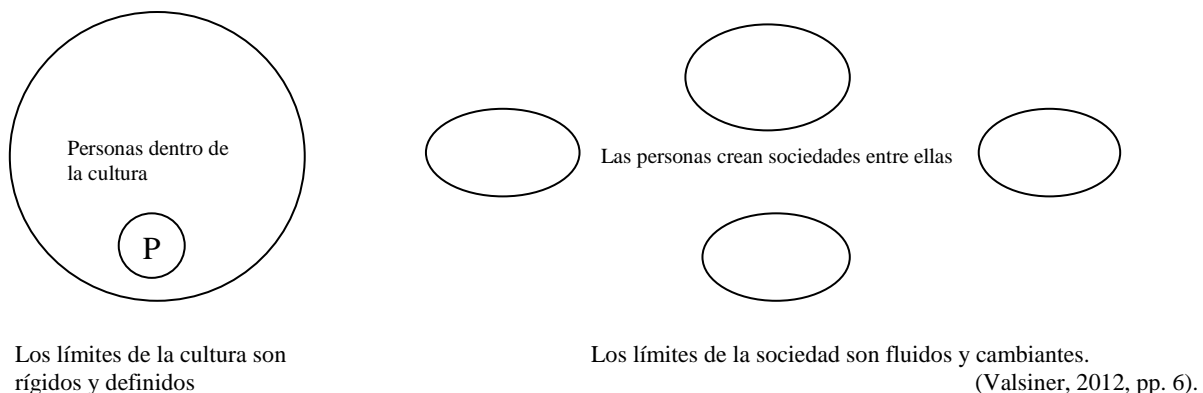
Reynoso (1987), desde un enfoque positivista, hace una crítica a la antropología simbólica por su carácter poco empírico y la soslaya intentando sistematizar lo simbólico para darle un carácter más científico. Propone que el análisis de los símbolos está distribuido en siete enfoques; su pensamiento parte eminentemente del estructuralismo. Estos enfoques describen el símbolo desde lo cognitivo y organizacional, desde lo estructural y cómo se combinan; describe lo metafórico de su expresión, su interpretación o semiótica, como portadores de significado y desde su objetivo en relación con el contexto. Por su parte, Rionda (1992) expone que el signo, el símbolo y el significado, han permitido la comunicación y se han construido sistemas de control y expansión, lo que garantiza el poder dentro de la estructura social.

La reflexión que hace Butler (1999) sobre la construcción del género es análoga al pensamiento de Geertz, ya que para construirse hombre o mujer se adquieren los esquemas y sistemas de significación que la cultura impone. En cuanto al incesto, la autora refiere que el tabú que lo envuelve genera el deseo. A su vez, el deseo genera la práctica, que aunque no se habla de ella, pues está vedada por el secreto que impera, existe como forma de poder masculino sobre lo femenino y como imposición de lo simbólico: el falo atribuyendo el poder. La masculinidad se impone en esquemas culturales que parecen estar presentes en forma de creencias y sistemas de significación propias del poder patriarcal.

Valsiner, (2012), cuando se refiere a la cultura, concibe a la globalización como propiciadora de intercambios culturales importantes, ya que ésta ha permitido observar nuevos fenómenos que años atrás o no existían o no se visualizaban. La sexualidad ha tenido cambios significativos en cuanto a la percepción que se tiene de ella y la forma como se practica. De ser una práctica restringida y reprimida ha pasado a un tema que ha roto el mutismo al que estaba sujeta. Actualmente existe más educación sexual y también a través de los medios de comunicación se ha diseminado la información.

En psicología la cultura se ha conceptualizado de dos maneras (a) la cultura contiene a la persona y (b) la cultura como una herramienta que existe entre las personas.

Figura 2. Concepto de cultura de Valsinier (2012).



Valsiner (2012) expone que el estudio de todo fenómeno confronta el significado con el sentido personal, que es lo que propone Vigotsky, (1934) de encontrar la unidad holística del significado incluyendo las variables similares y las contradictorias. Plantea que para conocer un fenómeno hay que desglosarlo y plantearlo desde diferentes enfoques para comprender mejor qué es lo que la sociedad percibe del mismo y cómo lo perfila la cultura en la que está inmerso.

A su vez, la práctica tan frecuentemente observada del incesto deja entrever una curiosa necesidad de investigar el hecho socialmente. Rivera (2005) realizó un estudio complementario y comparativo de dos poblaciones náhuatl, en distintas regiones geográficas y marcos teóricos diferentes. En él se propuso responder a las preguntas de ¿qué es el incesto?, ¿existe alguna expresión que lo encarne?, ¿se puede personificar en alguna forma material?, ¿puede ser consciente el desvelamiento? Concluyó que el reconocimiento del tabú del incesto es propulsor de la circulación de mujeres entre los grupos.

La manifestación material del incesto ha abierto la puerta a un nuevo universo de preguntas: ¿existirá la noción de incesto simbólico en otra microrregión de Mesoamérica? ¿Esta institución será de carácter universal, o solamente se han encontrado dos casos particulares que aparentan tener elementos en común? Su planteamiento está basado en el pensamiento de Lévi-Strauss y denota Rivera (2005) que desde su perspectiva no hay una solución clara al problema.

Por otro lado Correa (2005), investigó sobre una visión antropológica de la mitología y de cómo esta es una construcción social que sirve de modelaje al comportamiento. La pregunta planteada por el autor es: ¿por qué la sociedad es producto del incesto?, visión sociológica que apoya que para la mitología de este grupo, hablar de las relaciones con el padre y/o madre como incestuosas no es permitido. En los relatos mitológicos que utiliza el autor se incluyen a los astros que, al ser familiares, pueden ser castigados por tener relaciones sexuales prohibidas con

un miembro de la familia, como madre o hermanas, que son las primeras mujeres objeto del deseo. El autor considera que el incesto es una representación paradójica, mítica, para recordar el origen de la gente y una representación sociológica de su universo y de la prohibición de ciertas relaciones. La razón de incluir este estudio es de ampliar la perspectiva cultural y simbólica sobre las relaciones incestuosas.

Meler (2006) indica que convergen dos grandes teorías: el psicoanálisis y la antropología estructural. Según el planteamiento, la humanización de la especie se produciría a partir de la renuncia a ese deseo, considerado como universal. Los estudios de género destacan la naturalización compartida por ambas teorías acerca del estatuto establecido de las mujeres en los intercambios sociales entre varones. Se propone una relectura del pacto social, considerado por esos discursos disciplinarios como una alianza homosocial masculina, donde las mujeres intercambiadas representan los aspectos “femeninos” y vulnerables de los varones, al interior de una economía narcisista.

El planteamiento de Meler (2006) indica que los debates en torno al incesto se analizan desde una perspectiva teórica y desde su vertiente política, referida al manejo sexista en la sociedad. Una cuestión que se reitera se refiere a la responsabilidad de las madres versus la atribución de la consumación incestuosa del padre. En términos generales, el autor busca ensayar un enfoque que supere los sesgos androcéntricos característicos de las disciplinas sociales y humanas, y al mismo tiempo, actualiza los aportes que mantienen su vigencia.

Las ideas que presentan Meler (2006) y Foucault (2006) con respecto al enfoque del psicoanálisis llevan el mismo posicionamiento. La sexualidad marcada por la imposición de una ley universal que la restringe y que a su vez esa rigidez provoca la erotización del tabú prohibido, como indica Butler (2007).

La construcción de unas creencias sobre una experiencia tiene que ver con el guión establecido socialmente, con el guión parental (Fernández-Álvarez, 2008) aprendido, unido a muchos recursos individuales que se encuentran en la persona. La experiencia de una relación incestuosa efectivamente marca a la persona; sin embargo, se infiere que las consecuencias que ésta tenga en la vida de cada quien está ligada a los recursos subjetivos que posea. Puede ser que para alguna cultura una experiencia incestuosa entre dentro de la norma, entonces de ello dependerá la respuesta que la persona tenga a la misma.

En nuestras sociedades occidentales la experiencia incestuosa está ligada a la manera como se percibe la sexualidad: pecaminosa, sujeta a muchos tabús, silenciada socialmente y por supuesto, hermética en el ámbito familiar. Tanto el que propicia la experiencia como el que es inducido están ligados a esta visión sexual, que no tiene que ver con su propia experiencia de placer o no placer sobre la misma.

Esta organización del pensamiento intenta hacer comprender el paradigma sobre el que se construye simbólicamente la sexualidad en la sociedad, percepción que ha estado establecida en los símbolos, signos y significados que se le han asignado en la cultura, que a su vez ha sido estructurada y normada para establecer la conducta sexual del ser humano en sociedad. Es claro, desde los planteamientos de Foucault (2006), que la sexualidad se normó y que a partir de ello se generó todo un modo de vivirla y entenderla que trasciende hasta la actualidad y que conforma cómo interpretar sus comportamientos. Por tanto, el incesto, inmerso en este pensamiento, se establece en la cultura como una forma que rompe con lo instaurado; según Meler (2006) transgrede la estructura social.

## **1.2 Construcción del incesto desde el enfoque de género**

Los trabajos que se dieron en los años setenta en la academia feminista norteamericana y que luego se extendieron al resto del mundo, llevaban implícitos la semilla de los estudios sobre masculinidad, como refiere Toro-Alfonso (2009). Cuando se impulsaron los estudios de género y de alguna manera se inició el camino a la impugnación de las perspectivas de género de todo tipo, lo femenino y lo masculino se fueron abriendo camino en las comprensiones complejas y contextuales de los fenómenos que afectaban a las mujeres y a los hombres. Buscar las razones de la subordinación y las condiciones de desigualdad hizo que se despertara en los hombres el interés por el tema de la masculinidad y la forma en que ellas son componentes cruciales y decisivas entre las relaciones genéricamente determinadas.

Batres (1997) parte de la premisa de que la construcción del sistema patriarcal es un sistema social fundado históricamente, donde principalmente los hombres ejercen el poder y su autoridad a través de diferentes formas de dominación sobre las mujeres y las niñas. Así, la mujer ha sido cosificada, objetivada y normada respecto de su sexualidad y capacidad reproductiva, estableciendo de esta manera el poder de los hombres sobre la sexualidad femenina. Millet (1995) indica que la firmeza del patriarcado radica también sobre un tipo de violencia de carácter marcadamente sexual, que llega a materializarse en la violación. (Millet, 1995, p. 13)

Por su parte, Lerner (1990) sugirió que el patriarcado sólo funciona enajenando a las mujeres, introyectando la validez de las diferencias entre géneros. Díaz (2007) amplía la descripción e indica que esta acción también se perpetúa, privando a las mujeres de la enseñanza, prohibiendo que conozcan su propia historia, dividiéndolas al definir la respetabilidad y la desviación a partir de actividades sexuales, todo esto mediante la represión y la coerción social, discriminándolas en el acceso a los recursos económicos y al poder político y recompensando con

privilegios a las mujeres que se conforman. El patriarcado ha definido los conceptos y el sistema de símbolos culturales, en donde se limita a las mujeres.

En el tema del incesto o abuso sexual hacia niñas y adolescentes, Batres (1998) indicó que cuando se victimiza sexualmente a la niña, también se violan sus derechos y sus límites; el abuso la humilla, la hace sentir culpable, impotente, diferente y traicionada. Es interesante hacer notar la forma cómo la reacción social, basada en los mitos que culturalmente están inmersos en las creencias de las personas, llevan a la mujer a considerarse responsable del hecho y a sentirse muy sola, a guardar el secreto, ya sea por miedo, impotencia o amenazas del abusador, profundizando aún más los sentimientos de traición y soledad.

“El secreto constituye una fase dentro de esta dinámica. Se manifiesta cuando la manipulación, el uso del poder, de la autoridad, del engaño, de la amenaza o de la violencia, se utilizan para que la niña o el niño no revelen lo que les está sucediendo. (Batres, 1997, pág. 59).

El incesto o abuso sexual, según el planteamiento de Batres (1998), daña diferentes áreas de su vida. Es importante traer a la reflexión esta visión, pues es el marco del pensamiento genérico desde donde los trabajos de Batres han incursionado, hacen del hecho un evento que puede provocar una patología, lo cual es propio del paradigma médico. A su vez, estas ideas están cimentadas en las premisas tan hegemónicas que se han presentado sobre la represión de la sexualidad (Foucault, 2006) y la prohibición universal del incesto (Lévi-Strauss 1996).

Al referirse a este tipo de sexualidad le dan un carácter de “violencia sexual” que impone relaciones de poder desde el género, lo que coloca a hombres y mujeres en una jerarquía social diferenciada y asimétrica, así como también de un adulto sobre un infante. Lo femenino en esta

jerarquía es visto como subordinado a lo masculino, negando que el abuso también pueda darse entre hombres. La reflexión que se hace lleva una connotación sobre la construcción de la masculinidad y del contexto acerca de lo que la sociedad le aduce al sistema patriarcal y cómo es la construcción del rol masculino, cuando se refiere a poder y control desde el género, olvidando que parte de la hegemonización de lo masculino es que también ejerce poder y control sobre los más vulnerables, que pueden ser varones menores de edad.

La sexualidad masculina se ha construido desde la plataforma del patriarcado, y desde este contexto debe ser entendida para que se le dé sentido y pertinencia. Salas y Campos (2004) retoman la idea de que la construcción social de la sexualidad se entiende como la forma en que las emociones, los deseos y las relaciones se configuran en la vivencia en sociedad. Las investigaciones que se han hecho (Vásquez & Toro, 2009; Campos & Salas 2005) sobre identidades masculinas han posibilitado explicaciones acerca del comportamiento de la mayoría de los varones en nuestra cultura occidental, a partir de los procesos de construcción de identidad y socialización en los que han estado inmersos.

El patriarcado devalúa lo femenino y sobrevalora lo masculino, colocándolos, según el género, en lugares y posiciones distintas, justificando con ello el androcentrismo y el poder de los hombres en lo social. Los fundamentos de esta construcción son la posesión y el control del cuerpo de las mujeres.

Por lo tanto, profundizando en el concepto de masculinidad, Kaufman (1989), Gilmore (1994), Seidler (2006), Badinter (1993), Connell (1995) y Gutmann (2003) manifiestan el acuerdo de que lo masculino no puede ser definido fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones, y que esta es una construcción cultural que se reproduce socialmente. Por lo tanto, lo masculino expresa una construcción de género social en la que desde



este planteamiento se expresa toda una subjetividad en sus representaciones y discursos dominantes.

Olavarría (1999) indicó que a la masculinidad que ejerce poder a través de la violencia se le llama “dominante” y se espera que manifieste las siguientes características: dar la apariencia de importante, activa, autónoma, fuerte, potente, racional, emocionalmente controlada, heterosexual, de ser buen proveedor, cuyo ámbito de acción y de vida está en la calle. El autor refiere que existe una versión de masculinidad que se erige como una norma hegemónica y sostiene que ha sido producida socialmente en la subjetividad de cada hombre; es un modelo que impone mandatos que señalan lo que se espera de él, formando referentes de lo que debe ser un hombre. El modelo incomoda a muchos hombres, aunque esta incomodidad sea tácita, porque la expresan no sólo de forma verbal sino frecuentemente, a través de las manifestaciones violentas de su conducta hacia las mujeres.

Parrini (2000) indicó que aunque los hombres coinciden en que hay atribuciones que se esperan de ellos, ésta no es la realidad y estas atribuciones tienen que ser enfrentadas tanto en lo público como en lo privado, según su etapa en el ciclo de vida. Es pues, una sociedad que da múltiples significados a la hombría, pero olvida que no todos los hombres son iguales.

Sin embargo, Connel, (2003) afirma que los cambios actuales en la masculinidad se presentan por la crisis en las relaciones de género y que en los hombres se manifiesta como una crisis en su masculinidad. El temor de ya no poder verse como lo que la sociedad les exige para representar su rol social es una presión muy fuerte que se ejerce sobre el hombre mismo. La reflexión sobre la construcción de lo masculino trae a colación los mandatos sociales que han prevalecido sobre los hombres y que han reforzado a través de los patrones de crianza culturales,

una manera de ser frente a las mujeres o los más vulnerables, lo que conlleva la reafirmación de patrones sociales. (Connel, 2003, pp. 11-31).

La práctica del incesto no es reciente; ya Foucault (2006) menciona la visión de anormalidad de la conducta en la trayectoria histórica y cómo está es percibida como una práctica pecaminosa, aberrante y hasta criminal a la vista del contexto social. (Foucault, 2006, pp. 11-12) Por lo tanto, la construcción de la masculinidad y el incesto reflejan conductas que refuerzan la dominación del adulto sobre la infanta y de lo masculino sobre lo femenino en la búsqueda del poder hegemónico que plantea el sistema patriarcal.

No es conveniente cerrar estas reflexiones y negar la existencia de otros factores implícitos en las prácticas sexuales de este tipo. La represión que ha marcado la sexualidad puede dar la pauta de que hay una erotización sobre lo prohibido que mueve al hombre y no precisamente su carácter de masculino. Sin embargo, es bueno revisar esta discusión, pues son dos puntos de vista que han estado presentes en los trabajos de los autores que se han traído a este estudio.

Parrini (2000) mencionó que una característica de la masculinidad hegemónica es la heterosexualidad; sólo desde allí cumple un hombre los mandatos, por lo que la definición de género implica la sexualidad, quién hace qué y con quién y, por consiguiente, determina rasgos de la subjetividad masculina. Para Badinter (1993) esta subjetividad masculina se asocia con el hecho de poseer, tomar, penetrar, dominar y afirmarse usando la fuerza si es necesario, lo que implica que la preferencia por las mujeres es lo que determina la autenticidad del macho.

Mirá (2008) habla de qué es ser hombre y busca su respuesta en la construcción de lo masculino; sin embargo, es como decir la misma cosa y no encontrar una respuesta. Hombre también es ser viril y allí encuentra como fundamento la fuerza, y ésta a su vez se refiere a enfrentar los desafíos. Lo que Foucault (1984), llamó *templanza*, y que se considera una virtud del

hombre. Por tanto, viril es dominarse a sí mismo y ser capaz de reaccionar ante cualquier situación, lo que refiere para los griegos el ideal de libertad. Por lo tanto, concluye que ser hombre no es una esencia, es una exigencia que se trabaja: *un producto*. (Foucault, 2006, pp. 132-140).

Dentro del marco del tema que nos ocupa, el incesto, esta reflexión nos ayuda a colocarnos frente a significados sociales de lo que representa un hombre. En un trabajo anterior, Luna (2010), refiere que las presiones sociales están vigentes en la vida de los hombres guatemaltecos, así como hay conductas y acciones que deben realizar para que se considere que hacen su papel de hombres y sean considerados como tales. El hombre que transgrede la norma tiene dificultad para ser aceptado por la sociedad.

Los estudios de estos autores manifiestan la reflexión acerca del tema; muestran que el fenómeno del incesto tiene sus raíces políticas dentro de una sociedad que ha tenido, desde muchos años, el dominio desde lo masculino. La responsabilidad se quiere atribuir de cualquier forma a la mujer, devolviendo sobre ella la implicación en el acto. Es interesante notar de qué manera se desplaza la participación masculina, evitando a toda costa que su conducta sea la única que se critique o señale. Por otro lado, se encuentran las reflexiones de Batres (1997), que alcanzan una perspectiva posicionada a favor de la mujer desde la plataforma del trauma que provoca y los efectos patológicos.

La relevancia de este enfoque sobre el tema del estudio es fundamental porque la visión de la mujer, así como la perspectiva de los trabajos de género, son los que más se refieren al tema del incesto y los que le han dado un significado social. En materia de género, el patriarcado hace explícito el poder y la superioridad del padre (hombre adulto heterosexual) sobre las mujeres y los infantes. El incesto sería una manifestación más de estas relaciones de abusos de poder sobre los

que se consideran “menores” basada en la idea social de que aún necesitan la protección de los adultos.

### **1.3 El incesto como acto de violencia**

La violencia intrafamiliar y/o de género es un tema a incluirse. El uso de este tipo de sexualidad a la que se refiere este estudio ha estado marcado como un tipo de violencia familiar de manera explícita o implícita en los autores que han precedido en el tema. Como ya se indicó, la sexualidad ha sido reprimida desde siglos atrás, según nos indican Foucault (2006), Lévi-Strauss (1996) y Butler (2007). Partiendo de estos constructos se plantea que la cultura ha tenido mucha incidencia en la respuesta de las personas a la violencia sexual. No se trata sólo de condenar el incesto como una práctica sexual violenta, sino de entender su procedencia en la construcción cultural de la sociedad guatemalteca. Como señala Lévi-Strauss, et al. (1996) “...la prohibición del incesto se encuentra en el umbral de la cultura, en la cultura y, en cierto sentido, es la cultura misma.” (pág. 45).

Cuando se refiere al concepto de violencia de género hacia las mujeres, Bosch y Ferrer (2012) indican que toda forma de violencia ejercida mediante la fuerza física o la amenaza de recurrir a ella, cuyo denominador común es que se ejerce contra las mujeres, por su condición de serlo, ha llegado a ser un problema social y, por tanto, público. Pero también existe una violencia de género que se ejerce entre mujeres, entre hombres y también de mujeres hacia los hombres. En efecto, las mujeres pueden presionar a otras mujeres para que se conformen con el papel de género que la sociedad les manda. La violencia entre una madre y una hija, entre varones, o de una mujer en posición de poder hacia un hombre, pueden explicitar otras formas de violencia de género que

son menos exploradas en los estudios de género ya que por lo general se asocia la violencia de género a la dominación masculina sobre el género femenino.

El problema de la dominación masculina en el ámbito doméstico y de la intimidad sexual no es nuevo; en los últimos tiempos se ha hecho más visible, pero sigue siendo en muchos sectores sociales, un secreto guardado dentro de la familia. En un trabajo realizado anterior Ferrer y Bosch (2005) analizaron la toma de conciencia social sobre esta violencia de género desde dos aspectos relevantes: el maltrato y el acoso sexual. Esta condición de violencia ha afectado profundamente los valores sociales y se considera que sólo puede ser remediada mediante una acción colectiva, como indicó Clemente (1997).

Por su parte, Mirá (2008) hace un análisis interesante desde la violencia de género y dice que es la que estructuralmente un hombre ejerce sobre una mujer, por lo que desde ese planteamiento la violencia es un recurso puesto a la disposición para hacer efectiva la encarnación o incorporación del sistema sexo/género al que se refiere.

A su vez, indica que como la violencia ya está corporeizada en los individuos, entonces no es preciso ejercerla todo el tiempo; por lo tanto, cada uno según su sexo tendrá que colocarse en las posiciones asignadas. Esto se logra cuando los individuos se colocan de acuerdo con las posiciones de dominación establecidas, las cuales están adheridas a las estructuras de la percepción y valoración del mundo según el orden dominante, a lo que llama “*violencia simbólica*”. (Mirá, 2008, pp. 35-49)

Este término fue acuñado por Bourdieu (1970), y en las ciencias sociales se utiliza para describir las formas de violencia no ejercidas directamente mediante la fuerza física, sino a través de la imposición por parte de los sujetos dominantes a los sujetos dominados; tiene que ver con los roles asignados socialmente, con las categorías cognitivas y las estructuras mentales

asignadas. Es una violencia invisible, ejercida en forma consensuada, pero con el desconocimiento de quien la padece y que encubre las relaciones de fuerza que están por debajo.

El problema de la violencia intrafamiliar que incluye el maltrato contra la mujer y la niñez ha alcanzado altas proporciones para la sociedad. Algunos expertos afirman que el problema de desigualdad ha constituido un obstáculo para la participación de las mujeres en el desarrollo, privándolas de su capacidad productiva e impidiéndoles activar su potencial humano y, en muchas ocasiones, económico. En la medida en que las mujeres y los infantes viven con el temor de la violencia, sus opciones se ven restringidas, sus movimientos coartados y su existencia vitalmente afectada. La indefensión aprendida (Seligman, 1991) constituye una de las consecuencias más profundas del desarrollo de los seres humanos expuestos a la violencia.

Cualquier tipo de análisis comprende el reconocimiento de formas complejas de desigualdad y de desequilibrio de poder y fuerza estructural en la vida de las mujeres, las niñas y los niños. Estos procesos de construcción social han tenido impacto en su condición de vida, en la definición de sus roles, en los niveles de subordinación y en sus posibilidades de participación y decisión.

Entre las referencias de estudios realizados en Guatemala, se encuentra el de Lemus (2004), cuyo trabajo de investigación establece las secuelas psicológicas que favorecen la perpetuación del ciclo, por medio de la transmisión generacional. El resultado encontrado fue que para este grupo de mujeres, la manera en que el incesto les dejó huellas traumáticas, les impidió como madres, brindar seguridad y protección a sus hijos; además, evidencia el sentimiento de culpa que manifiestan las sobrevivientes, al sentirse incapaces de proteger a sus hijos ante las señales de que éstos están siendo víctimas de algún tipo de abuso sexual.

Así pues, el abuso sexual infantil se presenta como un acto de violencia que podría ser tipificada como violencia de género por la prevalencia alta que se reporta de mujeres versus hombres que son afectados o que no son reportados por la misma estructura cultural en la construcción de la identidad masculina. Varias autoras como Herman y Schatzow (1987), Herman y Harvey (1997), Frey (2005) y Brown (1998) han enfocado sus trabajos en el trauma que representa el abuso en la niñez. En esta misma línea de pensamiento, Caballero, González y Saadeh (2006) mencionan que el abuso sexual infantil es un tipo de violencia intrafamiliar; según los autores, lo que lo hace violento es no ser consensuado.

A su vez, indican que usualmente es practicado sobre un menor de edad que no puede defenderse ni optar por negarse; además con mayor prevalencia tiene lugar dentro del ámbito familiar. García Salas (2014) tipifica el abuso sexual infantil como un acto de violencia, un acto social cuyas consecuencias exceden el ámbito de la salud y de lo legal.

Basados en esta idea, Herman y Schatzow (1987) realizan un estudio con el propósito de encontrar el vínculo entre las memorias o recuerdos del abuso sexual en la infancia y los síntomas que presentan los pacientes en la edad adulta. La idea es recuperar y verificar esos recuerdos que provocaron un trauma en la infancia. También refieren a Meiselman (1997), en Herman y Schatzow (1998), que en un estudio similar, reportó problemas de relaciones interpersonales y sexuales en las personas que experimentaron el incesto. (Herman, y Harvey, 1997, pp. 557-571).

Los reportes que presentan Herman y Schatzow (1987) indican que el incesto es un abuso sexual que se prolonga en el tiempo y que la media que se reporta es de cinco años de duración. Otros estudios realizados por Herman y Harvey (1997) continúan exponiendo que una persona que sufrió abuso sexual sufre un trauma tan severo como la que estuvo expuesta a un accidente o quien es un veterano de guerra. Cutajar, Mullen, Ogloff, Tomas, Well y Spataro (2010): entre sus

hallazgos está el dato de que el abuso prevalece más en mujeres que en hombres, aunque también la incidencia en los varones es alta.

Por su lado, Coohy (2010) también refiere los efectos negativos que puede haber en la adolescencia de los niños que han sufrido abuso sexual. Según sus hallazgos, hombres y mujeres no difieren en la formación de conductas internalizadoras y si existen diferencias entre géneros, radican en el tipo de abuso y las características del mismo, así como en la victimización que hayan sufrido. Hornor (2010) informa que hay diferencias en la forma en que los adolescentes expresan o exhiben las conductas que han internalizado debido al abuso sexual.

En los diferentes estudios que se han presentado, pasando por Herman (1981), Batres (1998), Hornor (2010) y otros, coinciden en que la experiencia del abuso sexual infantil incestuoso es violenta y que genera un trauma en la persona que lo experimenta; que sus consecuencias pueden ser adversas y generar síntomas psiquiátricos, desórdenes de la personalidad desde la niñez, pasando por la adolescencia, durante la cual su forma de expresión tiene que ver con el género y su intensidad con las características propias del evento en sí y de las capacidades y recursos de la persona.

Morrow y Lee (1995) indican que el contexto en el que las mujeres desarrollan estrategias de supervivencia y afrontamiento es en respuesta a haberse sentido abrumado por sentimientos de miedo, peligro, indefensión, impotencia y falta de control. Estas estrategias han sido influenciadas por el contexto particular, por los marcadores indicados en ambas condiciones causales, particularmente en las formas de abuso sexual y en el fenómeno resultante. Estos marcadores contextuales incluyeron sensaciones, frecuencias, intensidad, duración y características del perpetrador.



Según el estudio, las sensaciones tuvieron un rango desde excitación hasta dolor, variando desde intensidad leve hasta severa. La frecuencia y duración, desde un instante hasta años de abuso sexual continuado, el cual ocurrió tan frecuentemente como a diario o tan infrecuentemente como una vez cada verano. Las características del perpetrador, tan diversas como desde uno a varios, de ambos sexos, que fueron siempre mayores y más grandes físicamente que sus víctimas y que variaron desde estar relacionados consanguíneamente hasta ser extraños.

El fenómeno de sentirse abrumado por el miedo, el peligro, la impotencia, la indefensión y la falta de control también varió, como variaron los tipos de sensaciones físicas y emocionales, las cuales oscilaron en intensidad, frecuencia y duración y se alargaron por años después de que el abuso original hubiese terminado. No obstante, hay que ampliar la perspectiva abriendo las posibilidades a introducir una visión social, ya que la frecuencia con que se da este tipo de sexualidad en la sociedad y cómo ésta la concibe es muy importante para ampliar el conocimiento psicosocial sobre la misma y descubrir otras formas de afrontamiento cultural.

#### **1.4 Conceptualización del incesto**

La conceptualización presentada en este estudio es la que los autores, citados hasta ahora, han utilizado.

Batres (1997) refiere que en la sociedad latinoamericana el incesto está reforzado por las creencias patriarcales y sociales del padre o aquel a quien se considera el jefe de familia, quien en las sociedades latinoamericanas es visto como el “dueño” de sus miembros. El sentimiento de propiedad absoluta permite que el poder que ejerce el hombre dentro de la familia se manifieste

como una apropiación de los cuerpos de sus hijas y/o hijastras, creando, en ciertos casos, dependencia.

En una relación incestuosa, el padre o padrastro no actúa en su rol de adulto responsable, pues al sentirse sexualmente atraído, cualquier manifestación afectuosa de cariño se convierte en estimulación sexual y esta conducta lo responsabiliza del abuso sexual. Batres, en Caballero, González y Saadeh, (2006), indica que es un acto de naturaleza sexual que ejerce el adulto sobre el menor mediante engaño, violencia, amenaza, sorpresa o constreñimiento y está ligado a lazos de parentesco natural, legítimo o adoptivo, ya sea de un miembro de la familia nuclear o extendida.

A su vez, Escartín (2003) habla del incesto como el abuso sexual que existe hacia una niña por un adulto que puede ser un familiar. Este puede ser un pariente con quien no necesariamente se tiene un lazo consanguíneo, puede ser padrastro, madrastra, hermanastro, familiar cercano al padrastro o algún pariente político. También puede ser un adulto que se concibe como pariente, un padre o una madre adoptiva.

El abuso sexual se da de forma progresiva. Sgroi, Bunk, y Wabrek, (1988) sugirieron la siguiente clasificación: exhibicionismo, que significa que el agresor exhibe sus órganos genitales frente al niño o niña, haciendo comentarios para atraer su atención, comentarios verbales de carácter sexual frente a la niña o sobre el cuerpo de él o ella; desnudarse de forma provocativa frente a la niña, u observarla desnuda, haciendo que la niña, que goza de confianza en él, se desnude frente a él; tomar fotografías de contenido sexual, ya sea en postura natural o modelando.

Batres (1997) indica que otra forma de abuso es exponer a la niña a la pornografía, mostrarle literatura, fotos, videos o hacerla participar en actividades pornográficas; besar de manera íntima en la boca, cuello u otra parte del cuerpo que es sólo reservada a relaciones de intimidad entre adultos, acariciar los genitales y otras partes del cuerpo, pedir ser acariciado en sus

órganos sexuales o en otras partes de su cuerpo, masturbarse frente a la niña o pedirle que lo masturbe.

La felación es un tipo de contacto oral-genital que consiste en que el agresor pone su pene en la boca de la niña. El *cunilingus* consiste en que el agresor pone su boca y lengua en la vulva de la niña. La penetración digital rectal se da cuando penetra con sus dedos el recto de la niña; cuando lo hace en la vagina de la niña es la penetración digital vaginal. La sodomía es cuando su pene la penetra por el ano. La penetración vaginal es cuando el pene se introduce en la vagina de la niña. La zoofilia, cuando el agresor tiene actividad sexual con un animal y permite que la niña la observe o cuando la obliga a ella a tenerla; por último está el que las niñas sean testigos de relaciones sexuales: que se le imponga observar algún tipo de contacto sexual considerado socialmente íntimo.

Morrow y Lee (1995) realizaron un estudio cualitativo que planteaba las construcciones de sobrevivencia y afrontamiento de mujeres que han sobrevivido al abuso sexual infantil. Hacen referencia a dos tipos de condiciones causales que dirigen desde la fenomenología experimental el abuso sexual. Éstas son: las normas culturales (dominación sumisión, maltrato, negación de abuso e impotencia) y las formas de abuso sexual. Estas formas de abuso sexual se clasificaron en cinco categorías (1) Abuso sexual no físico (exposición a pornografía, mostrar los genitales, fotografías eróticas); (2) Acoso físico (manoseo, acoso verbal, exigir que toque los genitales); (3) Ser forzado a realizar actos sexuales; (4) Penetración que puede ser oral, anal o vaginal; (5) Tortura sexual, (de naturaleza sádica).

Las definiciones creadas en el siglo pasado por Batres (1997), Escartín (2003) y Sgroi (1988) han sido reafirmadas por Finkelhor (2009) en este siglo, quien propone que el abuso sexual infantil incluye todo el espectro de crímenes y ofensas sexuales del que un niño o niña de

menos de 17 años pueda ser víctima. La definición del autor incluye si el ofensor es un extraño, adulto o un mismo niño o joven. La definición también implica abusos que no incluyen el contacto, sino el exhibicionismo y el uso de los niños en la producción de pornografía, además de las caricias sexuales con penetración y los actos delincuenciales que se confieren como delitos sexuales que constituyen la mayoría de los casos reportados. El autor indica que se refiere a los delincuentes indistintamente como abusadores de menores, abusadores sexuales o depredadores sexuales de niños.

La característica que diferencia este concepto más actual de los anteriores es que Finkelhor (2009) introduce el dato de la edad y amplía el espectro del abusador, aunque su descripción es más amplia y puede dar cabida a cualquier acto inapropiado, en sentido sexual, hacia un menor. En estos conceptos se basa este estudio. (Finkelhor, 2009, pp. 169-194).

### **1.5 Incesto en Guatemala a la luz de la cultura de los derechos humanos**

Por otro lado, la cultura de los derechos humanos, que se opone completamente al relativismo cultural, plantea la necesidad de elaborar reglamentaciones para el cuidado y bienestar de los niños y niñas. Se han elaborado tratados en los que se exponen los derechos que sin discusión deben cumplirse para su protección, ya que como indican éstos, el niño, por su inmadurez y fragilidad en etapa de desarrollo, requiere de éstos cuidados para su bienestar. La ley busca que el niño se desarrolle de manera física, moral, mental, social, espiritual y emocionalmente. Que sea saludable y normal, según la Declaración de los Derechos Humanos (1959).

Principalmente la niña ha sido objeto de discriminación, abuso, maltrato, situación que se expuso abiertamente en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing en 1995, citado

en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2012). Esta realidad se manifiesta en la negación de sus derechos y necesidades fundamentales, actitudes y prácticas que han resultado dañinas. La violencia contra la mujer, desde niña, manifiesta en el maltrato, el abuso sexual, el incesto, la violación, la prostitución, entre otras. En Guatemala se hacen esfuerzos en esa área y la Ley contra el Femicidio ha ido cambiando la mentalidad de la población, ya que cada año aumentan las denuncias de las mujeres, que ahora se sienten más protegidas para hacerlo.

Según la Fundación Sobrevivientes (2011), la violencia contra la mujer en Guatemala es ancestral. El machismo, el sistema patriarcal y la religión han sido los artífices de la posición que la mujer tiene en la sociedad. Según su análisis, la violencia contra la mujer tiene sus raíces en la cultura patriarcal, una cosmovisión sexista que le da predominio a lo masculino y un estado débil: institucionalmente limitado a dar vigencia a los derechos de la mujer.

Desde este contexto, la Fundación Sobrevivientes elaboró reformas a la ley sobre el delito de violación. Integró las figuras legales para que el mismo delito cubriera la violencia sexual, ahora violación, contra niños y adolescentes y sobre si eran penetrados con objetos que no fueran el pene; la erradicación del perdón al violador, ya que las familias, principalmente los padres, obligaban a la hija a casarse con el agresor; la importancia de agravar el delito si había embarazo. El resarcimiento del estado impone hacerse responsable de la seguridad de sus ciudadanos, además de que la ciencia y la experiencia han mostrado que el abuso deja secuelas irreparables.

A lo largo de la historia, en Guatemala han habido mujeres que han luchado por sus derechos y principalmente ha causado más controversia el derecho a decidir sobre sus cuerpos y a no ser violentadas sexualmente. En esta lucha, Guatemala ha ratificado importantes instrumentos internacionales, tales como la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra La Mujer -*Convención Belem Do Pará*- y el Protocolo

Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, entre otros.

Los datos que se conocen indican que el incesto es más predominante en mujeres, ya que debido a la construcción de la masculinidad, es difícil que los hombres presenten sus denuncias. Actualmente en las leyes guatemaltecas la palabra incesto se ha cambiado y se ha tipificado el delito como violación y agresión sexual, como dos delitos diferentes. Cada uno con su posible agravación de la pena. (Artículo 173, 173 bis y 174 del Decreto 17-73 del Congreso de la República de Guatemala, Código Penal). Los datos que reporta el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala, INACIF y la Policía Nacional Civil, PNC indican que las agresiones contra niñas y adolescentes aumentan en forma sostenida año con año. Se considera que esto se debe a que ahora las leyes apoyan mucho más a la mujer, hay más acceso a ellas y por lo tanto, se sienten más seguras de presentar las denuncias.

Los datos que presenta la Procuraduría de los derechos humanos en su informe (2011), muestran que la frecuencia de agresión sexual es más alta contra las mujeres que contra los varones. El INACIF reporta datos estadísticos de 2014 de reconocimientos médicos por género, dando un total de 7,521 a mujeres y 772 a hombres. Por su parte Díaz (2013) ratifica esta prevalencia y presenta datos sobre la violencia sexual:

Las estadísticas de violencia sexual en Guatemala datan de 2008, año en que se reportaron 2,522 evaluaciones clínicas en mujeres, con una tasa de 36 casos por cada 100,000 habitantes mujeres. Esta tasa subió en 2009 a 53, año en que se registraron 3,790 casos. En los siguientes dos años, el número de casos fue alrededor de 4,000 y la tasa se mantuvo próxima a 54 casos por cada 100,000 mujeres (Fundación Sobrevivientes, 2011). (Díaz, 2013, pp. 53).

Las estadísticas presentadas por Díaz (2013) son alarmantes y sólo corresponden a la ciudad capital y a algunas ciudades más importantes del interior del país. Por su parte, la Policía

Nacional tiene registradas 1,690 víctimas el período 2008 al 2010, y en el 2011 un total de 445, (Procurador de los Derechos Humanos, 2011). Asimismo, estima que el rango de edad en que hay mayor cantidad de víctimas oscila entre 0 a 17 años. Por su lado, los datos recopilados por la Fundación sobrevivientes indican que la mayor prevalencia se da entre los 13 y 17 años, lo que muestra que el porcentaje de víctimas adolescentes es mayor. Otro rango de edad muy afectado es el que está entre 18 y 25 años, que corresponde al 22.27% de las mujeres víctimas.

Los departamentos de Guatemala con mayor incidencia de víctimas de violencia sexual son: Guatemala, Quetzaltenango, Alta Verapaz, Chimaltenango, San Marcos y Huehuetenango. Seguidos por Escuintla y Sacatepequez, según informa Fundación de Sobrevivientes (2011).

Estos datos sólo denotan la apertura de las mujeres a ejercer su derecho de denuncia de los actos de violencia de los que son víctimas. No es que el abuso vaya en aumento, lo que han aumentado son las denuncias del mismo; el abuso siempre ha estado presente en la sociedad y su frecuencia ha sido elevada. Los avances que se han conseguido en materia jurídica han permitido la lucha por los derechos de las mujeres en Guatemala. Sin embargo, es necesario reforzar los pilares fundamentales que permitan prevenir, sancionar y erradicar la violencia sexual en el país, ya que los esfuerzos que se han realizado se ven limitados por la visión patriarcal y las religiones en general.

## 2. Técnicas e Instrumentos

### 2.1 Metodología

Como ya se explicó, el objetivo de este estudio es contribuir a una mejor comprensión de cómo la experiencia del abuso sexual infantil incestuoso se ha configurado en el sentido subjetivo de un grupo de mujeres guatemaltecas, para conocer el rol de los componentes sociales, culturales, emocionales y psicológicos que intervienen en la forma como lo perciben y en cómo se ha configurado en la subjetividad social, para generar constructos teóricos que permitan formas de intervención en la psicología.

El sentido subjetivo es la representación indirecta de la cualidad de la información. Ya que no aparece de manera directa en la expresión intencional, sino se puede obtener interpretando:

- A- la comparación de significados,
- B- el uso de una palabra en una narrativa,
- C- en la forma de utilizar la temporalidad,
- D- en construcciones asociadas con estados emocionales,
- E- en las manifestaciones generales en diferentes tipos de expresión.

Nunca aparece explícito, sino implícito en las expresiones humanas sobre sus experiencias que vienen cargadas de sentido. Se construyen a través de los indicadores y se les da significación por medio de la construcción teórica. (González, 2006, pp. 149-150).



Esta investigación se orienta a la interpretación de la comunicación de vida, siguiendo una interrelación dinámica a través de enfocarse en un fenómeno, que en este caso es cómo se ha enfrentado el incesto. Como indica Sandoval (1996), los estudios de tipo cualitativo apuntan al esfuerzo de comprender la realidad social como fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de la lógica y el sentir de los protagonistas –como llama a los participantes– desde aspectos particulares y con una óptica interna.

El modelo teórico utilizado es la epistemología cualitativa, presentado por González (2006). Pretende adentrarse en la conciencia intencional para captar en los actos conscientes las creencias, recuerdos, intuiciones, sentimientos, afectos, etc., de haber experimentado un fenómeno, en este caso, el incesto. Este modelo se orienta desde lo fenomenológico que, como indica Creswell (2007), apoya la labor de verificar los significados que el fenómeno tiene de la realidad.

Asimismo, González, (2003) parte de lo fenomenológico para plantear el enfoque epistemológico cualitativo, haciendo ver que defiende el carácter constructivo-interpretativo del conocimiento. Cuando se habla de ese carácter constructivo-interpretativo del conocimiento, se quiere decir que el conocimiento es una producción humana, por tanto, se construye en zonas de sentido. Estas zonas de sentido tienen una profunda significación epistemológica; se consideran espacios de inteligibilidad que se producen en la investigación científica y que no agotan la cuestión que significan. Así pues, abren posibilidades de seguir profundizando un campo de construcción teórica, no por la correspondencia lineal, sino porque permiten nuevas zonas de acción sobre la realidad. Se basa en dos formas de organizar la información: las categorías y los indicadores.

Los indicadores surgen de las frases intencionales y directas que son portadoras de información implícita que no está en la representación consciente del participante. El uso de indicadores da lugar a un modelo teórico en construcción, permiten visibilizar, por vía indirecta, las informaciones ocultas que proveen los participantes. (González, 2006 pp. 160-161)

Las categorías se utilizan para la reducción de los datos cualitativos, son clasificaciones básicas de conceptualización.

“Denotan un tópico en sí mismo, y las subcategorías, detallan dicho tópico en microaspectos. Estas categorías y subcategorías pueden ser apriorísticas, es decir, construidas antes del proceso recopilatorio de la información, o emergentes, que surgen desde el levantamiento de referenciales significativos a partir de la propia indagación. (Cisterna, 2005, pp. 64).

La reflexión de los temas esenciales que constituyen la naturaleza de esta experiencia vivida se logra con los datos recabados por el instrumento. Asimismo, la descripción del fenómeno mantiene relación con el tópico, que en este caso es cómo se enfrentó, los retos que impuso, las alternativas encontradas y las estrategias utilizadas. Se mantiene bajo cuestionamiento con la fundamentación teórica, equilibrando las partes de lo escrito, de forma que se construya conocimiento en esa discusión entre lo que se tiene como base y la información nueva que se obtiene de las participantes, con lo que se lleva a cabo un proceso interpretativo del significado de dicha experiencia.

### **2.1.1 Unidades de estudio**

- Incesto

- Conciencia del evento
- Retos y expectativas hacia el futuro.

### **2.1.2 Desarrollo del trabajo de campo**

Como proceso metodológico se solicitó a las participantes que firmaran el consentimiento informado -(CITI, 2007)- y completaran un cuestionario de datos sociodemográficos para efectuar las entrevistas individuales y participar en el grupo de discusión.

Las entrevistas se realizaron de forma individual con cinco de las participantes y colectivamente con cinco que participaron en el grupo de discusión. Tanto cada una de las entrevistas individuales como el grupo focal, tomaron aproximadamente una hora y media. Se corroboró que toda la información necesaria estuviera completa a partir de los datos recolectados.

Las entrevistas se registraron en una grabación que permitió transcribir la información. Las notas escritas se tomaron sobre datos observables o que, a criterio de la investigadora, fueran relevantes para puntualizar al momento de las transcripciones.

En este estudio se recolectó una muestra de participantes de 10 mujeres por disponibilidad, que tomó mucho tiempo encontrar debido al secreto que impera y la vergüenza que sienten las personas de hablar acerca de él. Por esa razón se tomaron los datos solamente de las personas que quisieron reflexionar sobre el tema. Un criterio de exclusión fue no incluir hombres en el grupo de la muestra. Ya que, en la convocatoria sólo se presentó uno, por lo que se decidió trabajar sólo con mujeres. Cinco mujeres fueron entrevistadas individualmente y cinco más participaron como grupo focal, con sesiones similares para todos, con una duración de una hora y media. Las sesiones se llevaron a cabo en las instalaciones de una clínica privada ubicada en la zona 15 de Guatemala y en otra clínica privada en la zona uno de la ciudad de Escuintla.

La sesión del grupo focal se preparó según indican Mack, Woodson, McQueen, Guest y Namey (2005), consiste en organizar el material previamente: la guía de preguntas, los consentimientos informados, la grabación y la toma de notas durante la realización. Se llevó a cabo en las instalaciones de una fundación religiosa, ubicada en la Colonia Tecún Umán, zona 15 de Guatemala, quienes accedieron a colaborar en la investigación a cambio de que se les brindara acompañamiento psicoterapéutico.

Figura 3: Desarrollo del trabajo de campo.



Figura 3. La secuencia del desarrollo del trabajo de campo.

## **2.2 Escenario social de la investigación**

**2.2.1 Primera experiencia.** Como un ejercicio inicial para preparar el campo de la investigación, se autorizó tener un acercamiento con un grupo de estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado en sus siglas, EPS, orientados por el licenciado Oscar Josué Samayoa. El grupo se reunía en Antigua Guatemala. Se trataba de un grupo de 16 jóvenes de entre 23 y 28 años de edad, todas estudiantes del último año de la carrera de psicología, en fase de prácticas supervisadas, EPS. Me presenté para darles una plática sobre el abordaje en psicoterapia a víctimas de abuso sexual desde la perspectiva de Llanos y Sinclair (2001), *Terapia de Reparación a Víctimas de Abuso Sexual, Aspectos Fundamentales*. Luego de la conferencia conversamos sobre el tema y ellas llevaron a la conversación algunos casos que habían estado viendo en el proceso de práctica.

Surgió un caso un poco controversial, de una paciente, una mujer joven que había sido violada y producto de ello, estaba embarazada. La joven quería dar al bebe en adopción, pero su familia quería conservarlo; estaba en terapia para resolver el conflicto. Cuando la terapeuta en entrenamiento presentó el caso, parecía haberse involucrado, ya que ella, dentro de su escala de valores, tampoco aceptaba la adopción y estaba a favor de la familia. La discusión giró en torno a que ella no podía involucrar sus valores, sino que debía orientar el trabajo conforme a lo que la paciente buscaba, o bien referir el caso.

**2.2.2 Segunda experiencia.** La siguiente actividad piloto fue la invitación a una reunión del claustro de catedráticos de práctica supervisada de la Escuela de Psicología de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La Maestra Irma Avilés me invitó a que abordara el tema del incesto con el claustro. Inicié introduciendo el tema y explicando el porqué de la

investigación. Una de las catedráticas opinó que el comportamiento del responsable del incesto debe verse como disfuncional, por el trauma que deja en la víctima. Su perspectiva estuvo centrada en el abusador. Luego, otra catedrática opinó que el trauma que deja en la víctima es demasiado severo como para decir que no habrá patología asociada a la experiencia.

La intervención de otra catedrática fue hacia la validación de suprimir la patología, ya que ella aducía que era importante no quedarse en la experiencia, sino optimizar los recursos de la persona que la vivió y hacer surgir su capacidad de resiliencia para que la experiencia no le permitiera desarrollar conductas inadecuadas.

Se presentaron preguntas sobre posibles formas de abordaje y dos casos. Uno de los casos llegó a buen término, ya que la persona pudo reorganizar su vida, según indicó la catedrática. El otro caso era de dos niñas cuyo abuelo las abusaba, pero la madre de las niñas no quiso proceder en contra de su propio padre y tampoco separarse de él, pues vivían juntos. Este caso dejó a la terapeuta insatisfecha porque su preocupación central era que las niñas habían quedado en riesgo de continuar siendo abusadas.

Las dos experiencias planteadas permitieron conocer qué retos se pueden encontrar en el momento de buscar participantes para el estudio. Otro aspecto a destacar es que modelaron las reacciones ante las formas utilizadas para abrir el proceso dialógico, mostrando qué tipo de preguntas eran significativas. Ambas situaciones facilitaron muchos recursos para implementar en el trabajo de campo con las posibles participantes. Como investigadora, pude notar la dificultad de hablar acerca del tema, a pesar de hacerlo en círculos académicos, así como la resistencia a cambiar los sentidos subjetivos dominantes con respecto a la sexualidad humana.

### **2.3 Muestra de participantes**

Debido a la naturaleza del tema, ya que el abuso sexual, principalmente el incestuoso, está envuelto en el secreto, fue difícil encontrar personas que quisieran participar, ya que temían verse expuestas y que se conociera su experiencia. Lambert y Wiebel (1990) ya se referían a la dificultad de obtener participantes para los estudios sobre ciertas problemáticas, así como que, para obtener el conocimiento popular es complejo obtener muestras muy grandes, ya que éstas son un subconjunto de la población cuya membrecía no es fácilmente distinguida o enumerada, según Wiebel (1990).

El término “poblaciones ocultas” se ha utilizado principalmente en estudios sobre adicciones o sexoservidores. Sin embargo, también la población que ha sido expuesta al abuso sexual incestuoso tiende a ser de este tipo dada la problemática, que lleva consigo la consigna del secreto. Lo reiteran Ortiz et al. (2002). Por ello aducen que es difícil obtener información y consideran más recomendables los estudios de tipo cualitativo, que pueden identificar los comportamientos psicológicos y sociales de este determinado grupo, aunque no se cuantifique el tamaño del fenómeno debido a la naturaleza y dinámica de la personas, pero hace posible algunas estimaciones acerca del problema que se estudia.

Como indican Baltar, Gorjup y Pamies, (2014), “En el caso de la metodología cualitativa, el análisis se centra en el estudio en profundidad de pequeños grupos, priorizando la riqueza de información” (pp. 125) Según los autores, es muy difícil lograr la representatividad de los grupos de este tipo.

Las participantes para este estudio fueron diez mujeres, entre 27 y 50 años, guatemaltecas, de formación académica diversa, desde analfabetismo, únicamente educación primaria, diversificado, carreras técnicas universitarias, hasta estudios de posgrado. El escenario

social en el que se enmarcan es que son mujeres que están dispuestas a ser entrevistadas y contar su experiencia para esta investigación. Sandoval (1996) explica el muestreo en investigación cualitativa en tres grupos, uno de ellos: “El muestreo de variación máxima tiene como propósito capturar y describir los temas centrales o las principales características que tipifican una realidad humana relativamente estable” (p. 120).

Las experiencias sobre el incesto que tuvo cada una de las participantes en el estudio fueron diferentes. Incluían ser abusadas sexualmente por su padre, padrastro, hermano, ser la madre de una joven abusada, ser abusada por parientes (primos, tíos), ser testigo del abuso incestuoso en una familia cercana, estar expuesta a literatura inadecuada para su edad, abusos verbales sobre su sexualidad o simplemente querer dar su opinión sobre el tema. Según los criterios de Hernández, Fernández y Baptista (2003), para seleccionar muestras cualitativas el tipo que se utiliza en este estudio es el de *muestra variada*, que consiste en documentar la diversidad para encontrar diferencias, coincidencias, patrones y particularidades sobre cómo este grupo de mujeres guatemaltecas ha experimentado el abuso sexual incestuoso en sus vidas adultas y cómo obtener información sobre el fenómeno dentro de la sociedad guatemalteca.

El contexto en el que se realizaron las entrevistas fue clínico; las participantes en las entrevistas a profundidad fueron atendidas individualmente para conocer su historia. El grupo focal estuvo compuesto por personas que estaban agrupadas en una institución religiosa y que esperaban recibir algún tipo de ayuda para superar los problemas con los que se enfrentan en su vida diaria. Se les pidió que firmaran el consentimiento informado y que completaran el cuestionario sociodemográfico de datos. Se entrevistaron once personas, diez mujeres y un hombre.



**Cuadro 1.** Criterios de inclusión y exclusión de participantes al estudio.

Criterios de inclusión	Criterios de exclusión
Mujeres que quisieran hablar sobre el abuso sexual incestuoso, hubieran experimentado o no la experiencia, pero que quisieran reflexionar sobre el tema; que sus historias tuvieran suficientes detalles narrados, mostrando que se comprometieron con la investigación, proporcionando datos para trabajar el análisis.	El único criterio de exclusión fue ser hombre. Dado que hubo un único varón que respondió y quiso ser entrevistado para el estudio, se le excluyó.

El grupo voluntariamente aceptó ser entrevistado y se les concedieron de dos a cuatro sesiones adicionales de terapia para hablar de su situación actual, intentando darle cierre a los problemas que pudieran haber surgido durante la entrevista. Los participantes fueron seleccionados de forma verbal, por medio de estudiantes que contribuyeron convocando a otras personas interesadas, enviando correos electrónicos y de uno a uno, invitando a las personas a participar en el estudio. A cada participante se le asignó un nombre, tomando en cuenta los más comunes en la cultura guatemalteca y se les asignó una letra mayúscula, siguiendo el orden del abecedario. Se presentan en el orden en que fueron entrevistadas. Los detalles recabados en el cuestionario sociodemográfico se describen a continuación:

Tabla 1. Listado de participantes a entrevistas a profundidad.

<i>Nombre</i>	<i>Lugar de nacimiento</i>	<i>Edad</i>	<i>Estudios</i>	<i>Etnia</i>	<i>Razón para participar</i>
<b>Yolanda</b>	Ciudad Capital	50	Universitarios	Ladina	Su esposo abusó sexualmente de su hija
<b>Teresa</b>	Ciudad	27	Universitarios	Ladina	Su padre adoptivo

	Capital				abusó sexualmente de ella.
<b>Amalia</b>	Ciudad Capital	47	Maestría	Ladina	Abusada por parientes
<b>Carmen</b>	Occidente de Guatemala	48	Doctoranda	Maya	Testigo de abuso que un padrastro hacía de las 5 hijas de la esposa.
<b>Irma</b>	Costa Sur	37	Enfermería	Ladina	Abusada sexualmente por su padre.

Yolanda es una mujer de 50 años de edad que nació en la ciudad de Guatemala; su madre era maestra, actualmente está jubilada. Su padre murió cuando ella era muy pequeña; es la segunda de cuatro hermanos. Su educación inicial fue de orientación religiosa y luego la continuó en la universidad nacional en la carrera de auditoría. Actualmente no tiene pareja; su orientación sexual es heterosexual. Yolanda es madre de tres hijos. En su juventud fue madre soltera; de esa relación nació su primera hija, Teresa. Luego se casó y tuvo dos hijos, una mujer y un hombre. La religión que practica es la católica. Se identifica de etnia ladina. Su experiencia con el abuso sexual incestuoso la vivió porque su esposo abusó sexualmente de Teresa, quien también participó en este estudio.

Yolanda quiso participar en el estudio, porque al leer la convocatoria enviada por correo electrónico pensó que era una buena manera de retribuir el apoyo psicoterapéutico que recibieron ella y sus hijos cuando supo que su esposo estaba abusando sexualmente de su hija mayor, a quien él había adoptado legalmente. Lo hizo a modo de colaboración y porque considera que debe hacer algo para que este tipo de cosas no se den dentro de las familias. *“A mí me gustaría no quedarme de brazos cruzados; es la idea que me genera, hacer algo, pero no sé qué”*. Nos reunimos en siete oportunidades para conversar sobre su experiencia del abuso sexual ocurrido dentro de su hogar.

Teresa es una mujer de 27 años; nació en la ciudad de Guatemala y es hija de la participante A, a quien se le adjudicó el nombre de Yolanda. Estudió en un colegio religioso y luego en una universidad privada; concluyó la carrera de ingeniería. Teresa se casó y actualmente espera bebé; su orientación sexual es heterosexual. Es la hija de una madre soltera. La madre cursó estudios universitarios; su padre adoptivo también realizó estudios universitarios en el área de finanzas. Es una mujer creyente, su práctica religiosa es semanal. Considera pertenecer a la etnia ladina. Su experiencia con el abuso sexual incestuoso se dio cuando su padre adoptivo la abusó sexualmente desde la infancia hasta la juventud.

Teresa es la primera de los tres hijos de Yolanda. Ambas quisieron colaborar con el estudio debido a su experiencia con el abuso sexual y a sentirse agradecidas por el proceso terapéutico que llevaron, que les ha ayudado a superar las heridas del pasado. La experiencia de Teresa fue interesante porque para ella era muy importante tener un padre, por ello durante años le permitió que la manoseara sin delatarlo.

Amalia es una mujer de 47 años, casada, madre de familia; vive con su esposo. Su orientación sexual es heterosexual. Su padre y madre tuvieron únicamente estudios de nivel medio. Se presenta como una mujer muy religiosa, su práctica la mantiene diariamente. Pertenece a una fundación de su iglesia cristiana que proporciona ayuda a mujeres que han sido violentadas. El apoyo que proporcionan es de tipo espiritual, aunque ella cursa estudios de posgrado en psicología por la necesidad que ha encontrado de ampliar la ayuda al área psicológica. Se considera de etnia ladina. La relación de Amalia con el incesto es la experiencia de manoseo de parte de sus tíos maternos. Su decisión para participar en la investigación fue ampliar sus conocimientos.

Carmen es una mujer de 48 años; nació en el occidente de Guatemala. Actualmente está estudiando el doctorado. Es casada y su orientación sexual es heterosexual. Se considera de etnia maya. No tiene conocimiento de qué tipo de estudios realizaron sus padres; sin embargo, comparte que su abuela materna fue comadrona. No practica ninguna religión por el momento, pero su familia paterna era profundamente católica y la materna practicaba la espiritualidad maya. Su participación en el estudio es por colaboración y porque durante el ejercicio de su profesión se ha encontrado con casos de abuso sexual incestuoso que la han sorprendido.

Irma es una mujer de 39 años de edad. Nació en Escuintla, Guatemala y es estudiante de enfermería. Refiere que ha realizado cursos de costura, repostería, manualidades y mecanografía. Separada de su esposo, no tiene pareja actualmente y es de orientación sexual heterosexual. Vive con su hijo, nuera y nieto. Su padre no realizó ningún tipo de estudio escolar; la madre cursó hasta sexto primaria. El padre era sastre y la madre, ama de casa. Su práctica religiosa es diaria y se considera de etnia ladina. Su experiencia con el incesto la tuvo con su padre, quien la llamaba, la tocaba y la penetraba, mientras su madre estaba muy cerca físicamente de ambos. La madre nunca lo detuvo. Irma es una mujer sencilla que creció en un caserío de la zona costa sur de Guatemala, de una condición muy pobre.

### **2.3.1 Participantes en el grupo focal**

El grupo focal estuvo conformado por un grupo de mujeres pertenecientes a una fundación cristiana. Inicialmente se contactó a la líder de la comunidad, quien accedió a consultar con las mujeres que asistían a cursos de capacitación y orientación para conocer quiénes estarían dispuestas a participar en la investigación. Unos días después se tuvo noticia de que había cinco mujeres dispuestas a colaborar. Se procedió a definir el día y la hora, para que

coincidiera con los horarios en que ellas frecuentaban la comunidad. Los miembros de la comunidad asignaron un salón para la reunión del grupo focal, que quedó asignada para un día entre semana a las 10 horas.

Los nombres ficticios con los que se les denominó ayudarán a reconocerlas dentro de la discusión del estudio. Este es un grupo de mujeres que ya se conoce; se reúnen semanalmente para orar y aprender sobre la Biblia. Se les imparten pláticas sobre temas que las apoyan en su vida.

Tabla 2. Listado de participantes del grupo focal.

<b>Nombre</b>	<b>Lugar de nacimiento</b>	<b>Edad</b>	<b>Estudios</b>	<b>Etnia</b>	<b>Razón para participar</b>
Rosa	Ciudad Capital	47	Universitarios	Ladina	Expuesta a literatura inadecuada
Laura	Ciudad Capital	52	Diversificado	Ladina	Colaborar y aprender
Blanca	Ciudad Capital	42	Estudiante universitaria	Ladina	Abusada sexualmente por su hermano
Ana	Ciudad Capital	No indica	Analfabeta	Ladina	Expuesta a abusos verbales sobre su sexualidad
Marina	Ciudad Capital	44	No tiene estudios	Ladina	Abusada sexualmente por parientes

Rosa es una mujer de 47 años de edad; es casada, vive con su pareja y su orientación sexual es heterosexual. Ha cursado estudios a nivel de tercer año de la carrera de administración de empresas. Sus padres alcanzaron estudios de nivel medio; no da información sobre sus

ocupaciones. Es una mujer religiosa; su práctica la realiza diariamente. Se considera de etnia ladina. Su interés en este estudio fue colaborar con la fundación y aprender algo nuevo.

Ana no indicó su edad, tampoco reporta estudios realizados; una compañera del grupo le ayuda a llenar el cuestionario. Su aprendizaje de la lectura y escritura es precario. No tiene pareja actualmente, vive con algunos parientes. Su orientación sexual es heterosexual. Reporta que el padre aprendió a leer y llegó a segundo grado de primaria. La madre también llegó a segundo grado de primaria. La ocupación del padre eran los trabajos agrícolas y la de la madre, ama de casa. Su práctica religiosa es diaria. Se considera de raza ladina. Su interés en el estudio es de colaboración y aprendizaje.

Blanca es una mujer de 42 años de edad, estudia primer año de la carrera de psicología, está casada y vive con su esposo; su orientación sexual es heterosexual. Su padre fue ingeniero (ya murió) y su madre, enfermera. Actualmente no trabaja; es ama de casa. Su práctica religiosa es diaria. Se considera de etnia ladina. Su interés en el estudio es de colaboración con la fundación y refiere que fue abusada por su hermano mayor durante su infancia.

Laura es una mujer de 52 años de edad. Actualmente no tiene pareja y vive con parientes. Tiene estudios de oficinista técnica; no indica los estudios de sus padres. Su madre se ocupó como ama de casa. Su práctica religiosa es diaria. Se considera de etnia ladina. Su interés en el estudio es de colaboración y aprendizaje.

Marina es una mujer de 44 años de edad; actualmente no tiene pareja. No menciona haber tenido estudios. Reporta que sus padres no tuvieron ningún estudio. Su padre es pastor evangélico y su madre, ama de casa. Su práctica religiosa es diaria. Se considera de etnia ladina. Su interés en el estudio es de colaboración y aprendizaje. Indica haber sido abusada por un tío en su infancia y adolescencia.

## 2.4 Instrumentos

El uso de los instrumentos en investigación cualitativa representa un momento en la dinámica en que tanto para el investigador, como para los participantes, se convierte en un espacio de significado subjetivo. González (2006). La metodología permite los sistemas conversacionales que tienen la característica de ser flexibles, dejando que el investigador pueda desprenderse de las preguntas y llevar el hilo de la conversación, que puede tomar diferentes formas y que, como dice González (2003), “Es responsable del tejido de información que se da de forma natural y auténtica por parte de los participantes, lo que le da legitimidad al estudio” (González, 2003, p. 11).

Plantea la realidad como dominio infinito de campos interrelacionados, que al aproximarse a través de las prácticas a la investigación científica, forman nuevos campos de realidad, en donde las prácticas se tornan inseparables de los aspectos sensibles y estos son los aspectos susceptibles de ser significados. “Los métodos son considerados en su aspecto social, como momentos constituidos en una relación humana” (González, 2003, p.11).

El carácter constructivo-interpretativo promueve la producción de conocimiento, a través de las zonas de sentido. Estas zonas de sentido son espacios de inteligibilidad que se producen en la investigación científica y que no agotan la cuestión que significan; todo lo contrario, abren posibilidades de seguir profundizando un campo de construcción teórica. Tienen una profunda significación epistemológica porque confieren valor al conocimiento, no por la correspondencia lineal, sino por su capacidad para generar esos campos de inteligibilidad que permiten nuevas zonas de acción sobre la realidad.

Asimismo, González (2003) indica que la epistemología cualitativa atribuye la legitimidad de lo singular como instancia de producción del conocimiento científico, opción que

permite comprender la investigación como un proceso de construcción dinámico. Su legitimidad está en la capacidad del modelo de ampliar alternativas sobre lo estudiado. Profundiza en la comprensión de la realidad.

El carácter íntimo, el secreto y el dolor que envuelven al abuso sexual incestuoso hace difícil que las personas quieran hablar sobre él, más difícil aún que lo quieran hacer en grupo. El instrumento utilizado es una guía de preguntas para generar una discusión que, según indica Buendía (1998), busca a través de preguntas dirigidas a los actores sociales encontrar lo que es significativo e importante, así como descubrir acontecimientos y dimensiones subjetivas de las personas, tales como creencias, pensamientos, valores y otros.

La información que se recoge sirve para comprender su propia visión del mundo, ya que el objetivo que persigue es comprender la perspectiva y experiencia de las personas que son entrevistadas. Retomando el planteamiento de González (2006), el uso del instrumento, en este caso la guía de preguntas, desde el enfoque de la epistemología cualitativa, es permisivo. La conversación espontánea puede darse, abriendo espacios de sentido en ciencias sociales, ya que la conversación genera una responsabilidad compartida en la que el participante se siente sujeto del proceso.

Las preguntas planteadas se manejan en la primera fase como preguntas generales, superficiales y abiertas. Las preguntas cerradas se utilizan dentro de la conversación para concretar datos. Las preguntas que Buendía (1998) llama de “lanzadera-embudo” que permiten reorientar o dar nuevos rumbos a la entrevista se utilizan para salir de situaciones conflictivas o para retomar un tema inconcluso o ir de lo más amplio o superficial a lo más pequeño, profundo o interpretativo. Sin embargo, se dio inicio con preguntas semiestructuradas, a la vez que se



tomaron en cuenta las consideraciones de González (2006) sobre la conversación espontánea, la cual hizo más fluida la comunicación de las participantes.

El instrumento tiene en el encabezado una explicación sobre el consentimiento informado y el cuestionario sociodemográfico; adicionalmente una explicación sobre la investigación y el nombre de la misma. Consta de 10 preguntas abiertas. El mismo se utilizó en las entrevistas a profundidad con cinco de las participantes y en el grupo focal con las otras cinco, a manera de validar la información que se obtuvo y darle carácter científico, al darles la oportunidad a todas las participantes de hablar sobre los mismos temas.

#### **2.4.1 Modelo de grupo focal.**

El método cualitativo utilizado en las sesiones fue el método de grupos focales (*focus group*) como indican Hernández, Fernández y Baptista (2003). Buendía (1998) se refiere a estos como “grupos de discusión” que son una técnica de investigación social que trabaja con la conversación, en el que se articulan un orden social y la subjetividad. Citando a Gee, Michaels y O’Connor (1992), ellos definen los principios de esta metodología como el discurso humano que es gobernado por reglas y a su vez estructurado internamente, generado por participantes que viven un contexto sociohistórico y una realidad cultural, social, política y personal que orienta ese discurso. Estos consisten en reuniones de grupos pequeños o medianos, más o menos de 5 a 10 participantes, que conversan en torno a un tema específico. El ambiente debe ser relajado e informal y ser conducido por el investigador con conocimiento de dinámicas grupales.

El grupo focal que participó en esta investigación estuvo conformado por cinco personas, todas mujeres, mayores de edad, que pertenecen a una fundación cristiana y que estuvieron dispuestas a reflexionar sobre el tema del incesto y la sexualidad. Las participantes eran de

condiciones socioeconómicas, educativas y culturales diferentes: un grupo heterogéneo. La sesión se llevó a cabo en las instalaciones de la fundación, en una casa en la colonia Tecún Umán de la zona 15.

A todas las participantes se les denominó con un nombre ficticio, tomando en cuenta los más comunes dentro de la cultura guatemalteca. Sus datos personales se omitieron para resguardar la confidencialidad. Todos los datos están incluidos en el apartado que describe a todas las participantes a la investigación.

## **2.5 Datos obtenidos**

Se imprimieron las transcripciones, luego de su lectura se procedió a clasificarlas por colores de acuerdo a los objetivos establecidos para el estudio obteniendo en la narración, los grandes temas, para elaborar las categorías. Luego se organizó el material según las categorías tomando la historia de cada participante e interpretando su relato, según los criterios de la epistemología cualitativa, buscando zonas de sentido. Se organizó el trabajo para entrelazar los resultados y elaborar la reflexión sobre los mismos, de la manera como lo plantea González (2006). Se registró los acontecimientos y sucesos relevantes al objetivo de investigación en el contexto, ambiente e indicadores para el análisis.

El análisis de contenido elegido para la interpretación de los datos se realizó según la propuesta de González (2006), interpretando las narraciones de las participantes en busca de los indicadores. Desde las narraciones se interpretaron e identificaron sentidos subjetivos y configuraciones de las mujeres que reflexionaron sobre el incesto, sobre cómo esta experiencia ha configurado su sentido subjetivo en la vida adulta y el sentido subjetivo que nos dejan ver las reacciones de su ámbito social.

Los indicadores fueron surgiendo del diálogo durante las entrevistas y de la sesión del grupo de discusión, a través del instrumento que permitió narraciones en primera persona, que a su vez respondió al modelo de epistemología cualitativa desde las zonas de sentido y de significado, como indica González (2006). Asimismo, se fueron colocando de acuerdo a lo establecido por los objetivos del estudio.

### 3. Presentación y Análisis de Resultados

En este capítulo se presenta la narración de las experiencias de un total de 10 mujeres, cinco entrevistadas individualmente y cinco participantes en el grupo focal. La historia de cada una es diferente, así como sus razones para participar en esta investigación.

1. Yolanda es una mujer, madre, que presenta la historia de su familia. Su esposo abusó sexualmente de su hija mayor, que no era su hija biológica. Ella narra su dolor a partir de ese evento y su papel como madre.
2. Teresa es la hija de Yolanda; narra su versión de la experiencia y cómo, de cierta manera, protegió a su familia ocultando un abuso que duró muchos años.
3. Amalia enfrenta el hecho de que fue abusada y que en todo momento su idea es defender a su madre. Teme que ella sufra debido a este incidente. Ha logrado superar la experiencia gracias a su entrega a la religión y su trabajo con otras mujeres.
4. A Carmen la mueve el deseo de expresarse; nunca vivió la experiencia, pero en su calidad de mujer maya, haber vivido dentro de la comunidad Keqchi y ver la naturalidad con que se realizaba el incesto dentro de las familias la lastimó considerablemente.
5. Para Irma, el incesto fue algo normal durante su crecimiento; era un hecho del que tenía que defenderse constantemente. Los hombres de su familia habían abusado con regularidad y normalidad de las mujeres de la misma. Sin embargo, ella luchó por erradicar el abuso dentro de su familia y protegió a sus hermanas y a su madre de esas costumbres masculinas. Es una mujer que le da otro sentido a su vida a partir de esa experiencia.

Las cinco mujeres del grupo focal reflexionan sobre el abuso. Tres de ellas fueron víctimas de abuso sexual y todas fueron víctimas de diferentes tipos de discriminación por el hecho de ser mujeres. Aquí enmarcamos la reflexión sobre el incesto.

La información está organizada obteniendo los grandes temas que surgieron de las entrevistas y el grupo de discusión y luego la elaboración de las seis categorías propuestas de las que surgieron durante estudio. Se organiza la información en tablas para su mejor comprensión y se explica la referencia de cada una de las categorías. Luego se organizó el material de las transcripciones de las entrevistas, que previamente se había clasificado en colores, en listas, colocándolos para ilustrar cada categoría. La epistemología cualitativa refiere a los indicadores como aquellas ideas fuerza que significan y dan sentido a eso que quiere significar. Dada la importancia que en este enfoque se da a los mismos, se incluye una tabla con los indicadores y se ilustra con datos obtenidos de las voces de las participantes durante las entrevistas.

### 3.1 Los temas

Tabla 3: Los Temas

---

**Los grandes temas que surgieron en la investigación fueron:**

---

- La educación sexual de las niñas, su menarquía.
  - La experiencia del incesto.
  - La manera de afrontar la experiencia del incesto.
  - La participación social (la madre, familia, comunidad).
-

### 3.2 Las categorías

Lo histórico-cultural se expresa de muy diferente manera en la constitución subjetiva del sujeto concreto, por lo tanto, González (2006) propone interpretar la información que se obtiene por medio del instrumento.

Para organizar el material recolectado por medio del instrumento, se clasificó la información en categorías, que son unidades de producción de la información y conocimiento. Hernández, Fernández y Baptista (2003) indican que la categorización ayuda a simplificar el material obtenido en las entrevistas. Implica clasificar y asignar unidades de análisis a categorías de análisis. Las unidades de análisis son las frases o pequeños párrafos del discurso recolectado en las entrevistas a profundidad con las mujeres participantes, en el caso de este estudio. Se etiquetaron las categorías en orden del uno al cinco y a su vez cada una de las categorías se etiquetó con numeraciones de ordenación uno punto uno y así sucesivamente, según número asignado a cada categoría. Las categorías, a su vez, fueron surgiendo de la lectura y clasificación de los temas que aparecieron (Hernández, Fernández & Baptista, 2003).

### 3.3 Cuadros de categorías

Cuadro 2. Resumen de categorías propuestas y las que surgieron a lo largo del estudio.

Categorías propuestas	Categorías que surgieron en el transcurso
Categoría 1: La visión de su sexualidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• La forma de manejar la culpa ante el incesto.</li><li>• La incredulidad.</li><li>• La impotencia ante el abuso.</li><li>• El engaño, diferentes formas de</li></ul>
Categoría 2: La manera de percibir el incesto.	
Categoría 3: Formas de llevar la experiencia.	

Categoría 4: La visión de la sociedad guatemalteca.	percibirlo.
Categoría 5: Cómo han enfrentado la vida luego de la vivencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indiferencia social</li> </ul>

Cada categoría a su vez ha querido responder a la pregunta de investigación, abriendo el espectro de la experiencia y llevarla a la reflexión del grupo de mujeres que participó en el estudio.

Cuadro 3. Categoría Uno y las subcategorías.

Categoría	Referencia
Categoría 1: La visión de su sexualidad	Esta categoría quiere presentar la forma en
1.1 Cómo se enfrenta a la niña a la menarquia	que se da la educación sexual de las mujeres en la sociedad guatemalteca, cómo se
1.2 El papel de la madre en el proceso de desarrollo biológico y emocional de la niña	introduce a las niñas en su desarrollo, cómo enfrenta su menarquía y el proceso de los cambios de su cuerpo y crecimiento. Las
1.3 Su sexualidad durante el desarrollo	implicaciones emocionales y personales de dicho proceso.

Cuadro 4. Categoría Dos y sus subcategorías.

Categoría	Referencia
Categoría 2: La manera de percibir el incesto	Esta categoría hace énfasis en la experiencia del incesto, ya que todas las mujeres la han

2.1 Las diferentes formas de haberlo experimentado y su percepción de la experiencia	experimentado de diferente manera y para cada una tuvo un significado distinto. La forma como fue moldeándose el significado a lo largo de sus vidas. Cómo estas mujeres han enfrentado las consecuencias del abuso, la forma como perciben lo que acontece a partir de la experiencia.
2.2 El silencio que impera alrededor del incesto	
2.3 El incesto como una forma de violencia.	

Cuadro 5. Categoría Tres y sus subcategorías.

Categoría	Referente
Categoría 3: Formas de llevar la experiencia.	En la fundamentación teórica se presentó a los autores cuyos estudios han mostrado los efectos generadores de algún tipo de patología provocado por la experiencia del incesto. Esta categoría pretende clasificar las formas de afrontamiento de las mujeres participantes.
3.1 Maneras de afrontar	
3.2 Desarrollo de algún tipo de patología	
3.3 Otros recursos personales	

Cuadro 6. Categoría Cuatro y sus subcategorías.

Categoría	Referente
Categoría 4: La visión de la sociedad guatemalteca	El incesto es un acto sociocultural, con implicaciones en la sociedad en que se da. Esta categoría busca presentar cuál es el
4.1 Percepción social del incesto	



4.2 El secreto y el apoyo social	papel de los entes sociales, los roles en la familia y la forma como se conforma la subjetividad social sobre el mismo y sus actores.
4.3 La participación de la familia	
4.4 El papel de la comunidad ante el incesto	
4.5 El rol de la madre	
4.6 El sistema patriarcal y la masculinidad	

Cuadro 7. Categoría Cinco y sus subcategorías.

Categoría	Referente
Categoría 5: Cómo han enfrentado la vida luego de la vivencia	Esta categoría se refiere a los problemas de todo tipo que pudieron enfrentar estas mujeres y las consecuencias o secuelas sufridas luego de la vivencia del incesto.
5.1 Consecuencias personales, familiares o en la comunidad	
5.2 Secuelas en la vida adulta	

La presentación de la información de cada una de las categorías se hace desde el planteamiento de la epistemología cualitativa, que indica que el análisis de la expresión de la producción de los campos de sentido subjetivo se caracteriza por la expresión personal, por la afectividad implicada, por el desdoblamiento que la propia narrativa va tomando, por la densidad y continuidad de la expresión. La generación de los campos de sentido subjetivo es necesaria para la construcción de las configuraciones subjetivas por parte del investigador (González, 2006 p.173).

### **3.3.1 Categoría 1: La visión de su sexualidad.**

#### **Subcategorías**

**1. Cómo se enfrenta la niña a la menarquía.** La sexualidad se hace invisible en los cuerpos de hombres y mujeres. Foucault (1974-1975) reflexiona sobre el tema de la sexualidad; hace mención de la represión tan rigurosa que se hizo sobre ella, lo cual ha llevado al peligro, no sólo de tener el sexo como un secreto temible como lo hicieron saber los moralistas, educadores, médicos, sino que esos escrúpulos que lo plantearon como un pecado lo han reducido a un profundo silencio, eximiéndolo de lo biológico.

- “Pues no recuerdo, lo que me acuerdo, es que lo que sí tengo bien presente es eso, porque, yo iba frecuentemente a la casa de una prima y ahí tuve mi primera (menstruación), creo que fue con mi tía, que fui y le dije “mire lo que me pasó” verdad, y yo extrañadísima de que mi ropa estuviera manchada, porque yo no sabía por qué, ni esperaba, ni me imaginaba”.
- “O sea en la mañana cuando amanecí, estaba manchada y entonces, no sabía por qué. Sin embargo, yo le pregunté a mi prima y me dijo que ella no, y la empleada doméstica me dijo que mi prima si ya había desarrollado porque sus sábanas estaban manchadas en algunas oportunidades que ella se las cambiaba; sin embargo, mi prima no me quiso hablar. O sea que ni mi prima que éramos compinches, digamos, que habíamos crecido juntas, me quiso decir “Sí, a mí ya me pasó y es esto y esto”. O sea, fue mi tía la que me explicó y después mi mamá me dijo, le conté por teléfono y me dijo “Pobrecita mi hija y allí quedó” pero más explicaciones, no”.

- “No hubo una buena educación sexual; era tabú. Eso ni se hablaba en ese tiempo, era, si se puede decir, pecado o si se puede decir falta de respeto, platicar eso; eso ni siquiera se podía preguntar”.
- “Yo estaba pequeña y no entendía, la verdad, para mí fue algo normal la explicación que ella me dio. Cuando yo llegué a casa le cuento a mamá y ella se molestó mucho”.
- “El día que me vino mi menstruación, tenía doce años, estaba cumpliendo doce años ese día y fue bien doloroso para mí, me dolían mucho los ovarios y yo le conté a mamá, me duele y pasa tal cosa, y yo tenía miedo por supuesto, y me dijo: “Sí, pero ya lo sabes todo y entonces ya sabes qué hacer.”
- “Fue molesto, para mí fue molesto porque, tenía tal vez unos siete años, cuando una señora me llevó a la casa de su mamá; no sé cómo era yo de pequeña, pero la gente me quería mucho y todo el mundo quería andarme llevando a todos lados. Entonces me dice ella: “Te vas conmigo” y pidió permiso a mi mamá y mamá dijo “Sí” y nos fuimos a la casa de la mamá de ella. La señora se pone a descansar se recuesta en una cama y me empieza a contar de la menstruación. En ese tiempo no sé si había Kotex, no lo sé, pero ella me contó que se ponían toallitas, toallas como las faciales o algo así. Ella me dijo: “Yo te voy a regalar unas para cuando te toque”, yo estaba pequeña y no entendía, la verdad, para mí fue algo normal la explicación que ella me dio.”
- “Los abuelos paternos, con el catolicismo, todo era pecado, todo era prohibido, todo era malo y del cuerpo, por supuesto... imposible hablar.”
- “Por parte de mi abuela materna, pues ella fue comadrona y guía espiritual maya, entonces ahí yo podía preguntar de todo, escuchar de todo, las historias de muchas cosas, que tal vez para muchos una no debía de saber por la edad.”

- “Con esas dos corrientes muy diferentes y muy desencontradas, muy confrontadas, yo empecé a ir a la escuela ya grande, a los siete años”.
- “Yo iba a observar el nacimiento de mi hermana para que yo supiera lo que era un nacimiento”.
- “Fue mi papá y él me explicó sobre la menstruación, sobre todo lo que era”.
- “Ellas, pues no hablaba abiertamente de lo que era la sexualidad tanto de hombre como de mujer. Consideraba en sí importantes las reglas de higiene personal; eso también es parte de la educación sexual”.
- “Yo empecé a menstruar a los once años sin una previa educación.” “No sabía ni cómo era lo correcto y de pronto me veo en la calle con dolor sin saber qué hacer y empiezan las acusaciones de mi mamá”.
- “Mi mamá no esperaba que fuera tan pronto, verdad, porque mis hermanas mayores todas habían sido entre los diez y siete y diez y ocho”.
- “Les dijo a ellos lo que me pasaba a mí, yo ese día ya no comí ni nada”.
- “En el colegio sí nos dieron una charla explicativa, así donde yo ya entendí, donde yo ya supe cómo era el asunto”.
- “Teníamos una clase como de sexualidad, entonces realmente nos explicaron de los cambios que íbamos a sufrir en el cuerpo, porque iba a venir la regla y el desarrollo verdad, pero nada más”.
- “Solo me acuerdo que cuando me vino estaba en la casa de mi abuelita y la única que estaba era mi prima que me lleva tres años; entonces ella me puso mi toalla: fue ella o mi tía, pero nada más, no me acuerdo que me hayan explicado o algo así”.

- “Pues no me acuerdo mucho, pero si como que me acuerdo que me la puso, tal vez en algún momento ni me dijo como tenía que tirarla, para no dejarla así como, feo, verdad que se viera todo, pero no tengo como un recuerdo; no sé, no me recuerdo, digamos”.
- “La verdad es que en mi casa nunca me hablaron mayor cosa de la sexualidad; creo que mi mama asumió que en el colegio me iban a hablar algo. Cuando me vino la menstruación, bueno, ya le vino pero en el colegio ya le hablaron, entonces no le digo nada, verdad. No me acuerdo de haber tenido alguna conversación con mi mamá acerca de la menstruación”.
- “Y entonces dije yo... yo mirando para todos lados como buscando quién me ayudara y cuando vi en la puerta de la casa estaba mi mamá y no dijo nada ni hizo nada”.
- “Si, mi papá fue el que me explicó de la menstruación, mi mamá no se metió, no dijo nada”.

## **2. El papel de la madre en el proceso de desarrollo biológico y emocional de la niña.**

La madre tiene un papel muy importante, ya sea activo o pasivo. Lemus (2004) establece que las secuelas psicológicas que favorecen la perpetuación del ciclo del incesto se dan por medio de la transmisión generacional. El resultado encontrado en su estudio fue que para las mujeres, la manera en que el incesto les dejó huellas traumáticas les impidió como madres, brindar seguridad y protección a sus hijos e hijas; además, evidencia el sentimiento de culpa que manifiestan las sobrevivientes, al sentirse incapaces de proteger a sus hijos e hijas ante las señales de que están siendo víctimas de algún tipo de abuso sexual.

- “No me educaron, no había comunicación es ese sentido. Cuando a mí me vino la menstruación, se lo comenté a mi mamá y lo único que me dijo fue, “Ay, pobrecita mi

hija” y allí quedó todo, y allí nomás. No sabía uno nada, pues; uno fue descubriendo las cosas conforme las fue viviendo, porque no hubo explicaciones, que yo recuerde no hubo nada”.

- “No, nunca me habló de nada, ni siquiera de que voy a tener mi menstruación, mucho menos de que hay un pene, hay una vagina, para qué sirve uno y para qué sirve el otro y mucho menos preguntar. Eso no se habla, era como un tabú; por lo menos a los papás no”.
- “Fue mi tía la que me explicó y después mi mamá me dijo, le conté por teléfono y me dijo “Pobrecita mi’ja y allí quedó”, pero más explicaciones, no”.
- “Ahí yo noté por primera vez que algunos maestros con las reglas de dar clases, pues prácticamente jugaban con los pechos de las niñas que iban a la escuela y yo preguntaba a mi abuela, por qué él hacía eso. Mi abuela materna, que era la espiritual maya, me decía que eso era una falta de respeto y que él no debía hacer eso”.
- “Porque para mi mamá también eso era un tabú; no había una comunicación”.
- “Recuerdo que mi mamá me compró un librito que era como para adolescentes. Me lo dio pero nunca lo platicamos, digamos. Yo lo leí sola y de ahí lo que decía, hasta me acuerdo que era un libro, viejito, viejito, viejito, porque incluso decía cómo hacían las abuelitas, digamos, porque no tenían toallas sanitarias desechables sino que eran de tela. Entonces me acuerdo que en el libro decía cómo hacer y ponerla; o sea era un libro así como viejito, viejito, pero nunca lo conversamos o algo así”.
- “Cuando yo llegué a casa le conté a mi mamá y ella se molestó mucho. El día que me vino mi menstruación, tenía doce años, estaba cumpliendo doce años ese día y fue bien doloroso para mí, me dolían mucho los ovarios y yo le conté a mamá: me duele y pasa tal

cosa y yo tenía miedo por supuesto, y me dijo, “Sí, pero ya lo sabes todo y entonces ya sabes qué hacer”. Esa fue la respuesta”.

- “Que mi mamá siempre fue dura conmigo, muy dura, yo siempre miraba que conmigo era así, cuando era pequeña yo pensaba “Tal vez yo soy adoptada”. Las ideas que se le ocurren a un niño porque ve que todos son diferentes y que no lo tratan igual.”
- “Mi mamá era muy estricta, muy disciplinada y había creado en nosotros dos, un rechazo”.
- “Ya, lo que pasa es que mi mamá fue mamá soltera conmigo, ¿verdad? Entonces ella era como muy enojada y yo lo que más me acuerdo era que le tenía miedo, o sea, miedo de que me regañara, miedo de que me pegara, que me pegara tal vez no me pegaba mayor cosa o no me acuerdo, una o dos veces tal vez que me pegó, pero yo le tenía miedo a mi mamá, y bueno después se casó; el esposo era como mi papá, pero no era mi papá y entonces al final, no sé, no me sentía segura. O incluso, siempre las psicólogas del colegio como que se asombraban mucho porque yo era muy buena estudiante, pero siempre cuando me hacían evaluaciones psicométricas mi parte familiar salía muy baja, siempre, no sé, no sé eso”.
- “Sí, yo si lo veo así, porque a mí nadie me va a tocar si yo no lo permito, a mí nadie me puede lastimar si yo no lo permito, porque la mujer es la que tiene la llave de la puerta. Si ella quiere abre, si no, ella cierra. Si yo percibo que es una persona violenta, yo no me voy a quedar allí para que me lastime. Es la mala educación, la mala formación que traen también del hogar todas las mujeres, porque a la mujer se le debe de poner mucha importancia y enseñarle. Es que no solo se trata de defenderse, de valorarse, yo lo veo así”.

- “No enfrente de nadie, no. Lo que pasa es que cuando papá se fue, mamá salió a trabajar, porque durante esos ocho años, fue muy poco lo que supimos de él. Ella era muy joven: ella se casó de quince años; a los diez y seis tuvo al primero de mis hermanos, entonces se quedó ella de veintiséis años con seis hijos. Eso era terrible. Llega el momento en que la mujer tiene que salir y ¿qué hace con los hijos? Se tienen que quedar en casa. La idea era “Yo tengo que ir a trabajar y tienen que comer” y eso fue lo que pasó. Entonces, mientras ella salía era que ellos aprovechaban, cuando ella estaba en casa no, por supuesto, pero sí cuando ella no estaba”.
- “Sí que fueron abusadas, muchas, muchas de estas mujeres que sufren de violencia intrafamiliar, han sido abusadas. De hecho, mi mamá no sufrió tanto ese tipo de violencia, pero fue abusada”.
- “Me contó, lo contó ya ahora de grande... Mamá tiene sesenta y nueve años... hace cuantos, unos diez, quince años, ella nos contó que el problema estuvo cuando ella tenía como cinco años”.
- “Yo mirando para todos lados como buscando quién me ayudara y cuando vi en la puerta de la casa estaba mi mamá y no dijo nada ni hizo nada”.

**3. Su sexualidad durante la etapa de desarrollo.** Las frases que acompañan este segmento tienen que ver con la manera como fueron desarrollando su sexualidad, las ideas que prevalecieron durante su crecimiento y educación.

- “No recuerdo qué educación me dio, solo me dijo que era algo que le pasaba a todas las mujeres, pero no me dio mayor explicación. Yo creo que fue la empleada doméstica la que me dijo cómo era la cosa de la menstruación. Tal vez porque yo no me recuerdo,



porque creo que eso fue así, porque me dijo que su prima sí ya, porque cuando yo le cambio las sábanas a veces están manchadas, pero mi prima no me quiso hablar del asunto”.

- “Yo sí recuerdo que en el colegio, ya en los últimos años, sí nos dieron una explicación y una educación sexual, en donde nos hablaron de la ovulación, de que la mujer tiene periodos fértiles, periodos secos, periodos de menstruación, incluso hasta nos enseñaron una tabla de cómo saber si uno estaba ovulando o no estaba ovulando. En el colegio si nos dieron una charla explicativa, así donde yo ya entendí, donde yo ya supe cómo era el asunto”.
- “Sí, claro, los períodos fértiles, cuándo uno podía quedar y cuándo no. Y cómo uno podía saber con una secreción que tiene la mujer en qué momento de su periodo fértil estaba uno. Muy fértil, porque es una como liguita, que a veces es más transparente y a veces no y ahí si nos explicaron muy bien. Y yo puse MUCHA ATENCIÓN EN ESE RESPECTO, yo era, como wow!”
- “Pues la verdad, yo creo que era inocente, pero sí creo que después me fui a buscar a la Biblia para ver si las cosas que había hecho eran malas. Pero yo miraba que mis amigas del colegio sí eran un poquito más adelantadas que yo: “Mirá, tené novio; tenés que hacer aquello”; “!Púchica y cómo! Hasta con mi primer novio que tuvimos esa experiencia. Hasta él tuvo que llamar a un amigo y preguntarle qué era lo que teníamos que hacer. O sea, éramos tan ingenuos que no sabíamos cómo era. Y yo pienso que esa primera experiencia ni siquiera fue intensa, digamos, o verdadera, aunque uno pensaba que sí, verdad”.

- “Tuve mi primer novio bastante grande. Antes de eso no tuve ni un beso, ni nada con nadie. Entonces, no sé, simplemente ver a mi novio y nos besábamos, pues era agradable y él como que intentaba tocarme y yo subía mi mano o la bajaba o hacía para que no me tocara... y al final, de repente, algo me tocaba y yo me sentía mera incómoda al principio y poco a poco ya”.
- “Pero si pasar así como de ciertos límites, si me acuerdo de cómo, peleando”.
- “Simplemente yo tenía como ese conocimiento de que no tengo que hacer nada porque no es correcto”.
- “Luego de haber sido de pequeña muy libre, después me volví todo lo contrario. Incluso me molestaba el esposo de mi mamá. Me decía: ‘Tú casi te bañas con toalla’. Porque después de ese, chiquita como de tres años de andar como yo quería, después era todo, como taparme, y todo verdad”.
- “Yo sé que tenía muy claro que yo no quería tener ninguna relación sexual con penetración y así, hasta que me casara”.
- “De hecho, yo era así como muy ingenua... tal vez en las cosas como de doble sentido o cosas así...no las entendía y hasta la fecha me cuesta. Entonces no sé; simplemente yo tenía como ese conocimiento de que no tengo que hacer nada porque no es correcto.”
- “Decidí a los doce o trece años creo que tenía, “Ay, no; esto no es para mí. Yo, hijos, no voy a tener”. ¿Por qué tienen que tener hijos todas las mujeres y además, como estaba medio creciendo con mi abuela, yo era muy libre”.
- “Porque yo creo que definitivamente, su... cómo le puedo yo decir... su... es que no son instintos, tal vez su deseo sexual, cómo le podría yo llamar, es diferente del de la mujer. Sencillamente, ellos con mayor facilidad se ven atraídos sexualmente mucho más fácil

que la mujer y volvemos a caer a lo mismo: la educación que se da en el hogar. Yo tengo un hijo; desde pequeño yo le explicaba todo y a respetar a sus primas. Desde chiquitos yo les explicaba, porque él tiene sus primas y mis sobrinas llegan a la casa y todo. Esto no quiere decir que porque son sus primas él venga y les falte al respeto, porque la educación ha sido importante para él. Pero, como lamentablemente esos temas no se tocan en muchas familias todavía, esa es la falta de comunicación, la falta de educación que hay en los hogares, es lo que permite que estas cosas sucedan. Yo pienso que por ahí es”.

- “Íbamos a un lugar que se llamaba “Centro del Adolescente El Camino” que es de Aprofam, y era bien bonito porque era para jóvenes. Entonces allí era bonito porque había educación sexual, pero era bien lindo porque había varios talleres. Era un centro social: llegábamos a platicar, había psicólogos, la gente era preciosa; se podía sentir mucho el cariño, el aprecio entre los mismos amigos y amigas. Entonces eso comenzó a cambiar... de hecho, siempre he sido una persona muy abierta y he tratado de comprender la situación que se da y tratar de sacarle lo mejor. Y eso hice allí y me gusto. Ahí fue donde yo conocí mucho y lo vi de otra manera, porque lo vi con amor. La verdad es que las psicólogas que estaban allí tan preciosas, unas personas muy amorosas. De Aprofam, una persona muy amplia en ese tiempo, nos ayudó mucho. No sé si existe todavía, pero lo hicieron muy bien y fue allí donde mi forma de ver las cosas cambió; ya no hubo temor. La forma en que ellos nos fueron enseñando fue diferente en esa oportunidad”.

- “Era un proyector, pero manual, eso era... y cuando yo voy viendo y nos muestran, órganos sexuales, nos muestran cuando un bebe nacía, pues ni modo... me llevé un gran susto. ¡Dios mío, y por allí va a pasar el bebé! Me asusté.

### **3.3.2 Categoría 2: La manera de percibir el incesto.**

#### **Subcategorías.**

**1. Las diferentes formas de haberlo experimentado y su percepción de la experiencia.** En esta categoría caben las historias de las experiencias de la vivencia del incesto; es decir, cómo permanece en el recuerdo de las participantes el hecho. Para varios autores como Hornor, Batres y Herman (año), entre otros, el recuerdo puede ser traumatizante y generar algún tipo de patología. Así, Herman y Schatzow (1987) realizaron un estudio con el propósito de encontrar el vínculo entre las memorias o recuerdos del abuso sexual en la infancia y los síntomas que presentan los pacientes en la edad adulta.

- “Me enteré que él es pedófilo y que había abusado de mi hija mayor; no sé si de mis hijos menores. Trato de entender, cómo es que funciona y por qué es que una persona que vive con un hombre que es abusador no se da cuenta. Yo jamás me di cuenta, nunca me di cuenta que él tenía ese problema. Viví engañada, pensando que tenía buena familia, pensando que vivía en un hogar normal y que los problemas que teníamos eran de pareja... falta de comunicación... pero nunca algo así. Entonces, cuando yo leo en la prensa todo esto de abuso, todo esto que la gente no dice, pues me llama la atención.”
- “Hubo momentos en los que pensé que me iba a volver loca, que necesitaba entender por qué una persona podría hacer tanto daño y arriesgarse a perderlo todo... porque él lo dejó

todo: dejó hijos, dejó familia, dejó casa, dejó todo. Entonces, no podía entender cómo alguien podía ser capaz de eso”.

- “Invitamos a una amiguita de mi hija de trece años en aquel entonces, a que se fuera con nosotros a la playa. Ellas durmieron en una sala familiar y mi esposo se levantó temprano y trató... o sea... se acercó a la amiguita de mi hija y trato de tocarla, pero la niña no se dejó. A la semana ella le contó a mi hija, mi hija de 13 años. Lloraba y lloraba y no nos decía por qué lloraba. Solo decía que tenía un problema”.
- “Al saber que su papá era capaz de tocar a una amiga suya, a ella se le vino el mundo encima”.
- “Uno quisiera seguir adelante y dejarlo como algo que ya pasó. Tengo otra vida; mi hogar se destruyó, pero tengo otras cosas y tengo que salir adelante, dejarlo a un lado y no tocar el tema. Quisiera, pero por otro lado digo yo – hacerme de la vista gorda de algo que sí sucedió con mi familia, que sucede con muchas personas...”
- “Incluso a mí me costaba mucho pensar...ella nunca lo rechazó... ¿cómo es posible? En mi mente me costaba mucho entender y yo necesitaba entender. Había pasado tanto tiempo y a mí nunca me había pasado por la mente que eso estaba pasando, ni siquiera lo sospeché. Yo podía sospechar de otras personas; sin embargo, nunca pensé que él fuera capaz de eso, porque yo lo miraba como un hombre honesto y bueno. Incluso yo no lo miraba como un degenerado sexual. Para mí esto es una degeneración, que un hombre esté interesado en niños, eso es un degenerere”.
- “Sin embargo me case con él, pensando que era un buen hombre, solo que tímido. Quince años después de haber vivido con él, ya yo con mi hija y tuve 2 hijos con él, me enteré que él es pedófilo y que había abusado de mi hija mayor”.

- “Pues no me quise negar. La verdad es que yo... primero me dijeron incesto. Yo no sé qué quiere decir incesto y pensé que eso no va conmigo: eso no lo he vivido yo. Por otro lado, dije yo, será que yo puedo participar en esto, o no, ¿o están pidiendo personas normales? Pero es que me interesa el tema, siempre me ha interesado y si hay alguien que está interesado en hablarlo, yo voy a estar allí, porque el tema me interesa; me interesa porque fui víctima, digamos. Mis hijos fueron víctimas y nos ha costado muchísimo salir adelante y creo que hay muchísima gente que está siendo afectada por esto”.
- “Degenera, es un degenera, es realmente un... lo que más, más, más me aflige es el hecho de que hay negación”.
- “Al principio pensaba que iba a ser una separación normal en donde él estuviera con los niños un tiempo y yo otro. Luego yo me di cuenta de que no le podía permitir que él viera a sus hijos libremente, porque yo lo miraba como un peligro para ellos”.
- “Lo que pasa es que el esposo de mi mamá me tocaba a mí. Tampoco tengo un recuerdo de cómo o cuándo fue la primera vez que lo hizo. Tengo una idea de que fue cuando tenía doce años, por ahí, acababa de desarrollar, empezaba yo a cambiar mi cuerpo, etc. Y la verdad es que por la falta de educación sexual que tenía. Yo no sabía si considerarlo como algo malo o como simplemente el cariño de un papá hacia una hija”.
- “Yo realmente quería considerarlo a él como mi papá, yo le decía papá. Él me dio sus apellidos y para mí era mi papá y yo le agradecía a Dios por tener un papá, porque yo desde niña quería tener un papá”.
- “Yo lo quise considerar como un cariño normal de un papá hacia una hija, entonces él en repetidas ocasiones... no sé... me decía que me quitara la ropa y que me quedara solo en

ropa interior. Entonces él me tocaba los pechos, incluso me acuerdo alguna vez que me hizo tocarlo a él”.

- “Para mí es un abuso, un abuso obviamente sexual, tal vez no el tipo de violación y algo así pero fue un abuso sexual”.
- “Pero creo que al mismo tiempo me hacía ser como insegura...no sé... como que yo quería creer que no estaba mal”.
- “Porque, de pequeña, pequeñita, cuántos años tendría...tal vez seis, siete no sé... tal vez ocho no sé, muy pequeña... unos tíos de mamá llegaban a la casa y a ellos les gustaba estarme tocando, en especial dos. Y aquella cosa que no se podía habla, no se podía decir nada, entonces no podía decir nada, eso quiere decir que para mí era desagradable”.
- “Sí, porque comenzaban a tocarme con sus manos las partes íntimas”.
- “Lo que sucede es que no ha sido fácil, no ha sido fácil porque es algo que uno no hubiera querido que pasara, pero pasó; pasó y es feo recordarlo”.
- “Sí, muchas veces trae frustraciones internas que a la persona la cohiben para desarrollarse normalmente como debería ser. Bueno, en mi caso, gracias a Dios, el abuso no fue tan grave, pero hay personas para quienes es peor”.
- “Yo creo que con usted yo lo puedo hablar, y yo he encontrado que muy frecuentemente en las Verapaces, problemas de incesto hay, y hay mujeres que han tenido hijos o hijas que ni saben si son del papá o son de los hermanos”.
- “La señora tenía su esposo verdad... tenían cinco hijas y entonces el hombre había abusado de todas las hijas”.
- “Supe hasta ahora después que a mi hermanita de tres años mi abuelo la abusó y a mí, como a eso de los ocho años, mi papá abusó de mí”.

- “Vos vení” y como era mi papá dije: “Voy”. Ya después me quitó mi blúmer y empezó a tocarme y ya después me cargo hacia él”.
- “Llegaron mis abuelitos de aquí a mi pueblo y ellos se quedaron. Nosotros nos quedamos así en el piso y cuando yo sentí... el hombre sobre mí”.
- “Mi mamá era muy estricta, muy disciplinada y había creado en nosotros dos, un rechazo”.
- “Yo tuve mi experiencia como a los seis años. Vivíamos en una casa que tenía mi abuelo, donde vivíamos casi todos, tíos y las familias de ellos.
- “Pero este patojo ya tenía planeado todo. Él había oído que se iban a ir a entregar unos muebles y mi mama salió, se fue al mercado. Entonces él aprovechó para cerrar la puerta. Este mi primo fue bien violento; esa fecha abusó de mí, yo quedé mal”.
- “A mí lo que me revolvió el estómago es que me dio asco en realidad. Porque la señora tenía su esposo, tenían cinco hijas y el hombre había abusado de todas las hijas y ella parece que había dicho que no era cierto... siempre lo negó ella, la mamá. Pero resulta que ella siempre lo negó y dijo que eran unas patojas malcriadas y eso. Pero una de ellas resultó embarazada y llegó al final del embarazo y ya cuando le tocaba ir al hospital a dar a luz, la niña, porque era una niña, porque tenía como trece o catorce años y no podía dar a luz, entonces sacan todo el rollo cultural, verdad. Que de plano ella ha hecho algo malo y que por eso tenía ese problema del nacimiento. Entonces la mamá le saca, le pregunta, hasta que por fin la niña dice que lo que iba a nacer era del papá y entonces no creyéndolo todavía, había una niña de seis años que también dijo que había sido abusada por el papá, o sea todas, las cinco y todavía la mamá le da la razón al papá. Yo digo que es aquí cuando se me revolvió el estómago, porque entonces, ¿quién defiende a esas



niñas? Ni la mamá; el estado mucho menos, eso lo olvidamos de una buena vez, porque no hay nadie que proteja a nadie. Es muy difícil, yo digo, de verdad me revolvió el estómago. Porque no... pues que se vaya a los prostíbulos, pero a una niña de seis años me da no sé qué”.

- “Yo creo que tiene que tener algún tipo de enfermedad esta persona para hacer algo así, ¿verdad? Uno, de niño, no considera que alguien a quien uno le confía tanto, le vaya a hacer un daño a uno. Yo lo que pienso es que él está enfermo, y seguramente él pasó por una situación similar y que nadie le prestó atención, ni le dio ayuda a él sobre esta situación que probablemente él vivió. Entonces, obviamente, él está enfermo. Para mí es que es una persona enferma”.

**2. El silencio que impera en torno al incesto.** Se ha estudiado que se tiene varias posturas para guardar silencio o cerrarlo como un secreto. Una de éstas es la que plantea Batres (1998), quien indica que la reacción social basada en los mitos que culturalmente están inmersos en las creencias de las personas, llevan a la mujer a considerarse responsable del hecho y a sentirse muy sola, a guardar el secreto, ya sea por miedo, impotencia o amenazas del abusador, profundizando aún más los sentimientos de traición y soledad.

- “Niegan o se resisten a aceptar que tienen un problema, entonces así es como más difícil porque no buscan ayuda, no aceptan que tienen el problema y los mismos niños tienen miedo, o han sido lavados mentalmente, que no quieren denunciar o no quieren aceptar que algo les está pasando”.
- “Ella le decía papá, él le enseñó a manejar, él la llevaba a las fiestas de los 15 años y la relación se miraba... pues... yo no vi nunca ningún rechazo; nunca me dijo: “Mira no

quiero ir con él”. Aparentemente, lo que ella hizo fue bloquear la situación y no aceptarla, porque ella lo que me dice es: “Yo no podía creer que eso me estaba pasando y yo simple y sencillamente lo bloqueé”. Pero tampoco me dio muchos detalles de lo que realmente había pasado y sin embargo, ella decía que hasta la fecha, pues aun teniendo ella 21 años, el abuso persistía porque él le daba nalgadas, o sea le tocaba las nalgas, y para ella eso era abuso”.

- “Cuando mi esposo se fue, me dijo que no se lo fuera a decir a nadie, que por favor no se lo dijera a nadie, incluso me llamaba por teléfono. Me decía: “¿Te puedo llamar por teléfono? Es que no me puedo ver al espejo porque siento mucha vergüenza”. Y yo le decía “¿Y por qué te da vergüenza ahora que yo lo sé y no te daba vergüenza antes? Yo sí pensaba no decírselo a nadie, por proteger a mi hija, número uno, porque era vergonzoso para ella, más ella que siempre había querido tener una imagen de que todo está bien y creo que no tenía derecho a descubrir su intimidad de esa manera”.
- “Aparte quería proteger a mis hijos, porque lo que ellos sabían era que mi esposo había hecho algo con una niña, pero no con su hermana, y si les había afectado tanto con una tercera persona, ya dentro de la familia iba a ser demasiado dañino para ellos”.
- “Busqué a una mi vecina para decirle “Mira, fíjate que estoy preocupada, que esto y esto paso y le abrí, le expresé lo que había pasado. Entonces ella me dijo: “Mira, si la niña no quiere hablar, no quiere hablar, yo por eso prefiero no enterarme de las cosas, porque, ¿para qué? Yo no puedo ayudarte en nada, hubiera preferido no saber”. Esa fue la reacción de ella”.

- “Esa fecha, cuando ellos llegaron... pero yo le dije a mi mamá y el miedo que le tenía a mi papá. No me hizo caso, ni mi papa tampoco. Solo le preguntaron pero él era... como que se drogaba.”
- “Decía él que me quería, pero en toda esa relación, no hubo ni un momento que estuviéramos juntos que él no me lo echara en cara y debido a eso, él me maltrataba”.
- “Entonces fue ya cuando llegué con mi mamá, fue entonces cuando le dije, justo fue la reacción... Ay, pero ella, a saber; ella quiere llamar la atención”. Entonces fue cuando a mi mamá se le fue el mundo. “¿Y por qué le crees?”, “Porque a mí me ha tocado” y ahí fue cuando todo de verdad estalló”.
- “Lo que sucede es que no ha sido fácil, no ha sido fácil porque es algo que uno no hubiera querido que pasara. Pero pasó; pasó y es feo recordarlo”.
- “Porque el niño de alguna manera... yo siento que no es necesario que se le diga... pero él sabe distinguir ya entre lo bueno y lo malo. A los siete años ya se sabe – al menos yo lo podía sentir – yo sentía que no era bueno que mi tío me estuviera tocando”.
- “Exacto. Sí porque era algo que yo nunca había visto en mi casa, principalmente que ni estaba mi papá. Yo no miraba esas cosas en mi casa, pero yo sí podía sentir que no era correcto, porque yo considero que a los siete años el niño ya más o menos se va orientando hacia lo bueno y lo malo, ya tiene inclinación, ya sabe. Es más, tal vez un ligero discernimiento, diría yo”.
- “Lo que sucede es que yo considero que este tipo de abusos se da definitivamente por falta de comunicación en la familia, porque ese tema no se toca y ese tema es importantísimo. Lamentablemente era la educación que ellos traían. Antes no lo hablaban, ahorita ya nada es oculto. Al contrario, se ha descubierto más de la cuenta, pero

yo creo que de las cosas más importantes es la comunicación, porque la falta de comunicación entre padres e hijos es la que no les ha enseñado a ellos. Aunque, bueno, yo hablo por mí; mi caso no es así, pero hay familias que igual que como nosotros crecimos seguirán, siguen así y por eso es que se da ese tipo de abusos. Primero, porque no hay suficiente comunicación de los padres a los hijos y aún de los mismos padres. Hablo de los hombres, no de las madres. Los padres, regularmente, más en el área rural y en la gente de escasos recursos, que es menos educada, es donde se dan estas situaciones. No estoy diciendo que solo ahí se puedan dar, pero regularmente se da con más frecuencia”.

- “Ella solo nos contó que la habían violado y que había sido doloroso para ella. Es que verdaderamente todo su crecimiento fue así, toda la etapa de desarrollo y todo para ella fue muy duro, porque ella iba de un lado a otro, entonces todo el mundo se quería aprovechar de ella pues, estaba desprotegida y en una de esas casas fue donde pasó, así es”.
- “No, nunca, nunca, nunca. Entonces, a mí no me afectó tanto. No me afectó tanto porque igual ellos nunca me penetraron. Jamás. Ellos solo con la mano; entonces no hubo, gracias a Dios, mayores consecuencias, porque yo creo que una persona que ya es penetrada, eso es otra cosa. A mí no me afectó y nunca más en mi casa volví a tener una experiencia, ni adentro ni afuera. Entonces para mí fue algo molesto, incómodo, pero era algo que yo tampoco hubiera podido evitar, por la corta edad que yo tenía. ¿Qué podía hacer? No podía hacer nada”.
- “No, no. Yo nunca le conté nada porque no quería causarle dolor a mí mamá”.

- “No se lo decía porque yo sabía que no me iba a creer y de todos modos ellos se fueron a vivir a Estados Unidos. Bueno, dije. Yo aquí, ¿ya qué más da? Ya no los voy a volver a ver, se fueron de una vez. De hecho a algunos de ellos ya no los volví a ver nunca; se quedaron viviendo allá hace más de treinta años. Así que yo pensé que ellos se habían ido: todo se había acabado; ya no tenía sentido, ni lastimarla a ella ni lastimarme a mí más, ¿verdad?”.
- “Bueno, impacta de varias formas, porque el silencio que ella guardó le hizo mantener allí muchos sentimientos reprimidos que ella no pudo desahogar en el momento. Eso la hizo ser muy rígida, era demasiado enérgica con nosotros para corregir, y si lo hubiera sacado en el momento, hubiera sido diferente. Quiere decir que sí nos afectó a nosotros como hijos porque yo pienso que parte de eso fue lo que le cambió a ella la vida. Otra es que se sepa o no se sepa; sí afecta porque en el caso de ella no sabíamos, pero igual nos afectó sin saber nosotros por qué”.

**3. El incesto como una forma de violencia.** En los diferentes estudios que se han presentado, pasando por Herman (1981), Batres (1998), Hornor (2010), y otros, coinciden en que la experiencia del abuso sexual infantil incestuoso es violenta y que genera un trauma en la persona que lo experimenta.

- “Incluso nunca yo vi que tuviera un rechazo hacia mi esposo. Al contrario, cuando yo ya vi que había un poquito de fricción entre ellos, fue cuando mi hija tuvo su primer novio, como que mi esposo le ponía mil trabas para que el novio la visitara. Entonces allí ella ya se molestó, pero yo nunca pensé que eran celos enfermizos, sino que eran celos de papá.

Cuando uno tiene a su chiquita y la chiquita tiene novio y uno no quiere que la hija crezca”.

- “Porque los niños son niños, son inocentes, no puede uno afectarles sus emociones de esa manera, con contactos físicos sexuales, que obviamente no son inocentes, porque el cariño se les da, las caricias se les dan pero no eróticas, verdad. Pienso yo, o sea quien quiere estar con un niño pues, para satisfacer su sexualidad, es un degenerado”.
- “Degenere, es un degenerere, es realmente un... lo que más, más, más me aflige es el hecho de que haya negación”.
- “Yo pienso que debe haber el mínimo respeto a la vida y la mínima protección y ahí no hay nada de eso... o sea hay una violación total... hay un irrespeto a la vida y el hecho de que uno tenga, el hecho de que no haya respeto a la vida, seguramente muchas personas que han nacido de esa manera son personas no deseadas”.
- “No hay un parámetro, no hay un sentimiento, y tienen unas reacciones muy agresivas que ellos reconocen que no son buenas”.
- “Las personas que hacen eso no se quieren a sí mismas y no conocen nada de amor y nada de respeto”.
- “Yo pienso que tanto el abuso sexual como la violencia intrafamiliar que a mí me tocó vivir todo este tiempo, pienso que son los grupos que ahora le llaman maras y todo eso porque vienen de hogares... llevan cosas reprimidas y no sé, entonces como que si se fueran a desquitar con algo”.
- “En algunas personas, sí. Personas que no están bien cimentadas en lo que son. Sí, yo no quisiera tocar tanto este tema, porque podemos nosotras diferir. Pero yo creo que sí,

también se puede inclinar una persona que no está bien cimentada en lo que es, no en lo que quiere, sino lo que es, fácilmente puede inclinarse sexualmente”.

- “Como el de mi mamá. Ahí pues no hubiera podido haber ningún embarazo tampoco, porque tan escasa edad, siete años. Pero cuando es una persona que ya está en edad reproductiva, niñas de doce años o digamos en el caso de mi hija que desarrolló a los diez años, en ese caso yo siento que afecta mucho más, porque no solo el aspecto psicológico de la niña, sino la consecuencia, el bebé y hay, pienso yo, muchas frustraciones en las personas que también se vuelven agresivas ya no solo las mujeres, también hablamos de los varones y se van a otras inclinaciones sexuales también”.
- “Pues sí. Pues sí, es como que yo me entre a su casa, es como robar, es como violentar una puerta, usted tiene su casa cerrada, vengo yo y... qué sé yo, rompo la chapa, me meto por la ventana, pero estoy violentando su privacidad. Es lo mismo con una persona: estoy entrando adonde no me es permitido, porque cuando hablamos de abuso ya, es porque es a la fuerza”.
- “Para mí, es una parte muy importante de la violencia, porque cuando hablamos de este tipo de abuso sexual, ya estamos hablando de afectar el cuerpo, no solo la mente, ¿verdad? Porque yo puedo ser violenta y gritar y voy a provocar abuso psicológico con el abuso verbal que yo tengo. Llegar al abuso sexual ya es llegar a tocar las partes privadas, entonces yo lo veo mucho más... más fuerte”.

### **3.3.3 Categoría 3: Formas de llevar el incesto.**

Las participantes han afrontado la vivencia del incesto de formas muy diversas.

#### **Subcategorías.**

## **1. Maneras de afrontar.**

- “Fíjate que la fulanita de tal le dijo a mi hermana que mi papá la había tratado de tocar”. Yo le dije que no podía ser posible, que eso no era cierto, que definitivamente estaba mintiendo, porque mi esposo era incapaz de una cosa así. Pues, que no. Entonces allí fue cuando mi hija me dijo: “No, Mama, porque me lo hizo a mí también.” Casi me muero”.
- “Llamé al colegio, pedí que buscaran a mi hija, que la ayudaran porque ella iba con un problema muy grande y que necesitaba que la apoyaran, que se había ido al colegio muy afectada. Yo fui a buscarla, hablé con mi hija por teléfono en ese momento, y traté de buscar a alguien que me orientara”.
- “Yo no sabía qué hacer, cómo afrontar y cómo encarar a mi esposo”.
- “Yo no sabía qué hacer, entonces logré hablar al final con un sacerdote que no me atendía y al final me le fui a meter a su casa, prácticamente, al seminario, a decirle lo que me estaba pasando y él me dijo que lo que tenía que hacer era, número uno, no agredir ni gritarle a mi esposo sino que tratar de encararlo. Posiblemente podría ser un agresor consciente, utilizó esas palabras, tal vez sea un agresor consciente, pero yo le pedí a mis hijas que esperáramos a que pasara la celebración del cumpleaños de mi hijo”.
- “Ese viernes yo le hablé a mi esposo. Le pregunté que, qué le había hecho a la niña y él lo negó todo y él dijo que no, que la niña lo había mal entendido, que él solo se había acercado a ella para ver cómo estaba, que no había tenido una mal intención con ella. Entonces le pregunté: “Y a mi hija, ¿qué le hiciste?” Entonces allí él se descompuso totalmente y me dijo: “Si ellas dicen que así fue, así fue. Yo me voy de la casa mañana”.
- “Porque hubo momentos en los que pensé que me iba a volver loca, y que necesitaba entender por qué una persona podría hacer tanto daño y arriesgarse a perderlo todo.



Porque él lo dejó todo, dejó hijos, dejó familia, dejó casa, dejó todo. No podía entender cómo alguien podía ser capaz de eso. Entonces leí y busqué mucho sobre los abusadores, cuáles eran sus patrones y por lo general es porque estas personas habían sido abusadas en su niñez o en algún momento de su vida”.

- “Yo traté de buscar ayuda psicológica. Llevé primero a la mayor; fue con un psicólogo sacerdote. Luego a los chiquitos. Él me los refirió con una psicóloga especialista en niños; los evaluaron. Un sacerdote trató de apoyarme. Él me decía que no podía hacer nada, que simple y sencillamente el hombre ya se había ido y allí tenía que quedar y que tratar de dejar de ver si mis hijos habían sido abusados o no, que igual estaban muy pequeños y que todavía no estaban listos como para sacar el problema”.
- “La psicóloga del colegio de mi hija me mandó a llamar y yo le insistía en que esto no iba a saber nadie, ni mi familia, ni nadie. Ella me dijo “Ud. tiene que confiar en alguien porque Ud. sola no va a poder con esto; tiene que apoyarse en alguien”. Entonces decidí apoyarme en mi hermano y su esposa”.
- “O sea, para mí eso fue una experiencia difícil, porque para mí era como... él era mi papá... entonces después, de repente darme cuenta de que realmente eso estaba mal y que yo ya estaba grande, porque yo ya tenía 21 o 22 años cuando me di cuenta. Dios mío, esto sí está mal. Y yo no sé, tal vez a veces qué sé yo, veía algo en la televisión de alguien abusado o algo así. Yo decía, ¿será que a mí me está pasando esto? No, a ti no te está pasando eso. No, olvídalo; tú no puedes estar siendo abusada”. Yo misma me lo negaba, hasta que pasó otra situación en la que me di cuenta de que sí era verdad y que tenía que hacer algo, antes de que empezara a hacerle daño a alguien más o a mis hermanos o a alguien”.

- “Bueno no sé. Yo creo que tiene que ver todo. No sé, tal vez porque yo siempre buscaba que me quisieran. Entonces tal vez yo dejé que él hiciera eso porque yo creía que era la forma en que él me demostraba que me quería y toda la vida hice todo lo que mi mamá quería y si había que hacerlo...Yo iba con ella a todos lados, yo qué sé y me convertí como en muy... no introvertida, porque yo nunca fui introvertida, pero sí, como muy complaciente, tal vez con todos”.
- “Una se siente avergonzada, humillada, ofendida por la forma como el padre la introduce a su feminidad y sexualidad”.
- “Pues bueno, creo que dentro de todo, fue que buscamos ayuda en el momento que salió. Tal vez la primera ayuda que recibí no fue la más adecuada porque creo que fueron como dos o tres sesiones con un psicólogo y no sé si hasta a él lo engañé de que yo realmente estaba tranquila, digamos. Pero no sé, fue difícil realmente aceptar que estaba pasando eso y también dejar de sentirme culpable. Eso sí me hizo entender él, que no era mi culpa, que lo que había pasado no era mi culpa y que yo no tenía responsabilidad en ese tema”.
- “Al final le conté a mi novio; como al mes me dejó. No sé si tendría que ver con eso o qué, pero la cosa es que él me dejó y poco a poco empecé como a quererme a mí misma dentro del proceso de encontrarme a mí misma, a querer ya vestirme diferente”.
- “Pero yo diría, si veo ahorita y cómo estábamos hace 5 años, que fue que salió todo esto a la luz, creo que estamos mucho mejor sin él, mucho, mucho, mucho mejor sin él”.
- “Un susto, algo que sentí yo que era muy abrupto para mí. Ahora yo eduqué a mis hijos de otra manera”.

- “No, no, borrón y cuenta nueva: nada, nada, eso como si nunca hubiera existido. A veces lo recuerdo y eso sí me hizo ser muy precavida con mis hijos, cuidarlos mucho, en todo, en todo hasta el día de hoy”.
- “Bueno impacta de varias formas, porque el silencio que ella guardó le hizo mantener allí muchos sentimiento reprimidos que ella no pudo desahogar en el momento. Eso la hizo ser muy rígida, era demasiado enérgica con nosotros para corregir, y si lo hubiera sacado en el momento hubiera sido diferente. Quiere decir que sí nos afectó a nosotros como hijos, porque yo pienso que parte de eso fue lo que le cambió a ella la vida. Otra es que se sepa o no se sepa. Sí afecta porque en el caso de ella no sabíamos, pero igual nos afectó sin saber nosotros por qué”.

**2. Desarrollo de algún tipo de patología.** Se puede leer en los estudios que han realizado Herman (1997), Batres (1998), Frey (2005) y Hornor (2010) la carga de trauma en la vivencia. Desde el modelo médico, la carga patológica es fuerte; sin embargo, no es determinante que el trauma esté presente en todas las mujeres que han experimentado el incesto.

- “Se fue, eso fue hace 6 años y no ha vuelto a poner un pie en la casa, pero él niega todo, él no quiere buscar ayuda. Yo intenté que él buscara ayuda, que él me dijera por qué él era así y por qué lo había hecho y quien a él le había hecho daño para que él fuera así. Pero él me dice que estoy loca, que la que está loca soy yo, y la que quiere buscar el fondo de las cosas soy yo; pero que no hay necesidad de buscar el fondo de las cosas: simple y sencillamente fue una tentación para él, pero que no es más que eso”.
- “Mi hija también buscó ayuda, buscamos ayuda y fue con un... incluso luego de un tiempo cuando vi que mi hija, aparentemente ya había buscado ayuda pero cuando

tuvimos otro incidente muy fuerte en la familia por la muerte de mi hermano, mi hija volvió a explotar, volvió a reaccionar extraño; entonces le dije que buscáramos ayuda psicológica”.

- “Pues no sé, yo creo que tiene que tener algún tipo de enfermedad esta persona para hacer algo así porque, no sé... uno de niño no considera que alguien a quien uno le confía tanto le vaya a hacer un daño a uno. Entonces yo lo que pienso es que él está enfermo, y seguramente él pasó por una situación similar y que nadie le prestó atención, ni le dio ayuda a él sobre esta situación que probablemente él vivió. Obviamente él está enfermo; para mí es que es una persona enferma”.
- “Yo sentía un odio... un rencor... una cosa que sentía acerca de él”.
- “Nunca me entendió ni nada, hasta que una vez yo ya no aguanté. Yo toda la vida... o sea...yo no contesto, aunque me digan lo que me digan, yo me lo guardo todo. Pero una vez ya no aguanté con él. Vivíamos en la zona veintiuno y nos agarramos, hasta que yo una tijera agarré. Yo ya no aguantaba, pero ese día agarré mis cosas y me salí, pero fue debido a todo lo que me había pasado en mi niñez”.
- “Esa vez sí nos estábamos pegando y yo lo tenía agarrado de aquí... le tenía ensartadas las uñas y yo le decía que si no me soltaba que le iba a marcar la cara, verdad, para que se acordara cada vez que tuviera la intención, él se iba a acordar de que yo le había pegado”.
- “Lastimó más en mí, no sé...tal vez mi confianza y mi visión de mí misma; mi seguridad en mí misma, tal vez”.

**3. Otros recursos personales.** En este estudio no se le designó un término a los recursos utilizados por las participantes para resurgir de la experiencia, sino se pone de manifiesto cómo esos recursos les han ayudado a vivir su vida cotidiana en la edad adulta.

- “Ella está casada; aparentemente va bien”.
- “Han pasado 6 años y el domingo estuvimos celebrando el cumpleaños de mi hijo menor y mi hija mayor me decía: “No nos hace falta nadie de los Vásquez y él no nos hace falta para nada”. Yo le digo: Tal vez él no, pero un papá en la familia, hace falta”.
- “Era lo que a mí me costaba entender, porque mi hija era muy estudiosa, era muy buena hija, o sea la explicación que me dieron fue que ella por su inteligencia había sublimado el asunto, no sé si es la palabra correcta, y que entonces ella se había vuelto perfecta, prácticamente; ella todo lo hacía bien para sentirse aceptada por todo el mundo. Por eso sus notas eran buenísimas”.
- “Un día lo paré y le dije: Mira ese tema lo vamos a cambiar, de esto no vamos a hablar. Entonces yo aprendí a manejar los temas, tratando de tener una relación civilizada para que mi hijo pequeño no se afectara”.
- “A mí me gustaría no quedarme de brazos cruzados; es la idea que me genera, hacer algo, pero no sé qué”.
- “Yo si pienso que las personas deberían tener un poquito el valor de... aunque se destruya, aparentemente se está destruyendo, es para algo mejor y no vivir en la opresión en la que se vive y que yo posiblemente viví y no quería y me resistía pero que ni siquiera sabía de lo que estaba viviendo”.

- “Cuando empecé a tener ayuda para superar el problema que había tenido, fue que yo empecé a ver si me ponía escotes, que si blusas sin mangas, y que si bueno, si soy gordita, pues soy gordita pero así soy linda”.
- “Yo lo que hacía era sublimar”.
- “Poco a poco empecé como a quererme a mí misma dentro del proceso a encontrarme a mí misma, a querer ya vestirme diferente, porque yo solo blusas con manga larga. No sé, yo me vestía raro y después, poco a poco, empecé a estar diferente. Al poco tiempo que me dejó mi novio, fue que me hice novia del que ahora es mi esposo y a él yo se lo conté desde el principio. Él siempre me apoyó; siempre, siempre me apoyó”.
- “Yo decía, bueno, sí podemos ayudar a esta gente. A mí me provoca dolor ver el maltrato en los hijos, el maltrato en la mujer principalmente. Podemos ayudarlos. Si yo tengo felicidad, yo les voy a dar felicidad. No necesito yo pasar por un proceso de divorcio, pasar por violencia intrafamiliar para poder entenderlas. Lo que yo tengo, yo les voy a dar, porque yo estoy en otro nivel. Yo las puedo ayudar para que lleguen allí y eso fue lo que provocó en mí el sentimiento de querer ayudar a estas personas”.
- “Lo primero que yo considero, antes que la educación, es el amor. Cuando nosotros mostramos amor para las personas, mostramos interés; luego viene la educación porque el amor es primordial. Si yo les muestro amor, si yo les muestro interés, es una muestra del amor que yo tengo por ellas y eso les hace sentir bien. Ayer llegaba conmigo una persona, me contaba una situación. Dos llegaron, pero una de ellas me tocó más. Veo que se vive mucho adulterio, porque las dos tenían casos similares. Llega la segunda y yo veía que le hacía falta tanto amor y después de que platicamos, yo vine y le di un abrazo.

Vi que tenía mucha necesidad de un abrazo y pensé: Bueno, ¿cuántos años tendrá de no recibir un abrazo, pero un verdadero abrazo de amor?”.

### **3.3.4 Categoría 4: La visión de la sociedad guatemalteca.**

Cuando se refiere al concepto de violencia de género hacia las mujeres, Ferrer y Bosch (2005) indican que toda forma de violencia ejercida mediante la fuerza física o la amenaza de recurrir a ella, cuyo denominador común es que se ejerce contra las mujeres, por su condición de serlo, ha llegado a ser un problema social y, por tanto, público.

#### **Subcategorías.**

**1. Percepción social del abuso sexual incestuoso.** Las frases que se incluyen en esta categoría identifican la forma como la sociedad intervino en la experiencia incestuosa de las participantes.

- “Bueno, en realidad, ¿en qué afecta socialmente? Primero, creo que hay una rotunda violación a los derechos mínimos de la vida de las mujeres. Desde ese momento, para mí lo que hay es una pérdida total del respeto a la vida, porque yo pienso que debe haber el mínimo respeto a la vida y la mínima protección y ahí no hay nada de eso, o sea hay una violación total, hay un irrespeto a la vida y el hecho de que no haya respeto a la vida, seguramente muchas personas que han nacido de esa manera son personas no deseadas”.
- “Que la gente no quiera hablar del asunto, ni afrontarlo, es un problema que le afecta a muchos, pero la gente prefiere estar callada. A pesar de que yo veo por todos lados que uno tiene que denunciar, que uno tiene que decir, no hay comunicación, pienso yo. No sé si por temor, no sé si por vergüenza, no sé si por encubrir a las demás personas, porque no sé, pero sí me llama la atención”.

- “Lo que yo veo es que, socialmente, esto es algo como un problema. Incluso en mi grupo de comunidad he tocado el tema de los sacerdotes pedófilos y la gente como que saca las uñas y defiende y empieza a decir: “En la iglesia católica también hay muchas cosas buenas, no porque un sacerdote es pecador, vamos...” y empiezan a defender. Y se ponen en donde a mí me miran como una persona negativa, porque yo ya tuve el problema y soy yo quien quiere ver las cosas mal, mientras que ellos, simple y sencillamente, a la defensiva”.
- “Pues la verdad es que muchas personas lo ven con pena, pero no actúan. Yo lo que sí creo es que se debe informar más a los niños. Por ejemplo, los centros educativos son los más importantes para mí. Debería ser dentro de la familia, pero muchas veces no hay suficiente comunicación para llegar a tocar temas de esta naturaleza; pero los centros educativos cumplen una buena función como para poder ayudar en este aspecto. Yo creo que a través de ellos se podría lograr muchísimo, porque la sociedad lo ve más que todo con pena y la pena no soluciona el problema.
- La comunicación, eso sí es mucho más importante; la educación es más importante: enseñarles. Yo creería que eso debería ser desde pequeños, desde pequeñitos, para que ellos vean las cosas con más normalidad, que lo vean más normal, más natural, para que no se sientan provocados ellos por la curiosidad. Yo siento que eso les ayudaría mucho más a ellos porque cuando llegan a determinada edad y comienzan con mucha curiosidad pero lo ven con morbo, no así si se les enseña desde pequeños y se les va guiando, yo lo veo de esa manera”.



**2. El secreto y el apoyo social.** El incesto tiene carácter de prohibición social; sin embargo su práctica es muy común, bajo la consigna de un secreto.

- “Yo le dije que él había abusado de mí, porque hasta mi esposo me dijo. Por eso peleaba conmigo y entonces me dijo: “Ah, sí. Yo no te hice nada”; eso fue todo lo que él respondió”.
- “Le contaron al chiquito, que era el que no sabía, qué era lo que realmente había pasado. Le contaron el caso de la niña, porque mi hermana no sabía hasta ese momento lo que me había pasado a mí. El nene le preguntó a ella...no ella le preguntó al hermanito: “¿A ti alguna vez te tocó o te hizo algo?” “No”. “¿Y a ti?” Entonces en ese momento los dos se voltearon hacia mí y nunca me lo habían preguntado... “¿Y a ti?” Y entonces tuvimos que contarles verdad; ellos juraron que no les hizo nada nunca”.
- “Hacía años que yo lo andaba cargando sola, hasta que por fin lo expresé”.
- “Fue que me hice novia del que ahora es mi esposo y yo se lo conté a él desde el principio; él siempre me apoyó, siempre, siempre me apoyó”.
- “Entonces fue ya cuando llegué con mi mamá y cuando se lo dije, justo fue la reacción”. “Ay, pero ella, a saber; ella quiere llamar la atención. ¿Y tú por qué le crees?”. “Porque a mí también me ha tocado. Y allí a mí mamá se le fue el mundo y fue cuando todo estalló”.
- “En el momento en que pasó, al poco tiempo se le contó solamente a mis padrinos, que han sido los más cercanos a nosotros. Pero todos los demás siempre se han preguntado qué fue lo que pasó, por qué no están juntos, y de hecho, hay miles de personas que han dicho; “No, tal vez se puede arreglar”, o incluso hay mucha gente que me decía; “Es que tú ahora tienes que apoyar mucho a tu mamá porque ella está muy mal”. Obviamente no

sabían que la que tal vez peor estaba era yo. Entonces todo el mundo con el mensaje de “Tienes que apoyar a tu mamá”.

- “A la hermana de mi mamá, después de que tanto que le insistió: Pero dígame, fue porque la engañó, fue porque tiene otro hijo, fue porque...” hasta que mi mamá le dijo: “Mire, lo que pasó fue esto, esto y esto, ya déjeme”. Ella nunca me ha hecho ningún comentario de que lo sabe; yo sé que lo sabe, pero jamás me ha hecho un solo comentario sobre esto. Ahora, mi abuelita no sabe, que digamos que dentro del núcleo es lo más cercano. Todos los demás se seguirán preguntando toda la vida por qué se dejaron”.
- “Si, nosotros confiamos en que realmente están diciendo la verdad y que no es por miedo que ellos están diciendo que no. Seguimos confiando en que realmente no les hizo nada”.
- “Bueno, impacta de varias formas, porque el silencio que ella guardó le hizo mantener allí muchos sentimientos reprimidos que ella no pudo desahogar en el momento. Eso la hizo ser muy rígida; era demasiado enérgica con nosotros para corregir, y si lo hubiera sacado en el momento, hubiera sido diferente. Quiere decir que sí nos afectó a nosotros como hijos porque parte de eso fue lo que le cambió a ella la vida. Otra cosa es que se sepa o no se sepa. Sí afecta porque en el caso de ella no sabíamos, pero igual nos afectó sin saber nosotros por qué”.
- “La verdad es que yo lo enterré y no hablamos de eso”.

**3. La participación de la familia, los roles que juegan.** El incesto se realiza con mucha frecuencia dentro de los hogares, familias y parece común dentro de ciertas comunidades. Los roles que cada miembro de la familia de las participantes asume, se representa en este inciso.

- “Mi hermana también y por eso es que ella está ahí también con el esposo, sufriendole, por la mala experiencia que ella pasó. Pero ella no me dijo nada a mí. Yo les decía que me dijeran a mí qué era lo que estaba pasando, que yo las iba a ayudar”.
- “Mi hermano creo que reaccionó demasiado tranquilo... demasiado... “somos humanos y todos cometemos errores”, algo así”.
- Mi mamá al enterarse dijo: “Ahora entiendo lo que pasa”. Lloró conmigo y me dijo: “Ahora la puedo entender; antes no la podía entender”. Porque por el silencio que yo tenía, incluso habíamos tenido como una separación. Mi hermana no entendía qué había pasado y por qué de una vez él se había desaparecido totalmente; no había una separación normal, en que el papá sigue apareciendo en los eventos sociales, en los 15 años. Aunque los papás estén separados, siempre están los dos para esos eventos, una graduación. Sin embargo, mi esposo ya no volvió a aparecer socialmente en nada, me parece y lo que yo he podido ver es que no siempre es así. Yo no sé si fui muy drástica o si fue él quien quiso abandonarlo todo. Sinceramente no sé por qué, pero él no es aceptado ni por mis hijos ni por mí en ningún evento social”.
- “Mi cuñada me dijo: “Yo soy muy cuidadosa con estos asuntos, porque si yo hubiera visto la más mínima cosa... yo te lo hubiera dicho”.
- “Es una negación terrible y tal vez de parte de mis hijos y de mi familia no, de los que están conmigo; pero de parte de la familia de él...él al final le dijo a su hermano y a su cuñada, pero ellos no se lo dijeron a nadie más, ni a sus hijos. Yo pienso, y tengo casi la certeza, de que él abusó por lo menos de su sobrino, porque el niño tenía unos problemas... se casó jovencito, ya se divorció.

- Él llegó a los 12 años orinándose en la cama; igual que mi esposo, se orinaba de 12 o 13 años en la cama y la familia de ellos lo que ven es “es de familia, es que al fulanito también le pasaba, es normal que al otro le pase”, cuando posiblemente ya era un pegar de gritos de “¡Miren lo que me están haciendo!” Sin embargo, todos de la vista gorda y el hermano de él, defendiéndolo porque es su sangre; “Lo tengo que defender porque es mi hermano y esa es la reacción; no le puedo dar la espalada porque él es mi sangre”.
- “Justamente un día antes de mi boda estábamos hablando del tema, pero entonces estábamos platicando de por qué se había ido su papá, que estábamos solos los cuatro. Entonces viene y mi hermanito le dijo que le contaron al chiquito que era el que no sabía lo que realmente había pasado, contándoles el caso de la niña, porque mi hermana no sabía hasta ese momento lo que me había pasado a mí. Ella le pregunto al hermanito: “¿A ti alguna vez te tocó o te hizo algo?” “No” “¿Y a ti?” Entonces en ese momento los dos se voltearon hacia mí y nunca me lo habían preguntado... “¿Y a ti?” Y entonces tuvimos que contarles; ellos juran que no les hizo nada nunca”.
- “Y ahora mi abuelo quiere abusar de mi mamá; la llega por las noches a tocar”.
- “Mi sobrina dice que oyó que mi mamá decía: “Estese quieto, estese quieto”. Entonces ella encendió rápido la luz”.
- “Fue complicado este proceso de entender qué me había pasado, la culpa que mi mama también sentía, el que mis hermanos... no sé... también se enteraron al final. Fue difícil porque para mi hermana fue como que se cayó su ídolo de papá; el papá era lo máximo y se derrumbó. Fueron un montón de procesos que tuvimos que ir viviendo.
- “Que no debería de pasar porque la familia debería ser el lugar donde uno se siente seguro”.

- “Sí, porque, por ejemplo, cuando... cuando se logra descubrir, puede hasta desintegrarse una familia, por el abuso, ya no digamos cuando es de los padres. Otra cosa, la confianza que se pierde de los hijos a los padres cuando nos les creen el abuso, rompe relaciones muchas veces. Yo lo veo así, porque los hijos ya no quieren contar nada, no les creen. Entonces, sencillamente, “Ya no les voy a contar”. Le pasa cualquier cosa y sí se afecta la relación porque se pierde bastante confianza. Yo creo una cosa: yo siempre he visto así, que hay valores que debemos de practicar dentro de la familia y para mí, son esenciales el respeto, la comunicación, la confianza. Son importantísimos y esos no se deben romper en ningún momento, no por enojo ni por nada, y muchas veces cuando se dan esos casos, se pierden: se pierde la comunicación, se pierde la confianza”.
- “Pero afecta más a la persona, definitivamente, porque la familia continúa su vida. Pero la persona que ha sufrido ese tipo de abusos y a quien ha traído grandes consecuencias, yo siento que es la más afectada y es ella la que necesita tratamiento específico para incorporarla a su vida normal. Por ejemplo, en el caso de una persona que no habla, se reprime de mucho. Hay personas que logran salir, pero no se realizan en ciertas áreas de su vida, porque sí les ocasiona frustraciones y muchas veces también guardan el enojo. Les hace abstenerse de mantener buenas relaciones con otras personas, de poder ser ellas mismas, les cambia la vida”.

**4. El papel de la comunidad ante el incesto.** Stingo y Verducci (2011) hacen referencia a que la teoría del relativismo cultural indica que el incesto no constituye un estado absoluto para todas las culturas, ni tampoco tiene un fundamento ontológico, sino más bien depende del tiempo histórico, el lugar y las características propias de la cultura.

- “Ya casi cuando finalizaba una escuela para padres a la que asistía, lo compartí con las personas que estaban allí. La reacción fue de apertura en algunos casos: otras personas se abrieron y dijeron: “Yo tengo el caso en mi familia; mi papá ha abusado de mis hijas”.
- “Otra persona, precisamente hoy, como coincidencia, me llamó diciéndome que ella había querido hablar mucho conmigo desde que yo había compartido esto, pero que no se atrevía porque no me quería hacer daño. Ella no sabía cómo hacer para descubrir si su esposo estaba haciendo algo en su casa con sus hijos”.
- “No, porque simple y sencillamente la gente no quiere involucrarse”.
- “Y sin embargo es muy común, porque cuando yo les conté, resulta que hay otro montón que ya lo vivieron: “Yo también fui abusada por mi tía”; “Yo también fui abusado por no sé quién”. Todo el mundo fue abusado, pero nadie lo dice y ahí paró todo. Todo el mundo vive su vida y tal vez eso es lo que hay que hacer, vivir la vida y no hay solución al problema (sonrisas)”.
- “Mi esposo también seguía a mis hermanas, quería arruinarlas”.

**5. El rol de la madre.** El rol de la madre es importante; no importa cuál haya sido su participación, si fue activa o pasiva, ausente o presente. El componente que incluye está implícito y explícito en estas frases.

- “Con la niña que trató de tocar mi esposo, me sentí responsable de no haber hecho algo, de no haber ido a buscar a la mamá y decirle: “Esto pasó con tu hija, búscale ayuda”. Yo me sentía en parte responsable de haberme querido proteger yo, de que la mamá de esta niña no se enterara para que no me causara problemas. Me sentí responsable y busqué a

una mi vecina para decirle: “Mira, fijate que estoy preocupada, que esto y esto paso y me abrí, le expresé lo que había pasado. Ella me dijo: “Mira, si la niña no quiere hablar, no quiere hablar; yo por eso prefiero no enterarme de las cosas, ¿porque para qué? Yo no puedo ayudarte en nada, hubiera preferido no saber”. Esa fue la reacción de ella”.

- “Vuelvo a la madre: la madre debe educar a los hijos y explicarles en qué consiste el abuso. Desde pequeñitos nosotros podemos hablarles a ellos de sexualidad. Desde pequeñitos siempre. Yo lo hice así y yo creo que por falta de conocimiento, porque a la primera viene y me quiere decir algo, entonces yo, seré niña pero yo no lo voy a permitir; voy con mamá y le cuento. Esa es una. Otra es que debemos tener cuidado con las personas que están en nuestra casa y a quiénes nosotros entramos, porque podrá ser muy mi hermano, podrá ser quien sea, pero regularmente la mayoría de abusos se cometen por familiares. Sí, porque abusar de la confianza que se les da...yo sí lo veo así, la mayoría son familiares”.

**6. El sistema patriarcal y la masculinidad.** Para Badinter (1993) esta subjetividad masculina se asocia con el hecho de poseer, tomar, penetrar, dominar y afirmarse usando la fuerza si es necesario, lo que implica que la preferencia por las mujeres es lo que determina la autenticidad del macho.

- “Él lo hacía tan en oscuras, que nunca mostró (indicios). Incluso, en mi familia, yo era la de carácter fuerte. Pero él era un hombre bueno, un hombre honrado, un hombre honesto, un hombre noble, incluso agradecidos por que él había aceptado a mi hija como su hija, la había adoptado. Entonces a él lo tenían como el hombre maravilloso y jamás sospecharon que él estuviera haciendo esto”.

- “Porque de lo que yo he podido darme cuenta es que es un tema muy complicado y que no es fácil de descubrirlo, porque los hombres no lo aceptan”.
- “Trato de entender cómo es que funciona y por qué es que una persona que vive con un hombre que es abusador no se da cuenta. Yo jamás me di cuenta, nunca me di cuenta de que él tenía ese problema”.
- “Nunca me había pasado por la mente que eso estaba pasando, ni siquiera lo sospeché... yo podía sospechar de otras personas; sin embargo, nunca pensé que él fuera capaz de eso, porque yo lo miraba como un hombre honesto y bueno. Incluso yo no lo miraba como un degenerado sexual; para mí esto es una degeneración; que un hombre esté interesado en niños, eso es un degenerere”.
- “Han pasado 6 años. El domingo estuvimos celebrando el cumpleaños de mi hijo y mi hija mayor me decía: “No nos hace falta nadie de los Vásquez y él no nos hace falta para nada”. Yo le digo: “Tal vez él no, pero un papá en la familia, hace falta”. Porque yo no puedo pretender, yo no puedo tapar el sol con un dedo, de que mi familia ha tenido que seguir adelante sin el apoyo de una figura masculina”.
- “Porque yo creo que definitivamente su... cómo le puedo yo decir... su... es que no son instintos, tal vez su deseo sexual...cómo le podría yo llamar... es diferente del de la mujer. Ellos con mayor facilidad se ven atraídos sexualmente... mucho más fácil que la mujer y volvemos a caer a lo mismo: la educación que se da en el hogar. Yo tengo un hijo, desde pequeñito yo le explicaba todo y a respetar a sus primas; desde chiquitos yo les explicaba, porque él tiene sus primas y mis sobrinas llegan a la casa y todo, esto no quiere decir que porque son sus primas él venga y les falte al respeto. La educación ha sido importante para él, pero como lamentablemente esos temas no se tocan en muchas



familias todavía, esa es la falta de comunicación, la falta de educación que hay en los hogares, es lo que permite que estas cosas sucedan, yo pienso que por ahí es”.

### **3.3.5 Categoría 5: Cómo han enfrentado la vida luego de la vivencia.**

Las ideas, normas, los valores, prejuicios y todos aquellos elementos subjetivos que se constituyen más íntimamente y que parecen normales, han ido adaptándose a la época o situación. Generalmente, cuando algo sale de la norma de lo establecido, genera conflictos en todos los ámbitos las personas.

#### **Subcategorías.**

**1. Consecuencias personales, familiares o en la comunidad.** El impacto del abuso sexual incestuoso es general y estas frases indican cómo se dio en este grupo de mujeres.

- “Como yo ni amigos tenía”.
- “Al principio pensaba que iba a ser una separación normal en donde él tuviera a los niños un tiempo y yo otro me di cuenta que no lo podía permitir que el viera libremente, porque yo lo miraba como un peligro para ellos”.
- “que mi hija era muy allegada a su papá y lo quería, se le vino su imagen totalmente al suelo, entonces no quería ella relacionarse con su papá”.
- “sin embargo mi hijo si quería, entonces yo le dije a él, “podes ver al niño pero si yo estoy presente” cosa que era muy incómodo para mí”.
- “Pues yo creo que han sido etapas, al principio fue muy duro, sin embargo desde que se fue había tranquilidad, por lo menos de parte de las niñas, mi hijo menor era muy pequeño, 9 años, no entendía lo que estaba pasando y él en su mentecita y en su mundo, “mi papá se fue de viaje”, y esa era la explicación que daba”.

- “Pero siempre me sigue preocupando qué va a ser de sus vidas, si van a ser realmente, si van a vivir una vida normal si van a poder hacer ellos realmente una vida, porque, apoyo solo de los más cercanos hemos tenido, la verdad es que no me puedo quejar del apoyo que he tenido porque el que ha sido, ha sido suficiente”.
- “Yo lo que siento es que las personas no quieren hablar del asunto, yo lo he dicho, ha sido muy difícil abrirme y decirlo, y contarlo y trato de no mejor no hacerlo”.
- “yo preocupada por esta niñita que había tenido el problema con mi esposo, que luego me enteré al año siguiente, que había perdido el año”.
- “Porque en un colegio, primero el niño ha tenido algunas situaciones especiales en los colegios, y en un colegio, una psicóloga del colegio le dijo que ella pensaba que el niño tiene que ser evaluado porque, porque pensaba que podría tener, porque parece que se encerraba con un niño en el baño para tocarse sus partecitas, el otro niño se sintió incómodo y lo dijo y entonces eso fue en una primera oportunidad, en otra oportunidad que también por las reacciones que a veces ha tenido el niño, que le han dicho que busque ayuda profesional”.

**2. Secuelas en la vida adulta.** Enfrentar la vida adulta es complejo para estas mujeres.

- “Como el de mi mamá, ahí pues no hubiera podido haber ningún embarazo tampoco, porque tan escasa edad, siete años, pero cuando es una persona que ya está en edad reproductiva, niñas de doce años o digamos en el caso de mi hija que desarrolló a los diez años, en ese caso yo siento que afecta mucho más, porque no solo el aspecto psicológico de la niña, sino la consecuencia, el bebé y hay, pienso yo, muchas frustraciones en las personas o personas que también se vuelven agresivas ya no solo las

mujeres, también hablamos de los varones y se van a otras inclinaciones sexuales también”.

- “En algunas personas, sí, personas que no están bien cimentadas en lo que son, si, yo no quisiera tocar tanto este tema, porque podemos nosotras, diferir, pero yo creo que si también se puede inclinar una persona que no está bien cimentada en lo que es, no en lo que quiere, sino lo que es, fácilmente puede inclinarse sexualmente”.

### **3.4 Indicadores de sentido subjetivo.**

Las zonas de sentido que a su vez son espacios de inteligibilidad que se producen en la investigación científica y que no agotan la cuestión que significan sino todo lo contrario, abren posibilidades de seguir profundizando un campo de construcción teórica y permiten nuevas zonas de acción sobre la realidad. Los indicadores de sentido subjetivo, tanto individual como social son ideas fuerza que significan y dan sentido a eso que quiere significar; y las configuraciones que son unidades dinámicas donde se definen los sentidos subjetivos que surgen de las vivencias del sujeto, González (2006); analizados en este estudio nos presentan un espectro amplio sobre el cual podemos ver el incesto desde otra perspectiva.

Como refiere González (2006), en el diálogo conversacional no aparece de forma directa la expresión intencionada del sujeto, sino el investigador encuentra la expresión de los significados que denotan las palabras de la narrativa. El sentido subjetivo no aparece explícito, sino más bien implícito en las expresiones de los participantes. Tiene que ver con las experiencias vividas, que a su vez están cargadas de sentido para ellos. Es por ello que al investigador corresponde construirlos.

### 3.5 Cuadro de Categorías e indicadores

Cuadro 8. Categorías e indicadores

Categorías e Indicadores de sentido subjetivo	Frasas de las Participantes
<p>Categoría 1: La visión de su sexualidad</p> <p>Indicadores: El rol de la madre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “No me educaron, no había comunicación es ese sentido, cuando a mí me vino la menstruación, se lo comenté a mi mamá y lo único que me dijo fue, “hay pobrecita mi hija”</li> <li>• “No, nunca me habló de nada, ni siquiera de que voy a tener mi menstruación, mucho menos de que hay un pene, hay una vagina,”</li> <li>• “Porque para mi mamá también eso era un tabú, no había una comunicación.”</li> <li>• “Recuerdo mi mamá me compró un librito que era como para adolescentes, me lo dio pero nunca lo platicamos,”</li> </ul>
<p>Categoría 2: La manera de percibir el incesto</p> <p>Indicadores: Incredulidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Me enteré que él es pedófilo y que había abusado de mi hija mayor.”</li> <li>• “trato de entender, cómo es que funciona y por qué es que una persona que vive con un hombre que es abusador no se da cuenta, que yo jamás me di cuenta, nunca me di cuenta que él tenía ese problema”</li> <li>• “yo podía sospechar de otras personas, sin embargo nunca pensé que él fuera capaz de eso, porque yo lo miraba como un hombre honesto y bueno”</li> <li>• “Yo realmente quería considerarlo a él como mi papá, yo le decía papá, él me dio sus apellidos y para mí era mi papá y yo le agradecía a Dios por tener un papá, porque yo desde niña quería tener un papá.”</li> <li>• “Yo lo quise considerar como un cariño normal de un papá hacia una hija, entonces él en repetidas ocasiones, no sé me decía, que me quitara y me quedara solo en ropa interior, entonces él me tocaba los pechos, incluso me acuerdo alguna vez que me hizo tocarlo a él.”</li> <li>• “Fue la forma en que yo lo, simplemente lo bloqueé, no sé yo decía, “no me está pasando eso.”</li> <li>• “La señora tenía su esposo verdad, tenían cinco hijas y entonces el hombre había abusado de todas las hijas y la señora.”</li> <li>• “Llegaron mis abuelitos de visita y ellos se quedaron y entonces nosotros nos quedamos así en el piso y cuando yo sentí el hombre sobre mí.”</li> <li>• “yo mirando para todos lados como buscando quién me ayudara y cuando vi en la puerta de la casa estaba mi mamá y no dijo nada ni hizo nada.”</li> <li>• “yo no podía creer que eso me estaba pasando y yo simple</li> </ul>

<p>El incesto es generacional</p>	<p>y sencillamente lo bloqueé”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “y ahora mi abuelo quiere abusar de mi mamá, la llega por las noches a tocar y quiere él tener que ver con ella y ella le dice que no,”</li> <li>• “un día hasta mi sobrina se dio cuenta, porque como ahí vive mi hermana con ella, porque a ellas de dichas no las ha molestado, y pero a mi mamá si la molesta,”</li> <li>• “mi hermana también y por eso es que ella está ahí también con el esposo sufriendole porque su mala experiencia que ella pasó”</li> <li>• “Pero sí abuso de su hermana.”</li> <li>• “ solo ella me estaba contando que él había abusado de ella”</li> <li>• “tenía que cuidar de mis hermanas de mi esposo y que si esa noche se levantó y iba para allá donde mis hermanas y entonces rápido prendí yo la luz, “qué vas a hacer, le dije”</li> </ul>
<p>Categoría 3: Formas de llevar la experiencia</p> <p>Indicadores: Sumisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Vos vení” y como era mi papá dije, voy, y después, ya después me quitó mi blúmer y empezó a tocarme y ya después me cargó hacia él.”</li> <li>• “yo con mi esposo tardé veinticinco años y él me pegaba, hacía lo que quería conmigo, porque yo decía que yo no iba hacer lo mismo que hicieron mis papás con mis hijos, de que ellos se separaron y nosotros fuimos los afectados.”</li> <li>• “Sí porque, comenzaban a tocarme con sus manos las partes íntimas.”</li> <li>• “El aspecto religioso tiene raíces muy profundas en las mujeres porque el simple hecho de, en los matrimonios son muy comunes y eso escuché desde pequeña yo, que las mujeres tenían que aguantar lo que les viniera porque esa era la cruz que Dios les había mandado.”</li> <li>• “Mi papá toda la vida desde chiquitilla me puso a mí, yo soy la primera en la familia, entonces yo tenía que hacer oficio”.</li> <li>• “Sí, la verdad que sí le perjudica a uno en ese aspecto de que uno debe dejar de que hagan lo que quieran con uno, eso es lo que yo entendí de la forma en que me criaron verdad.”</li> </ul>
<p>Categoría 4: La visión de la sociedad guatemalteca.</p> <p>Indicadores: El valor de la familia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “Uno quisiera seguir adelante y dejarlo como ya pasó, tengo otra vida, mi hogar se destruyó pero, pero tengo otras cosas, y tengo que salir adelante, dejarlo a un lado y no tocar el tema, quisiera, pero por otro lado digo yo, hacerme de la vista gorda de algo que si sucedió con mi familia, que sucede con muchas personas, con muchas</li> </ul>

<p>Romper el silencio</p>	<p>jovencitas, y que no hay quién se interese.”</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• “mi mamá se fuera a trabajar y yo agarrar todo lo de la casa, yo miraba a mis hermanos, yo lavaba, yo planchaba, yo cocinaba, tenía que ver que ellos tuvieran hechos lo deberes, que si había que hacer algo, había que hacerlo.”</li> <li>• “Hasta, y...y...y... ya hace años de que yo lo andaba cargando sola hasta que lo expresé.”</li> <li>• “Esa fecha cuando ellos llegaron pero yo le dije a mi mamá y el miedo que le tenía a mi papá, no me hizo caso, ni mi papá tampoco, solo le preguntaron pero él era... como que se drogaba.”</li> <li>• “Cuando mi esposo se fue, me dijo que no se le fuera a decir a nadie, que por favor no se lo dijera a nadie</li> <li>• “yo sí pensaba en no decírselo a nadie, por proteger a mi hija, número uno, porque para mí era, vergonzoso para ella,”</li> <li>• “Aparte quería proteger a mis hijos, porque lo que ellos sabían era que mi esposo había hecho algo con una niña, pero no con su hermana”</li> <li>• “vino de los Estados Unidos, yo le dije que él había abusado de mí, porque hasta mi esposo me dijo, por eso peleaba conmigo y entonces me dijo “Ah, si yo no te hice nada”</li> </ul>
<p>Categoría 5: Cómo han enfrentado la vida luego de la vivencia</p> <p>Indicadores: El valor de sí mismas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• “porque ahorita estoy estudiando yo” “y como a base de todo eso pues yo, dije yo tengo que estudiar, porque hubieron tres personas que me dijeron, estudie, estudie,”</li> <li>• “por lo menos allá en Aprofam nos dan pláticas de una y de otra cosa y entonces analizo yo mi vida y digo yo, entonces estaba mal”</li> <li>• “he comparado mi vida con la vida que ahora he estado viviendo y entonces digo yo, tan tont, yo misma me he hecho daño y guardando eso mejor lo saco y lo dejo, vea padonde agarra.”</li> <li>• “mi hija era muy estudiosa, era muy buena hija, o sea la explicación que me dieron fue que ella por su inteligencia había subliminado el asunto”</li> <li>• “si yo tengo felicidad, yo les voy a dar felicidad”</li> </ul>

### 3.6 Reflexión sobre la interpretación de la información

La reflexión final pretende relacionar las voces de estas diez mujeres que hablan sobre el incesto, permiten abrir campos en la investigación y como plantea González (2006), la

epistemología cualitativa atribuye la legitimidad de lo singular como instancia de producción del conocimiento científico, opción que permite comprender la investigación como un proceso de construcción dinámico. Sus opiniones y vivencias nos muestran un camino diferente para su reflexión y estudio.

Las zonas de sentido, que a su vez son espacios de inteligibilidad, que se producen en la investigación científica y que no agotan la cuestión que significan, sino todo lo contrario, abren posibilidades de seguir profundizando un campo de construcción teórica y permiten nuevas zonas de acción sobre la realidad. Los indicadores de sentido subjetivo, tanto individual como social, son ideas fuerza que significan y dan sentido a eso que quiere significar, y las configuraciones que son unidades dinámicas donde se definen los sentidos subjetivos que surgen de las vivencias del sujeto: González (2006), que han sido analizados en este estudio, nos presentan un espectro amplio sobre el cual podemos ver el incesto desde otras perspectivas.

Las historias de estas mujeres nos muestran su experiencia sobre el abuso sexual incestuoso, ya sea porque lo experimentaron en su vida o porque quieren reflexionar sobre otras vivencias observadas en su ámbito laboral o comunitario. Así, González (2006) indica que a través de la comunicación, las participantes se convertirán en sujetos del proceso, a través de sus ideas y construcciones personales sobre lo que el incesto representa en ellas y lo que perciben que representa para la sociedad. Sus voces permiten tener una mejor comprensión de la experiencia del abuso sexual incestuoso, así como de la forma en que han configurado su sentido subjetivo y cómo lo aprendieron a sobrellevar en la vida adulta, además de mostrar la configuración de su subjetividad social, comprobando el objetivo de este estudio.

Figura 4. Variables de la categoría 1.

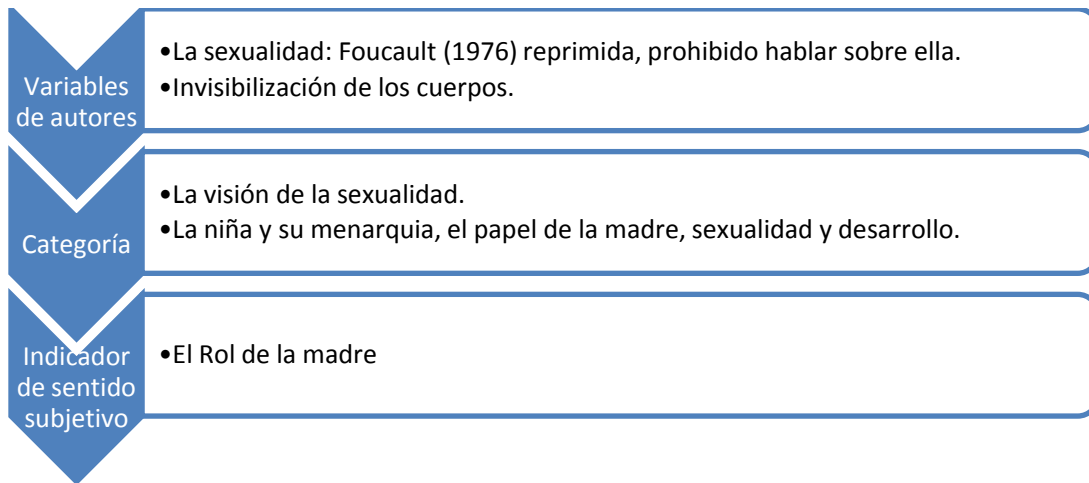


Figura 4. La sexualidad y sus variables.

Los resultados del estudio permiten tener una perspectiva del fenómeno social del incesto como una práctica de la sexualidad. El planteamiento realizado en el marco teórico sobre la construcción de la sexualidad y la prohibición universal del incesto dan una visión de la configuración de la subjetividad social. Foucault (2006) presenta la forma como se normó la sexualidad en la sociedad, restringida a la procreación dentro del matrimonio, vedada por el silencio, ya que no se debe hablar sobre ella y que a su vez hay un proceso de “hacer invisibles” los cuerpos de hombres y mujeres. Dentro de este marco se obtienen ideas que se circunscriben a este paradigma en la actualidad y cómo aún se visualiza la sexualidad de esta manera.

Un dato encontrado a través de las categorías refiere que las mujeres no reciben formación sexual: sus cuerpos se “hacen invisibles”, hablar del tema no es permitido, se esquivo constantemente. El rol que la madre juega en ello reafirma el planteamiento, ya que permite entrever cómo se formó su sexualidad desde la crianza y las razones por las que estas madres actúan como lo hacen, cuando de hablar de la sexualidad a sus hijas se trata. Estas mujeres



exponen: “O sea en la mañana cuando amanecí, estaba manchada y entonces, no sabía por qué” “...después mi mamá me dijo, le conté y me dijo “pobrecita hija y allí quedó” pero más explicaciones, no.”

Los datos que arrojan las entrevistas comprueban lo que Foucault (2006) plantea; indican que la educación de su sexualidad estuvo guardada en el silencio. Cada una tuvo que aprender de quien quiso orientarlas sobre el tema cuando experimentaron la menárquia. “No hubo una buena educación sexual. Era tabú, no, ni se hablaba en ese tiempo, era, si se puede decir, pecado o si se puede decir falta de respeto, platicar eso; eso ni siquiera se podía preguntar.” Lo planteado por el autor se manifiesta en las voces de estas mujeres que indican cómo su sexualidad se vio normada por su familia durante su formación. “Los abuelos paternos con el catolicismo, todo era pecado, todo era prohibido, todo era malo y del cuerpo, por supuesto, imposible de hablar.”

Las participantes del grupo de discusión se refieren al papel de la madre en la educación de su sexualidad como muy pasivo. Todas parecen coincidir que la forma como la madre las educa es reprimiendo su sexualidad y eximiendo lo biológico. “No me educaron, no había comunicación es ese sentido, cuando a mí me vino la menstruación, se lo comenté a mi mamá y lo único que me dijo fue, “Ay, pobrecita mi hija”. ” *“Hacer invisibles”* los cuerpos de las niñas reafirma el planteamiento de Foucault (2006) de la prohibición de hablar sobre el tema. “No, nunca me habló de nada, ni siquiera de que voy a tener mi menstruación, mucho menos de que hay un pene, hay una vagina.” El planteamiento del autor está aún vigente en la actualidad, expresándose a través de las voces de estas mujeres que vivieron durante su adolescencia la percepción de que sus cuerpos eran invisibles.

El papel de sus madres fue fundamental en la formación de su iniciación a la sexualidad. “Porque para mi mamá también eso era un tabú, no había una comunicación”. “Recuerdo mi mamá me compró un librito que era como para adolescentes, me lo dio pero nunca lo platicamos.”

El sentido subjetivo del papel de la madre en su formación era de una madre ausente, que reprimía hablar sobre los cambios de sus cuerpos. Es una constante en estas mujeres que la formación de la sexualidad no viene dada por las madres, sino por otras mujeres. Sólo en el caso de Carmen, es su padre quien le habla sobre la menstruación.

Figura 5. El pensamiento de Foucault (2006).

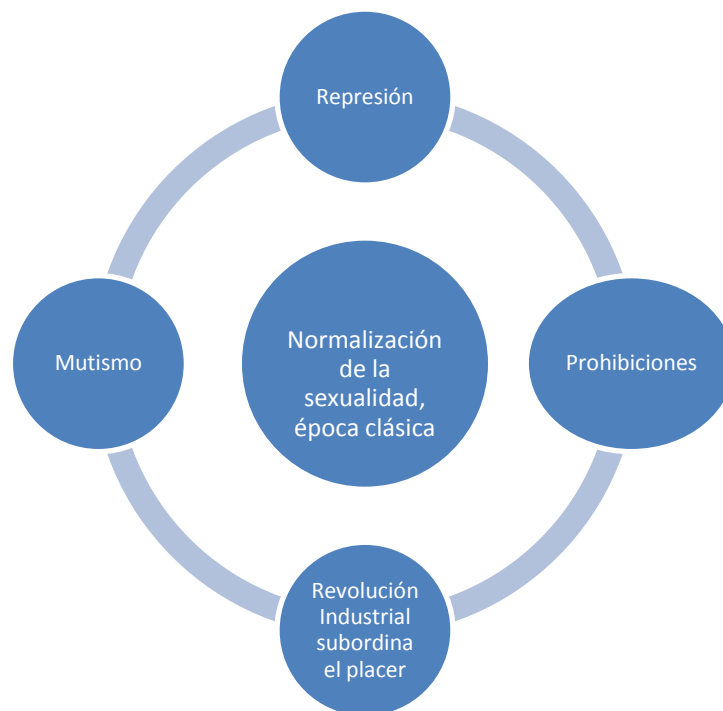


Figura 5. La construcción social de la sexualidad.

Por otro lado, enmarcándonos en la prohibición universal de la que habla Levi-Strauss (1996), prohibición que cuestiona el manejo de la sexualidad entre parientes, estas mujeres reafirman la confrontación que hace Butler (2007) sobre que, el que haya una prohibición, no la exime su práctica. Para Irma, el abuso, como ella lo llama, parece generacional: el abuelo y el padre abusan de las niñas de su familia. “Supe hasta ahora después de que a mi hermanita de tres años mi abuelo la abusó y a mí como a eso de los ocho años, mi papá abusó de mí”. Irma, en su sencillez, expresa lo sucedido con mucha naturalidad. No es una conducta adecuada, pero es una conducta normal entre los hombres de su familia”.

Para Amalia, la experiencia, como la llama, también se da dentro de su familia, dentro de casa, reafirmando lo que Butler (2007) concluye. “Yo tuve mi experiencia como a los seis años, vivíamos en una casa que tenía mi abuelo, donde vivíamos casi todos, tíos y las familias de ellos”. Marina también expresa el temor de que dentro del hogar los mismos miembros de su familia son los que la buscan sexualmente y aquí con un componente más, que es la violencia. “Pero este patojo ya tenía planeado todo, él había oído que se iban a ir y todo a entregar unos muebles y mi mamá salió, se fue al mercado, entonces él aprovechó para cerrar la puerta. Este mi primo fue bien violento, esa fecha abuso de mí, yo quedé mal”.

Figura 6. La visión antropológica del incesto.

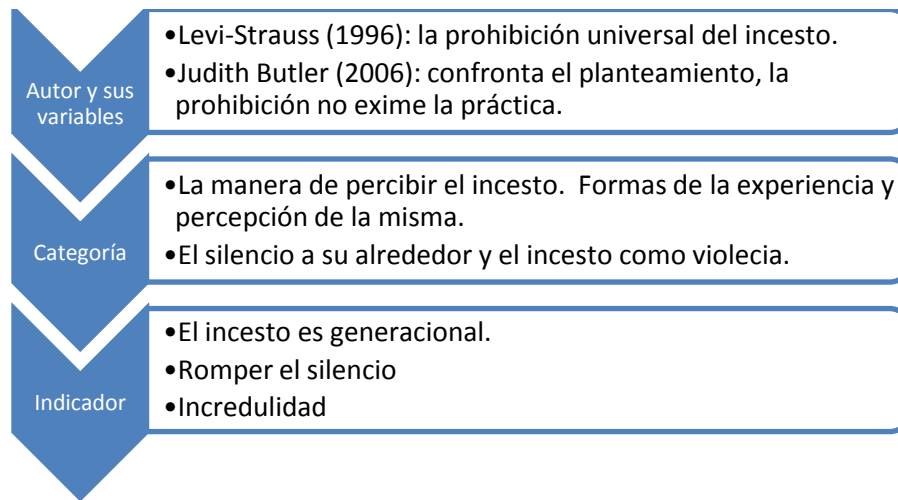


Figura 6. La visión desde el planteamiento antropológico y la prohibición universal.

Irma refiere que su padre es quien la penetra. “Vos vení” y como era mi papá dije, voy, y después, ya después me quitó mi blúmer y empezó a tocarme y ya después me cargo hacia él”. Butler (2007) retoma las ideas de Freud (2007) sobre el totem y tabú y expone que la prohibición erotiza el tabú. Butler (2007) con este planteamiento hace evidente que la práctica del incesto está; sin embargo, se hace invisible dentro de la cotidianidad de los hogares, familias y ciertas comunidades. La prohibición erotiza el tabú, no frena su ejecución.

Desde el punto de vista de la cultura, el planteamiento de la antropología simbólica cuestiona los símbolos que la sociedad maneja respecto a sus maneras de vivir y sus creencias. La muestra de participantes es heterogénea y variada, por lo que no se obtiene una visión general de lo que para la cultura guatemalteca es esta práctica sexual del incesto, pero al mismo tiempo nos proporciona la riqueza de encontrar varias similitudes entre este grupo. En la visión del

incesto, según categoría surgida de las entrevistas, un unísono de las voces de estas mujeres es que no aceptan esta práctica como algo que genere bienestar, sino por el contrario, muestran su desacuerdo ante ser utilizadas corporalmente por los miembros de sus familias.

Por otro lado, Valsinier (2012) refiere que la sexualidad ha tenido cambios significativos en cuanto a la percepción que se tiene de ella y la forma como se practica, ya que, de ser una práctica restringida y reprimida, ha pasado a un tema que ha roto el mutismo. Actualmente hay más educación sexual y a través de los medios de comunicación se ha diseminado la información. Esto indica que el paradigma sobre el que se asentaba la sexualidad, según expone Foucault (1976), está cambiando debido a la globalización. Sin embargo, en culturas como la guatemalteca, aunque los medios de comunicación y la escuela han transformando la manera de comunicar el tema de la sexualidad, dentro de las familias aun es difícil hacerlo.

Figura 7. La cultura y el incesto.

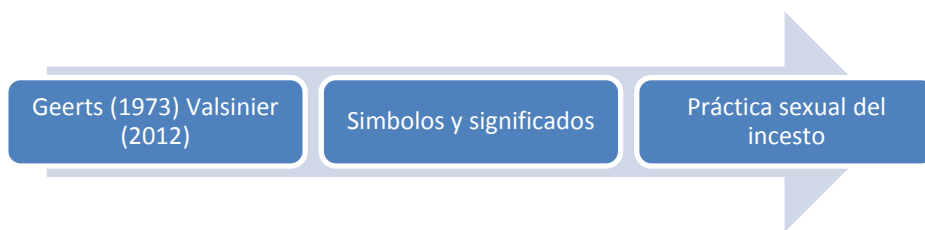


Figura 7. El pensamiento de los antropólogos sobre la cultura.

Este grupo de mujeres ha sido formada en el paradigma de una sexualidad que tiene que ser reprimida, de un cuerpo que es invisible en cuanto a sus sensaciones y su genitalidad. Cuando Lévi-Strauss (1991) plantea el incesto, sólo deja conocer cómo esta prohibición universal ha enmarcado a lo largo de la historia el manejo de la vida social desde su sexualidad.

El incesto tiene esta prohibición tácita en la subjetividad social, porque las creencias y significados que conlleva componen la forma de conducirse; por lo tanto, forman parte de la cultura de la sexualidad. Lévi-Strauss, et al. (1997) "...la prohibición del incesto se encuentra en el umbral de la cultura, en la cultura y, en cierto sentido, es la cultura misma" (pág. 45).

Para Yolanda, la forma de percibir el incesto es como algo que conlleva un nombre socialmente designado a un perpetrador de niños, "Me enteré que él es pedófilo y que había abusado de mi hija mayor". Las palabras con las que se refiere a esta conducta que manifiesta su esposo hacia su hija es: "Degenere, es un degenere, es realmente un... lo que más, más, más me aflige es el hecho de que, de que hay negación".

Teresa, por su parte, que fue manoseada por su padre adoptivo, se refiere al hecho como algo inadecuado, que en su ignorancia y amor por este hombre no sabía cómo interpretar. "Para mí es un abuso, un abuso obviamente sexual, tal vez no el tipo de violación y algo así pero fue un abuso sexual". Amalia, por su parte, lo percibió como algo desagradable, que hubiera deseado que no sucediera. "Lo que sucede es que, que no ha sido fácil, no ha sido fácil porque es algo que uno no hubiera querido que pasara, pero pasó, pasó y es, feo recordarlo".

Irma expresa que para ella una persona que tiene esas conductas sexuales hacia las mujeres de su familia, principalmente cuando son niñas, como ella y su hermana que tuvieron la experiencia en su infancia, "Porque si yo quería hasta tener algo para poderlos eliminar verdad, porque decía yo cómo hay personas así". Carmen, por su parte, al ver lo que sucede en una familia en donde el esposo de la madre de varias hijas aprovecha para "abusar sexualmente" de ellas, su reacción ante el hecho es: "Yo creo que tiene que tener algún tipo de enfermedad esta persona para hacer algo así verdad, pues porque, no sé, uno de niño no considera que alguien a

quien uno le confía tanto, le vaya a hacer un daño a uno, entonces yo lo que pienso es de que él está enfermo”.

Hay un consenso entre las mujeres de este estudio: sus voces indican que para ellas no es agradable que un miembro de su familia, en quien deberían confiar, tenga este tipo de conductas hacia ellas. Existe una simbolización sobre lo que la cultura ha establecido como normativo dentro de las conductas sexuales: las mujeres son convertidas en objeto, usadas para resolver necesidades biológicas de los hombres, en este caso, hombres miembros de sus familias. Para ello hay una clara definición de ellas hacia este tipo de experiencias: no son agradables, sino más bien son condenables.

Un indicador de sentido subjetivo que surge es la “*incredulidad*”. Yolanda la manifiesta porque no puede creer que el hombre con el que había estado casada durante varios años era una persona muy diferente de la que ella creía conocer. No es su conducta sexual la que la desconcierta y le genera la *incredulidad*, sino ella misma que tiene problemas para aceptar que no conoce a su esposo. “Trato de entender cómo es que funciona y por qué es que una persona que vive con un hombre que es abusador no se da cuenta, que yo jamás me di cuenta, nunca me di cuenta”.

En Teresa la *incredulidad* se da ante sus propias percepciones sobre las expresiones de cariño de su padre adoptivo. “Yo realmente quería considerarlo a él como mi papá, yo le decía papá, él me dio sus apellidos y para mí era mi papá y yo le agradecía a Dios por tener un papá, porque yo desde niña quería tener un papá”. Le es difícil creer que las caricias que recibía tenían una connotación diferente a la que ella quería percibir. “Yo lo quise considerar como un cariño normal de un papá hacia una hija, entonces él en repetidas ocasiones, no sé, me decía, que me

quitara y me quedara solo en ropa interior, entonces él me tocaba los pechos, incluso me acuerdo alguna vez que me hizo tocarlo a él”.

La impresión que manifiesta es el deseo de que esas caricias entre su papá adoptivo y ella fueran cariño, no abuso; él era su papá y ella siempre quiso un papá, no quería creer que estuviera abusando o aprovechándose de lo que esperaba de él. “Fue la forma en que yo lo, simplemente lo bloqueé, no sé, yo decía, “no me está pasando eso”.

En el caso de Carmen la *incredulidad* se presenta con la madre de cinco jovencitas, que conociendo que el padre abusaba de todas sus hijas, no hace nada al respecto. Tampoco son las conductas sexuales las que se la provocan, sino las acciones de terceros que, según ella, deberían estar implicados en proteger del abuso y frenarlo. “La señora tenía su esposo verdad, tenían cinco hijas y entonces el hombre había abusado de todas las hijas y la señora...” El indicador de sentido subjetivo de la “incredulidad” lo expone Carmen en la indiferencia que observa en las personas de la historia que conoce y manifiesta su impotencia ante un hecho que le parece inaudito.

Esto lo reafirman Ferrer y Bosch (2005), quienes analizaron la toma de conciencia social sobre esta violencia de género desde dos aspectos relevantes: el maltrato y el acoso sexual. Esta condición de violencia ha afectado profundamente los valores sociales, como indicó Clemente (1997).

La *incredulidad* que manifiestan estas participantes está fundada, no en las conductas sexuales actuadas por los hombres, sino en situaciones personales. Su subjetividad se manifiesta desde su percepción personal sobre su participación en el abuso, sobre cuál es su responsabilidad personal ante las conductas sexuales de un hombre, y en el caso de Carmen, ante la actitud de una mujer, madre, indiferente ante lo que sucede con sus hijas. Yolanda también hace notar que



hay indiferencia social ante estas circunstancias; ve el abuso como un hecho que hay que condenar, a pesar del deseo de olvidarlo, de negarlo como si no hubiera sucedido.

Por el contrario, en Irma la *incredulidad* es la conducta sexual de su padre, que a pesar de circunstancias especiales, en donde están rodeados de muchas personas, él quiere tener sexo con ella. En su relato cuenta una anécdota: “Llegaron mis abuelitos de visita y ellos se quedaron y entonces nosotros nos quedamos así en el piso y cuando yo sentí, el hombre sobre mí”. El indicador de sentido subjetivo de la *incredulidad* es ante el atrevimiento del padre; genera en ella mucha sorpresa su falta de respeto hacia ella, pues la avergüenza el hecho de saber que alguien más puede darse cuenta de lo que sucede y que su reputación puede verse afectada, pudiéndola responsabilizar de la situación.

Este indicador del sentido subjetivo abre una zona de sentido que permite la inteligibilidad de diversos posicionamientos ante la misma emoción. Le da a la *incredulidad* un significado amplio dentro de la construcción de la visión de lo que representa el incesto en sus vidas. Según el propio Geertz (2003), no se puede establecer una ley o teoría única para el estudio de las conductas humanas dentro del contexto cultural al que pertenecen. Es claro que en estas mujeres aparece la misma emoción, pero cada una la percibe según su propia idiosincrasia y experiencias de vida.

Las categorías nos llevan a encontrar otro componente simbólico dentro de la cultura del incesto y es el silencio que lo envuelve. Por lo tanto, lo que estas mujeres desean es romper el silencio.

Figura 8. El secreto que impera en el incesto.

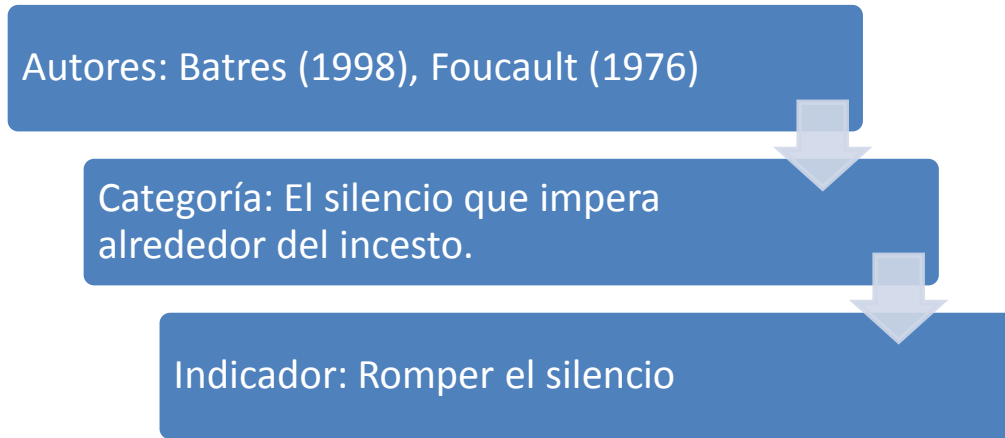


Figura 8. El incesto ha estado envuelto en el silencio.

El incesto lleva la consigna del secreto, de ser guardado en silencio, como un asunto de familia que no se habla. Batres (1998) reitera el planteamiento de Foucault (2006) sobre el mutismo que existe alrededor del tema de la sexualidad y que especialmente es practicado cuando se dan experiencias sexuales de adultos hacia menores y entre miembros de la misma familia. “El secreto constituye una fase dentro de esta dinámica. Se manifiesta cuando la manipulación, el uso del poder, de la autoridad, del engaño, de la amenaza o de la violencia, se utiliza para que la niña o el niño no revelen lo que les está sucediendo (Batres, 1997, pág. 59).

Un indicador común en este grupo de mujeres es *romper el silencio*. Todas las participantes tienen una configuración sobre este tema; sin embargo, no es representado de la misma manera. En el caso de Yolanda se da en varias formas: primero, romper el silencio entre dos adolescentes, amigas; una le cuenta cómo su padre la quiso tocar. El impacto de la noticia

provoca que la configuración que tenía de su padre se fragmente y cambie. En otro momento se da cuando Teresa interviene y pone en antecedentes a la madre sobre las conductas del padre.

Luego, en un siguiente momento se presenta cuando toda la familia habla sobre lo sucedido: las razones por las que el padre se fue de la casa se confrontan preguntándose si los tocó y si conocen lo que sucedía con Teresa. Para esta familia, romper el silencio representó un cambio muy profundo de sus sentidos subjetivos sobre su convivencia en el hogar y les abrió nuevas configuraciones sobre el padre y la madre, que ahora se convierte en actora dentro de casa y modela de una forma diferente cómo enfrentar una situación desagradable y encontrar paz y esperanza en la familia.

Para Teresa, romper el silencio fue una oportunidad de encontrar su libertad, de romper patrones de sumisión, de construir nuevos sentidos subjetivos sobre sí misma. Ahora puede configurarse de una nueva manera como mujer; puede tener una relación sana con un hombre, como hija, porque aprendió a confiar en la madre y en su familia adquirió un nuevo sentido de pertenencia.

En Amalia existe durante mucho tiempo un temor muy grande por romper el silencio; aún no se atreve a hablar con su madre sobre su experiencia. Sin embargo, considera que el que su madre hubiera roto el silencio cambió su configuración sobre quién era ella y las razones de su dureza durante la infancia. En la actualidad pueden relacionarse de otra manera. Amalia aprendió a respetarla y comprenderla por sus actitudes pasadas, creando nuevos sentidos subjetivos acerca de esa relación.

Irma tiene una experiencia interesante cuando rompe el silencio y confronta a su padre por haberla abusado sexualmente. Aunque el padre actúa sin responsabilizarse de sus actos, ella cambia toda su configuración acerca de sí misma; sus sentidos subjetivos se transforman dando

paso a otros que ella puede crear y se transforma rompiendo los patrones hegemónicos que la han dominado hasta ahora.

Para Irma no es fácil romper el silencio: es un proceso que le lleva muchos años, pero que finalmente lo logra cuando se abre al conocimiento y eso le permite visualizar lo que hasta ahora estaba oculto, sus derechos de mujer y de persona. “Hasta, y...y...y... ya hace años de que yo lo andaba cargando sola hasta que lo expresé”. Se reafirma el indicador del valor que le dio hablar sobre lo sucedido, tanto en el ámbito familiar, cuando ella confronta al padre, como en su comunidad, lo que permite a las mujeres abrirse a otras posibilidades ante el sometimiento aprendido.

El “*hacer invisible*” el cuerpo de las mujeres, así como la represión de la sexualidad, permite que las mismas mujeres justifiquen los hechos de los hombres para poder entender. O quizá los justifiquen en función de adherirse a la cultura y sentirse pertenecientes a ella siguiendo sus lineamientos de género. Para Blanca, el abuso continuó por muchos años. Ella le llama manipulación: al principio ella responde por lástima pero luego por temor a las amenazas. Sin embargo, el hermano enferma y necesita que le donen un riñón. Ella y su hermana son las indicadas, pero en el hospital les piden que lo analice el psicólogo. Es gracias a este evento que Blanca se posiciona ante el abuso, al enfrentarlo, rompe el silencio y logra poner límites.

Así, romper el silencio, hablar sobre el abuso con alguien que podía ayudarlas fue lo que les dio la fuerza para defenderse y no volver a permitirlo. Es un indicador de su posicionamiento como sujeto ante su propio cuerpo.

En el caso de Marina, es interesante notar que ella rompe el silencio casi inmediatamente al suceso, pero no la escuchan, no creen en lo sucedido, más bien, la madre desvanece el hecho y no escucha; tampoco el padre pone mucha atención. El rompimiento del silencio no es

significativo para Marina, como lo fue para las otras participantes, que pudieron hablarlo. “Esa fecha cuando ellos llegaron pero yo le dije a mi mamá y el miedo que le tenía a mi papá, no me hizo caso, ni mi papá tampoco, solo le preguntaron pero él era... como que se drogaba”. Los padres de Marina intervienen; sin embargo, ella no se siente apoyada, ni protegida por ellos.

Estas historias reiteran que la sexualidad está aún vedada por el silencio, guardada en el secreto y desvanece conductas sexuales que para la sociedad son una prohibición, como indica Lévi-Strauss (1997). Estas prácticas sexuales parecen enmarcadas en las costumbres de las familias de manera tácita, presente, pero envuelta en el velo del silencio. La teoría de Geertz (2003) sobre lo simbólico que genera la cultura se manifiesta en este tema, ya que las categorías y los indicadores revelan la práctica del incesto como una práctica social que está permeada de simbolismos preestablecidos. El sistema patriarcal como un ente generador de patrones y dinámicas de conducta, lo que Pulido (2005) refiere como cultura, se deja reconocer en el relato de estas mujeres.

Figura 9. Los autores que refieren el incesto como un acto de violencia.

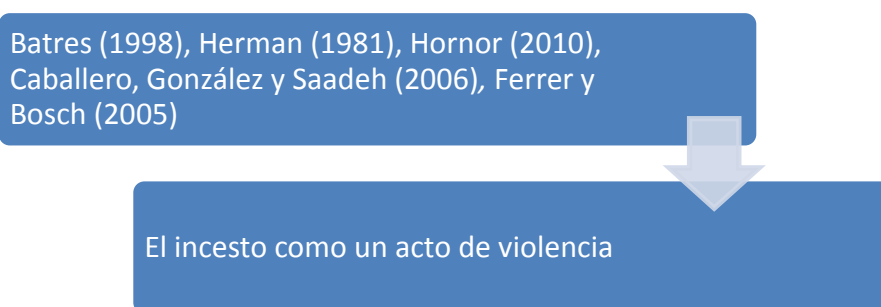


Figura 9. El incesto configurado como un acto de violencia.

El incesto está enmarcado como un acto de violencia dentro de la familia. El relato de Irma reafirma lo que dicen Caballero, González y Saadeh (2006), que el abuso sexual infantil es un tipo de violencia intrafamiliar; según los autores lo que lo hace violento es no ser consensuado. A su vez, indican que usualmente es practicado con un menor de edad que no puede defenderse ni optar por negarse; además tiene lugar dentro del ámbito familiar. Lo reiteran también Herman (1981), Batres (1998), Hornor (2010), que coinciden en que la experiencia del abuso sexual infantil incestuoso es violenta y que genera un trauma en la persona que lo experimenta. Ferrer y Bosch (2005) consideran que la violencia de género es toda forma de violencia ejercida mediante la fuerza física o la amenaza de recurrir a ella, cuyo denominador común es que se ejerce contra las mujeres, por su condición de serlo.

Para Yolanda era difícil comprender lo que había sucedido con su hija, “Porque los niños son niños, son inocentes, no puede uno afectarles sus emociones de esa manera, con contactos físicos sexuales, que obviamente no son inocentes, porque el cariño se les da, las caricias se les da pero no eróticas, verdad”. Amalia, por su parte, refiere que tanto el abuso sexual como la violencia intrafamiliar, son actos que generan más violencia. “Yo pienso que tanto el abuso sexual como la violencia intrafamiliar que a mí me tocó vivir todo este tiempo pienso que son los grupos que ahora le llaman maras y todo eso porque vienen de hogares así pues como que llevan cosas reprimidas”.

Blanca, que fue abusada por su hermano, indica que la violencia genera violencia, pero que ella la ejerce para defenderse y ponerle un alto al abuso. “Esa vez si nos estábamos pegando y yo lo tenía agarrado de aquí, le tenía ensartadas las uñas y yo le decía que si no me soltaba que le iba a marcar la cara, verdad, para que se acordara cada vez que tuviera la intención, él se iba a acordar de que yo le había pegado”. Por su parte Irma también considera la misma idea, ya que

ella descubre que el vivir con un esposo abusivo, que la maltrata constantemente, es producto de haber sido abusada por su padre.

Carmen indica que para ella tiene un significado de irrumpir en la privacidad de la persona. "...es como que yo me entre a su casa, es como robar, es como violentar una puerta, usted tiene su casa cerrada, vengo yo y... qué sé yo, rompo la chapa, me meto por la ventana, pero estoy violentando su privacidad, es lo mismo que una persona, estoy entrando a donde no me es permitido, porque cuando hablamos de abuso ya es porque es a la fuerza". La forma de violencia se da por la irrupción en la intimidad de la persona, porque no es consensuado, ya que una niña no tiene la capacidad de discernimiento sobre su cuerpo, está en situación de vulnerabilidad porque considera que la otra persona es quien tiene el poder y el control. Vos vení" y como era mi papá dije, voy, y después, ya después me quitó mi blúmer y empezó a tocarme y ya después me cargó hacia él".

Los relatos de estas mujeres reiteran que el incesto es abuso sexual y que el abuso es una forma de violencia. Por lo tanto, refirma el planteamiento de Herman (1981), Batres (1998), Hornor (2010).

El paradigma sobre el que se encuentra la sexualidad se manifiesta en este grupo de mujeres. Las prácticas sexuales como tales, desde el manoseo hasta la penetración, generan en ellas sensaciones de inadecuación, que parecen estar fundadas en esta construcción de cómo se debe manejar el placer y el cuerpo. El hecho de que ha normalización de la sexualidad de la que habla Foucault (2006) instaure la premisa de lo pecaminoso, construye ideas hegemónicas sobre dichas prácticas: la sexualidad planteada como heterosexual, entre pares adultos. Por lo tanto, se descarta en la subjetividad social que pueda ser en relaciones de asimetría, adulto-niña, ya que practicada de esta manera es considerada como un acto de violencia.

Figura 10. Las variables de la categoría 3.

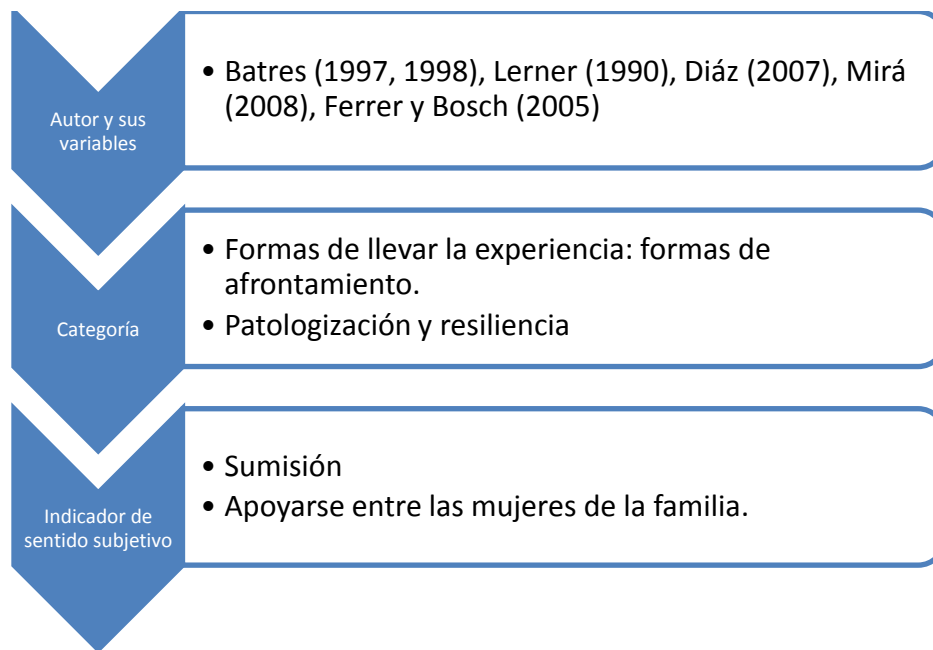


Figura 10. Las formas de afrontamiento.

Un indicador de sentido subjetivo integrado a la categoría de cómo estas mujeres vivieron la experiencia nos indica que la *sumisión* ha sido un factor común en todas ellas. En el relato de Teresa hay un indicador de sentido subjetivo que permea toda su historia. La sumisión la convierte en una niña y joven muy condescendiente, lo que la lleva a recibir las caricias de su padre adoptivo, a pesar de intuir que no son correctas en el afecto entre un padre y su hija. El padre adquiere dominio psicológico y sexual sobre ella.

Teresa asumió una actitud de sumisión, en la búsqueda de afecto constante con todos los miembros de la familia; accedía a las caricias del padre, accedía a las demandas y deseos de la madre y hermanos. Aparece de nuevo el indicador de la importancia que tiene para ella ser una



buena hija, persona y mujer. La conducta del padre era difícil de comprender; guardó silencio sobre las cosas que no le gustaban de él y aprendió a hacer lo que ambos le pedían o lo que consideraba que era lo que ellos querían, muy condescendiente con todos: una actitud sumisa muy arraigada en todas sus conductas.

Como plantea Batres (1998), es interesante hacer notar la forma cómo la reacción social, basada en los mitos que culturalmente están inmersos en las creencias de las personas, llevan a la mujer a considerarse responsable del hecho y a sentirse muy sola, a guardar el secreto, ya sea por miedo, impotencia o amenazas del abusador, profundizando aún más los sentimientos de traición y soledad.

Sin embargo, Teresa asume una conducta silenciosa, reprimida, que crea expectativas de por qué ella permite esas caricias a pesar de tener edad para detenerlas. Su actitud se muestra exageradamente condescendiente a pesar del paso de los años. En ningún momento indica placer, pero tampoco habla de desagrado por la experiencia, es cómo si sólo se dejara sin refutar, sin sentir, sin quejarse. Desde el punto de vista cultural, actúa de acuerdo a lo esperado, sometándose ante la voluntad masculina y de autoridad. Desde el punto de vista psicoanalítico, actúa desde el deseo, que parece convertido en una necesidad, de tener un padre y reacciona queriendo llenar ese vacío afectivo, convenciéndose a sí misma que esas caricias son propias de una relación entre padre e hija.

En el caso de Irma, relata cuándo inició el abuso de su padre y de qué manera ella considera que la obediencia y sumisión hacia él la hicieron condescender. El padre, a su vez, utiliza su rol de autoridad para descargar su deseo sexual. “Vos vení” y como era mi papá dije, voy, y después, ya después me quitó mi blúmer y empezó a tocarme y ya después me cargó hacia él”. Sin embargo, el miedo y la angustia ante una situación donde ella no tiene el control, la

desconcierta; busca a la madre que está presente, parada en la puerta de la choza, pero ésta no interviene. El indicador se reafirma, la actitud sumisa es generacional entre las mujeres: que un padre abuse de su hija es visto como una conducta posible en él y la hija tiene que obedecer a sus deseos, como una posesión.

Para Carmen, una consideración importante en su relato es que la religión interfiere en la cosmovisión del papel de las mujeres: las enseña a sentirse destinadas al dolor. “El aspecto religioso tiene raíces muy profundas en las mujeres porque el simple hecho de, en los matrimonios son muy comunes y eso escuché desde pequeña yo, que las mujeres tenían que aguantar lo que les viniera porque esa era la cruz que Dios les había mandado”. El indicador es la sumisión a la que las mujeres son expuestas; el sentido subjetivo de Carmen es la libertad de elección que como mujer ha aprendido a tener, y que no quiere para ella lo tradicional.

El significado de su libertad y seguridad personal es lo que la posiciona como persona ante sus circunstancias. En este caso se evidencia cómo las representaciones sociales hegemónicas que impactan a otras mujeres, para ella tienen otra perspectiva; quizá producto de la formación que tuvo de una dicotomía religiosa, sus producciones de sentido subjetivo son diferentes.

En el grupo de discusión configuran la sumisión como una serie de conductas aprendidas en la crianza y que ellas mismas replican hacia los hijos. La sumisión se aprende en el trato con el padre, pero modelada por la madre, lo que permite replicarla. Marina hizo notar que su papá, debido a su condición de hija primogénita y mujer, la obligaba a que hiciera los oficios domésticos del hogar. “Mi papá toda la vida desde chiquitilla me puso a mí, yo soy la primera en la familia, entonces yo tenía que hacer oficio”. Existía una conducta de sometimiento, producto de la forma de crianza, por su condición de mujer y hermana mayor.

Para Ana, que tuvo que vivir con la familia a la que la entregaron a muy temprana edad para trabajar, no tuvo otra alternativa que ser sumisa y tolerar conductas que no le eran agradables. La burla ante la menarquía fue muy dura para ella, pero no tenía voz dentro de una familia que no era la suya. Marina, por temor a su padre, tuvo que actuar de manera sumisa cuando su madre no creyó su relato del abuso; tenía miedo de su padre, porque en su percepción él siempre le había dado los trabajos más pesados a ella y había tenido que acatar sus mandatos.

Todas estas mujeres aprendieron la *sumisión* dentro de sus hogares, aprendiendo de sus madres de manera vicaria y temiendo causar el enojo de sus padres al tener conductas diferentes a las esperadas dentro de su familia y comunidad. El sentido subjetivo de la *sumisión* está arraigado en el quehacer de este grupo de mujeres; esa fue la forma como fueron educadas y aprendieron a ser mujeres adultas. Temen, como lo hace Irma, tener hijas mujeres y repetir los mismos patrones.

En sus relatos cuestionan la sumisión y consideran formas alternas que han utilizado para educar a sus hijos. En esta discusión vemos que han manejado configuraciones subjetivas dominantes, pero que las circunstancias de su vida les han permitido elaborar una nueva producción de sentidos subjetivos: encontrar otras alternativas para avanzar y vencer las limitaciones de lo que ser sumisas ha provocado en sus vidas. No es que la *sumisión* haya cedido completamente, pero pueden buscar su libertad, al igual que lo ha hecho Carmen gracias al aprendizaje de las experiencias vividas, así como a la educación y el apoyo recibidos de otras mujeres.

Yolanda muestra a sus hijas una postura diferente cuando incumple lo que el sacerdote le dice de darle otra oportunidad a su esposo, luego de que se entera que él abusaba de su hija. La actitud de ella, de enfrentarlo y proteger a sus hijos, rompe con ese paradigma que es un

constructo que pertenece al sistema patriarcal y al poder masculino hegemónico, como indican Batres (1997), (1998) y Mirá (2008).

Figura 11. La cultura generada por el sistema patriarcal.



Figura 11. El sistema patriarcal inserto en la cultura, provocando conductas en las mujeres.

La cultura ha marcado la subjetividad social de estas mujeres y por lo tanto moldeó su sentido subjetivo, la *sumisión* creó el sentimiento de la impotencia ante los acontecimientos. En la búsqueda de nuevos recursos, se educan, van a grupos de crecimiento integral o se comunican con otras mujeres, lo que permite que reinventen sus sentidos subjetivos. Estos procesos han dado paso a que obtengan lo mejor de sí mismas, se responsabilicen por sus actos dentro del abuso y surjan como mujeres diferentes, capaces de establecer otro tipo de relaciones con su familia y comunidad. Las experiencias vividas les han llevado a tener la fuerza necesaria para romper configuraciones y elaborar nuevas, ahora tienen otra visión de la vida, más sana y transformadora.

Figura 12. Otras formas de afrontamiento.

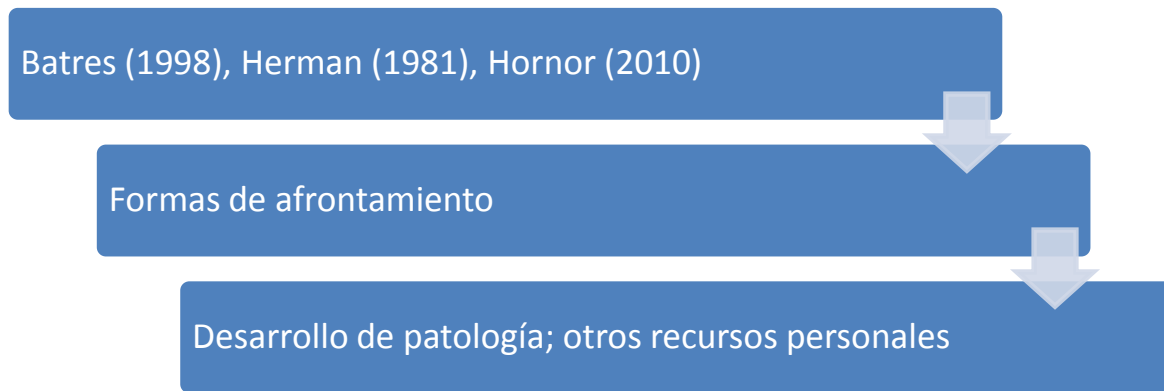


Figura 12. Las formas de afrontamiento y sus posibles consecuencias.

Las formas de afrontamiento de este grupo de mujeres son diversas; sin embargo, se encuentran similitudes entre ellas. Están contenidas en las categorías de cómo enfrentaron el incesto. En primer lugar, el valor de la familia. A pesar de su desesperación inicial de no saber qué hacer, para Yolanda lo más importante fue proteger a sus hijos y reorganizar su hogar. Confronta a su esposo y él decide irse de la casa; ella protege a sus hijos buscando ayuda, atendiendo la crisis que se provocó al romper el silencio. “Yo traté de buscar ayuda psicológica, llevé primero a la mayor, fue con un psicólogo sacerdote, luego a los chiquitos él me los refirió con una psicóloga especialista en niños, los evaluaron”.

Para Teresa romper el silencio fue proteger a su hermana, a pesar de no querer lastimar a su mamá: “Tengo que hacer algo, antes de que empiece a hacerle daño a alguien más o a mis hermanos o a alguien”. Para Amalia, fue proteger en todo momento a su mamá, no quiere que sufra. Asimismo, en su vida adulta lo que desea es proteger a sus hijos para que a ellos no les

sucediera lo mismo que ella vivió. “...ser muy precavida con mis hijos, cuidarlos mucho, en todo, en todo hasta el día de hoy.”

Para Carmen era inaudito que la madre de estas niñas permitiera el abuso de su esposo hacia ellas; consideraba que no protegía a sus hijas como debía ser. Por otro lado, ella resalta la experiencia que tuvo con su familia que la educó para llevar una vida sexual saludable, exponiéndola a los partos de niños y de los animales de la casa en donde vivían. Irma es una mujer que valora a las mujeres de su familia y por ello busca en todo momento protegerlas. Las instruye sobre que deben educarse, que hay que estudiar para ser mejores en la vida y a la vez las insta a que se protejan unas a otras del abuso de los hombres de su familia.

Estas mujeres afrontan la experiencia en su vida adulta con sus propios recursos internos: su fortaleza personal. La experiencia fue violenta, pero ellas han optado por formas sanas de vivir su vida. Para Yolanda, participar en este estudio es parte de no quedarse estancada, ni de brazos cruzados. “A mí me gustaría no quedarme de brazos cruzados, es la idea que me genera, hacer algo, pero no sé qué”. Teresa actualmente está casada y narra que ella aprendió a quererse a sí misma y a expresarse mejor: “Cuando empecé tener ayuda para superar el problema que había tenido, fue que yo empecé a ver si me ponía escotes, que si blusas sin mangas, y que si bueno si soy gordita pues soy gordita pero así soy linda”. Actualmente se siente más segura de sí misma, se siente bonita, es una mujer que disfruta de la vida y de su aspecto físico. “...Poco a poco empecé como a quererme a mí misma dentro del proceso a encontrarme a mí misma”.

Amalia es una mujer muy religiosa, que ha encontrado en ayudar a otras mujeres la forma de superar lo sucedido: “...Entonces yo decía, bueno, si podemos ayudar a esta gente, a mí me provoca dolor ver el maltrato en los hijos, el maltrato en la mujer principalmente, podemos

ayudarlos”. Para Carmen su reacción ha sido continuar apoyando a las comunidades y estudiar el doctorado para estar mejor preparada.

La historia de Irma es contundente: ella quiere superarse y estudiar para desarrollarse mejor. El poder contagiar a sus hermanas y a otras mujeres de su familia es lo que más le interesa. Ha visto lo que ha funcionado para ella y quiere ofrecer ese bienestar a su familia. “Ah, bueno”, he comparado mi vida con la vida que ahora he estado viviendo y entonces digo yo, tan tonta yo misma me he hecho daño y guardando eso mejor lo saco y lo dejo”. Irma se va sonriente de la entrevista, llena de planes y proyectos. Aún quiere terminar su carrera de enfermera y enseñar a otros lo que ella aprendió. Irma no sólo se empoderó, se emancipó.

Tanto para Rosa como para Ana su religiosidad les apoya en sobrellevar su vida actual, a pesar de las vicisitudes y los abusos sufridos en su infancia al ser expuestas a situaciones que las lastimaron. Laura es una mujer que intenta vivir bajo los principios cristianos y apoyar a mujeres que han sufrido, por ello asiste a un grupo de la Iglesia. Blanca, por su lado, estudia psicología para entender mejor la conducta de su hermano y ha aprendido a llevar una buena relación con él ahora en su adultez.

Todas estas mujeres han intentado salir adelante por lo que el planteamiento de Batres (1998), Herman (1981), que indican que el abuso sexual incestuoso provoca síntomas diversos y genera patologías en las mujeres que lo experimentaron no corresponde con este grupo de mujeres. Lo que indica que no siempre puede generar disfuncionalidad en la persona. No significa que estas mujeres no hayan sufrido el trauma, pasaron por el proceso de indefensión que plantea Seligman (1991); sin embargo, han trabajado en ellas mismas, han buscado ayuda y han logrado superarlo.

Figura 13. Las variables de la categoría 4.

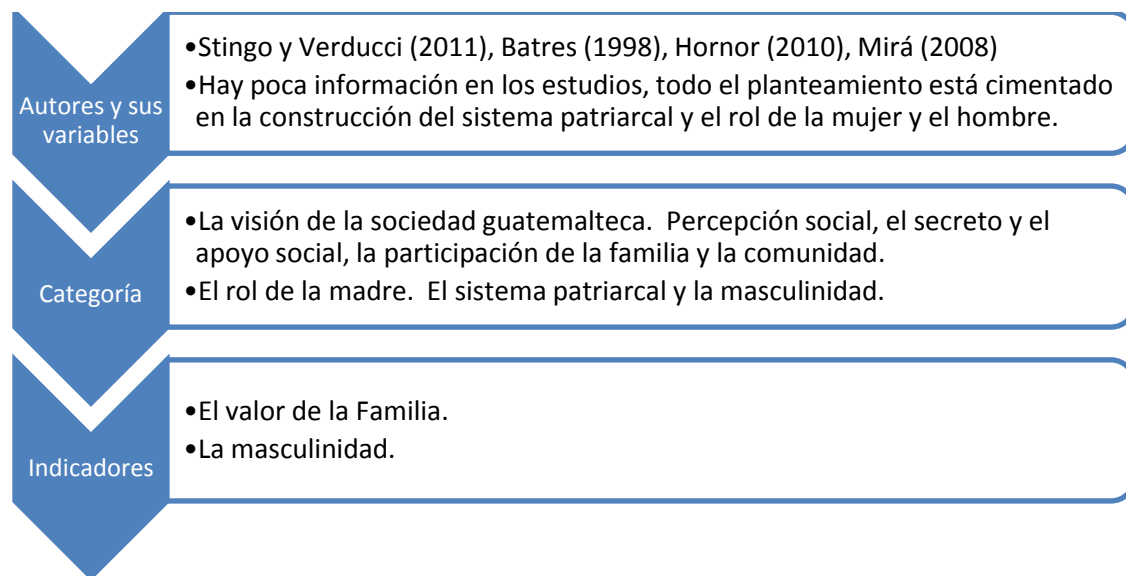


Figura 13. La visión de la sociedad guatemalteca sobre el incesto.

El papel de la comunidad ante el incesto es relativo. Stingo y Verducci (2011) hacen referencia a que la teoría del relativismo cultural indica que, ante cualquier fenómeno que se da en un grupo social, su percepción y manera de entenderlo no constituye un estado absoluto para todas las culturas, ni tampoco tiene un fundamento ontológico, sino más bien depende del tiempo histórico, el lugar y las características propias de la cultura. Por lo que indican que lo que para una comunidad puede ser normal para otra no tiene que serlo. La norma, lo que es normal, se va configurando paulatinamente como construcción social de momentos históricos diferentes.

Para Yolanda fue importante que al abrirse y relatar lo que sucedía en su familia obtuvo respuestas de solidaridad, pero también permitió a otros romper el silencio sobre lo sucedido en



la de ellos. “Ya casi cuando finalizaba una escuela para padres a la que asistía lo compartí con las personas que estaban allí; la reacción fue de apertura en algunos casos, otras personas se abrieron y dijeron yo tengo el caso en mi familia, mi papá ha abusado de mis hijas”. El incesto es una experiencia que parece más común de lo que se conoce. La sociedad sabe que se practica, pero se guarda en el secreto. “...Otra persona había querido hablar mucho conmigo desde que yo había compartido esto pero no se atrevía porque no me quería hacer daño, pero que ella no sabía cómo hacer para descubrir si su esposo estaba haciendo algo en su casa, con sus hijos”.

Las voces de estas mujeres hablan de la prevalencia tan alta, pues al revelarlo han descubierto que muchas personas han tenido la experiencia pero no hablan sobre ello, sino que han continuado con sus vidas. “Es muy común, porque cuando yo les conté, resulta que hay otro montón que ya lo vivieron, ya fueron, yo también ya fui abusada de mi tía, yo también fui abusado de mi no sé quién, todo el mundo fue abusado, pero nadie lo dice y ahí paró todo y todo el mundo vive su vida”.

La visión social del incesto está permeada por la construcción de la sexualidad y los valores de la familia. La prohibición de las prácticas sexuales entre los miembros de la misma, sin embargo, como un secreto a voces, se conoce que éstas se dan sin el consentimiento de todos. Al enterarse de las mismas, a las personas les sorprende de manera desagradable y lo perciben como un abuso de tipo sexual. Esto comprueba lo que Batres (1998), Herman (1981) y Hornor (2010) indican sobre la experiencia del incesto, la cual las autoras perciben como una práctica que no puede darse entre un adulto y una niña.

En cuanto a la participación de la familia, Yolanda refiere que ella se apoyó en su hermano y cuñada, a pesar de su incredulidad en que esto podía haber sucedido. Teresa se ve respaldada por su madre, cuando la defiende frente a su padre adoptivo y lo confronta a él por lo

realizado. Irma busca la manera de cambiar esa falta de apoyo de la madre en estas situaciones de abuso, busca formar una cadena de ayuda entre las mujeres de su familia. Sin embargo, Amalia teme apoyarse en su familia porque no quiere que su madre sufra. Carmen ve poca participación de la familia ante el incesto; su percepción es observar el poco apoyo que la misma puede dar a las niñas que enfrentan este tipo de prácticas sexuales. Blanca no encuentra el apoyo en su madre, sino en el psicólogo. Marina percibe no ser apoyada por su familia. Ana no siente respaldo, ya que su familia la entrega a otra familia por falta de recursos económicos para criarla.

El sentido subjetivo de estas mujeres acerca del papel de sus familias en esta experiencia es de poco apoyo. El silencio dentro del cual, como hemos hablado a lo largo de todo el estudio, se encierran este tipo de acciones, no permite que haya una participación activa de la familia, sino más bien se observa pasividad. Las mujeres de este estudio, en su mayoría, no han obtenido apoyo de su familia. Irma es quien hace algo diferente, porque al darse cuenta de que no hay una cultura de apoyo de las mujeres, intenta construir una cadena de solidaridad entre ellas, de manera que una cuide de otra. Las acciones son sencillas, encendiendo la luz al escuchar que algo no está bien y con ello sorprender a uno de los hombres de la familia y frenarlo.

El rol de la madre es importante, no importa cuál haya sido su participación, si fue activa o pasiva, ausente o presente. El componente que incluye está implícito y explícito en estas frases. Blanca ve a su madre muy sobreprotectora, pero esa conducta, según su sentido subjetivo, es la que provoca que su hermano mayor abuse sexualmente de ella durante muchos años. La madre nunca se entera de estas conductas del hijo y ella no expresa en su relato que le habló sobre el tema. “Porque para mi mamá también eso era un tabú, no había una comunicación”. En el caso de Marina, la madre incrédula no atiende las súplicas de ayuda cuando el primo y el tío la abusan; al contrario: niega la versión de su hija y no la respalda.

Para Irma la actitud que asume su madre es muy dolorosa, porque no la protege cuando la necesita. La madre es una mujer muy sumisa, que por no confrontar al padre, permite que penetre a su hija: “Yo, mirando para todos lados como buscando quién me ayudara y cuando vi en la puerta de la casa estaba mi mamá y no dijo nada ni hizo nada”.

Las zonas de sentido que se derivan del rol de la madre permiten verla con diferentes actitudes, tanto protegiendo y haciendo visible lo oculto de la sexualidad, como en el caso de Yolanda, o negándolo y desvaneciéndolo como el resto de madres de las participantes. Cada una muestra su subjetividad desde su posicionamiento ante la vida, unas con más educación, otras con más fortaleza y otras desde una profunda sumisión, producto de la cultura en donde se han desarrollado. De estos relatos, surgen diferentes configuraciones de la representación de la madre que se derivan de este indicador.

Figura 14. El papel de la masculinidad.

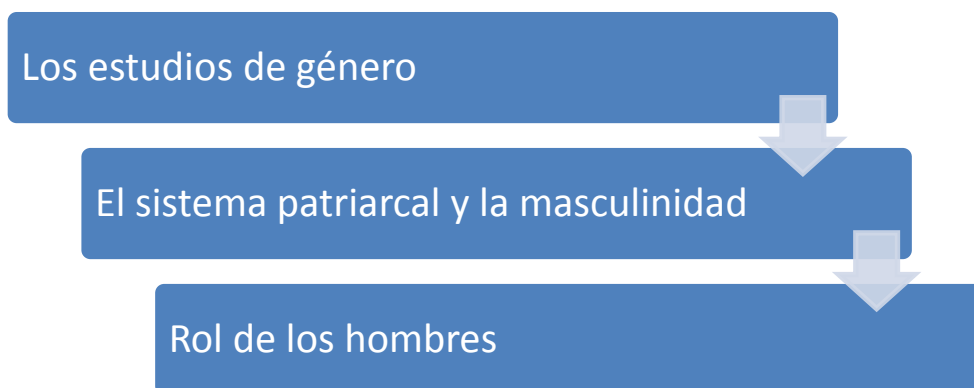


Figura 14. La masculinidad resaltada en la experiencia del incesto.

La masculinidad imponiéndose, en esquemas culturales que parecen estar presentes en forma de creencias y sistemas de significación propias del poder patriarcal. La sociedad no lo acepta como viable, como una conducta aceptada dentro de las familias, pero hay códigos que se han establecido fuertemente en su práctica. Por otro lado, lo ven con incredulidad; irrumpe con conductas esperadas y preestablecidas y eso sorprende porque pareciera no surgir de la cultura misma. Sin embargo, el secreto que lo envuelve es a partir de donde se generan esas conductas.

Los estudios de género en torno al incesto han estado planteados desde ideas muy puntuales. Una de ellas es que es producto del sistema patriarcal, desde una perspectiva del poder masculino sobre el femenino. Batres (1997) parte de esta premisa e indica que es un histórico que los hombres ejercen poder y autoridad sobre las mujeres, así la mujer ha sido cosificada, objetivada y su sexualidad, normada. Díaz (2007) reitera que el patriarcado ha definido los conceptos y el sistema de símbolos culturales, en donde se limita a las mujeres.

Amalia, por su parte, refiere que para ella fue difícil comprender lo que sucedía con sus tíos. “No, nunca, nunca, nunca, entonces, a mí no me afectó tanto, no me afectó tanto porque igual ellos nunca me penetraron, jamás, ellos solo con la mano,” “...era algo que yo tampoco hubiera podido evitar, por la corta edad que yo tenía, qué podía hacer, no para nada”.

Lo masculino se ha tomado en consideración en la base teórica del estudio como forma de enmarcar el enfoque de género del mismo. Los estudios de las masculinidades también reafirman lo planteado por Batres (1998) sobre el poder patriarcal. Kaufman (1989); Gilmore (1994); Seidler (2006); Badinter (1993); Connell (1995) y Gutmann (2003) hablan de contextualizar la identidad de lo masculino desde lo socioeconómico, lo cultural e histórico, para referirse al constructo del patriarcado, ya que esta es una construcción que se reproduce

socialmente. Las voces de estas mujeres hablan de los hombres de su familia, remiten a ellos las circunstancias vividas en la experiencia sexual del incesto.

Para Yolanda, su experiencia designa a su esposo como responsable de haber abusado de su hija y se refiere a él: “Me enteré que él es pedófilo y que había abusado de mi hija mayor”. La hija menor de Yolanda se sorprende de la conducta de su padre: “Al saber que su papá era capaz de tocar a una su amiga, a ella se le vino el mundo encima”. Teresa, por su parte, resalta: “Lo que pasa es que el esposo de mi mamá me tocaba a mí, tampoco tengo un recuerdo de cómo cuándo fue la primera vez que lo hizo”. El hombre como el perpetrador del incesto, es un hombre de confianza del hogar. Son los hombres haciendo uso de su poder, de su autoridad para abusar a las hijas de su familia.

Carmen manifiesta que su preocupación por lo que observa en los proyectos en los que trabaja y ve cómo se manifiesta el papel del hombre en el incesto. “...en las Verapaces, problemas de incesto y hay mujeres que han tenido hijos o hijas que ni saben si son del papá o son de los hermanos”. A su vez, narra experiencias observadas en las que el papel del hombre de la familia es de perpetrador. “La señora tenía su esposo verdad, tenían cinco hijas y entonces el hombre había abusado de todas las hijas”.

En materia de género, el patriarcado hace explícito el poder y la superioridad del padre (hombre adulto heterosexual) sobre las mujeres y los infantes. El incesto sería una manifestación más de estas relaciones de abusos de poder sobre los que se consideran “menores” basado en la idea social de que aún necesitan la protección de los adultos. Esta premisa se hace vigente durante este estudio, ya que las voces de estas mujeres refieren la manifestación de este poder del padre sobre la hija en varios de los casos. Como en el caso Irma, Carmen, Yolanda y Teresa,

quienes refieren que el padre o quien hace las funciones por adopción o matrimonio con la madre, ejerce este poder sobre las hijas.

Por tanto, se reafirma lo que Olavarría (1997) refiere sobre que existe una forma de ser hombre, de expresar su masculinidad, que se erige como una norma hegemónica y sostiene que ha sido producida socialmente en la subjetividad de cada hombre; es un modelo que impone mandatos que señalan lo que se espera de él, formando referentes de lo que debe ser un hombre. La construcción de la masculinidad y el incesto pueden mostrar conductas que refuerzan la dominación del adulto sobre la niña o niño y de lo masculino sobre lo femenino en la búsqueda del poder hegemónico que plantea el sistema patriarcal. Sin embargo, la represión que ha marcado la sexualidad puede dar la pauta de que hay una erotización sobre lo prohibido que mueve al hombre y no precisamente su carácter de masculino.

Figura 15. Las variables de la categoría 5.

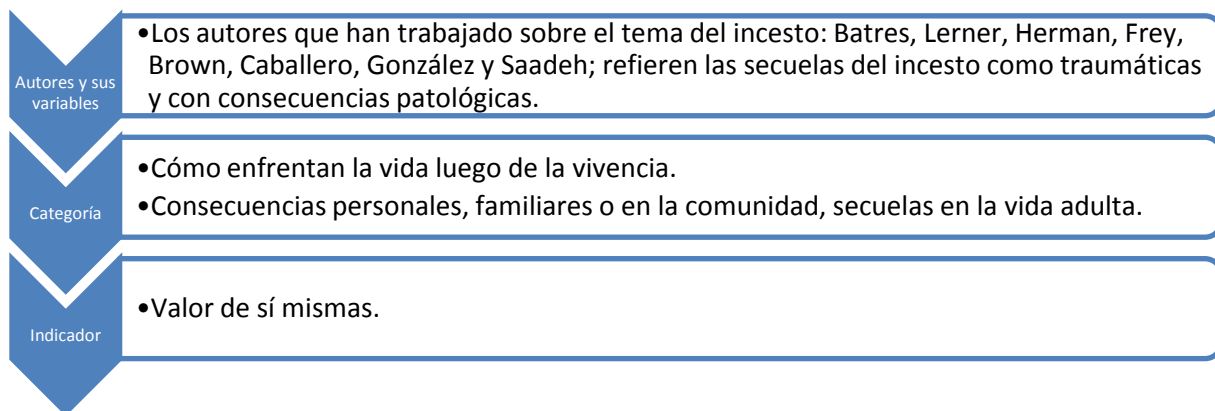


Figura 15. Las consecuencias del incesto. Las variables de la categoría 5.

La vida de las mujeres de este grupo en su adultez refleja que han luchado por superar la experiencia del incesto: “Porque ahorita estoy estudiando yo” “y como a base de todo eso pues yo, dije yo tengo que estudiar, porque hubieron tres personas que me dijeron, estudie, estudie”. Para Yolanda, fue luchar por su familia, proteger a sus hijos y encontrar en ello el valor de sí misma, de poder hacerlo y poner un alto a lo que sucedía dentro de su hogar. Para Teresa fue descubrir que ahora podía mostrar sus atributos femeninos sin temor, descubrir que aunque fuera *gordita* podía sentirse bonita y ponerse escotes.

Por su parte, para Amalia fue formar una familia y preocuparse de cuidar personalmente a sus hijos y de darles amor, así como ayudar a otras mujeres a través de su trabajo en la iglesia. Para Carmen, prepararse intelectualmente y seguir sirviendo desde su trabajo. Irma, por su parte, se apoyó en instituciones y personas que le ayudaron a reflexionar sobre sí misma y cómo obtener lo mejor de sí misma. “...por lo menos allá en Aprofam nos dan pláticas de una y de otra cosa y entonces analizo yo mi vida y digo yo, entonces estaba mal”.

La vida de cada una de estas mujeres cambió en la medida en que cada una, al romper el silencio, se sintió fortalecida para actuar. “...he comparado mi vida con la vida que ahora he estado viviendo y entonces digo yo, tan tonta yo misma me he hecho daño y guardando eso mejor lo saco y lo dejo, vea padonde agarra”. Para Rosa fue estudiar y colaborar en proyectos que apoyaran a otras mujeres, lo que le dio un sentido de amor propio. En Blanca, decidirse a romper el silencio y con ello encontrar apoyo para frenar los abusos de su hermano, le permitió tomar decisiones sobre su cuerpo y en la actualidad estudiar psicología para comprender mejor las conductas humanas.

Ana formó su familia, se casó con un hombre que la ha apoyado y ella ha podido proteger a sus hijos; con su escasa formación ha buscado espacios para expresarse dentro de los grupos de

la iglesia. Laura decidió participar como apoyo a las mujeres, aunque nunca tuvo una experiencia sobre este tipo de sexualidad, ella trabaja buscando conocimientos y para apoyar a otras mujeres en el grupo religioso al que pertenece. Marina aún tiene problemas en su familia, aunque no los reporta en esta entrevista. Amalia refiere que ella es feliz y que puede dar felicidad a los demás, ese es su valor personal. “...si yo tengo felicidad, yo les voy a dar felicidad”.

En las historias que revela este grupo de mujeres las secuelas que reportan están orientadas a lo difícil que fue construir sus vidas luego de la experiencia y de aprender a lidiar con los paradigmas sociales sobre la sexualidad y sobre el rol de la mujer. Sin embargo, contrario a lo que reportan los autores sobre el trauma y el desarrollo de patología debido a estar expuestas al incesto, lograron sobrellevarlo en su vida adulta. Su fortaleza está en haber buscado ayuda, pues todas han roto el silencio y cada una se encuentra en su proceso personal de resolver lo experimentado durante su infancia.

Figura 16. El despliegue del objetivo del estudio.



Figura 16. El objetivo del estudio de manera gráfica.



El objetivo del estudio era comprender la experiencia del abuso sexual infantil incestuoso. Las narraciones de estas mujeres a través de la entrevista a profundidad permitieron conocer a profundidad cómo lo percibieron. No todas las mujeres de este estudio estuvieron expuestas al incesto directamente; sin embargo, en su mayoría la experiencia fue desde la exposición a material erótico, abuso verbal sobre su sexualidad, manoseo y penetración por parte de miembros de su familia. La panorámica fue variada, pero gracias a la metodología cualitativa que da realce a lo singular se tuvo comprensión de lo que cada una de estas mujeres experimentó.

Cómo se conformó el sentido subjetivo de estas mujeres con respecto al incesto, va muy de la mano con la forma como está establecida la sexualidad en la sociedad y lo que es parte de la norma y lo que no lo es. Esto dio la pauta para conocer el rol de los componentes sociales, culturales, emocionales y psicológicos que intervienen en cómo lo perciben. Desde lo social y lo cultural, el establecimiento del sistema patriarcal en la sociedad ha permitido que cada uno de los géneros, tanto el masculino como el femenino, tengan establecidos roles desde donde se maneja su dinámica de relaciones. Los aspectos del poder patriarcal reflejados en el papel que juega el hombre en la familia, en la sexualidad hegemónica, permitieron, a través de este grupo de mujeres, percibir el fenómeno del incesto.

El planteamiento desde lo cultural se realiza partiendo de cómo la mujer se encuentra situada en la sociedad y los roles que le son asignados dentro de la familia y en su comunidad. El estudio permitió explorar que para cada una de estas mujeres, aunque cada una perteneciera a un ambiente diferente o fuera culturalmente distinta, hay aspectos similares que permiten visualizar patrones comunes en este microuniverso. Lo cultural tiene que ver, como indica Valsinier (2012), con la forma como la persona se encuentra inmersa en la sociedad. El sistema

patriarcal como un conjunto de símbolos y significados que dan a cada uno un lugar en las relaciones sociales y un posicionamiento de las mujeres frente a los hombres.

Dentro de los indicadores de sentido subjetivo hubo aspectos como el rol de la madre, que hace ver una figura importante, y su actuación ante la hija, tanto desde su formación y habilidades de crianza, como su papel dentro del incesto. La manera cómo afronta, desde el silencio, y su participación pasiva en el mismo. La sumisión que viene heredada en patrones de crianza aprendidos de la madre, que ponen a la mujer en una posición de desventaja frente al hombre. Las mujeres, al descubrir su posición, se sienten incrédulas, pues hay un contraste muy fuerte entre sus creencias. Por un lado, parecen no tomar conciencia absoluta de ese rol de género hegemónico que contrasta con ideas de mujeres que son profesionales, que trabajan y que son activas en el mundo público, antes sólo delegado a los hombres.

Desde lo emocional, enfrentadas a sí mismas, pasando por el trauma de sentirse convertidas en objetos, enfrentando dificultades como falta de credibilidad por parte de sus familias y los grupos sociales a los que pertenecen. Sin embargo, psicológicamente, con muchos recursos que les han permitido no tener vidas desorganizadas, sino por el contrario, han demostrado que encontraron el valor de sí mismas para manejar con mayor bienestar su vida en la adultez. Perciben el incesto como algo desagradable que hubieran no querido vivir, pero han sido capaces de sobrellevarlo y generar aspectos positivos en sus vidas y en sus familias.

Yolanda muestra que el valor principal para ella son sus hijos y busca su bienestar; para Teresa, el sentirse apoyada por su madre; para Amalia, proteger a su mamá; Carmen, por su lado, seguir estudiando para realizar su trabajo de una mejor manera; Irma, formando cadena de apoyo entre las mujeres de su familia e incitándolas a estudiar para mejorar; Rosa, Ana, Laura,

Marina y Blanca han encontrado en el servicio a otras mujeres una manera de aportar a su comunidad.

El aporte de estas mujeres conlleva una configuración del sentido subjetivo social, cómo a través de sus historias dan a conocer la manera como sus familias y comunidades perciben la sexualidad y la práctica del incesto como una experiencia socialmente no aceptada, pero vigente, que se practica de manera oculta.

Figura 17. Los constructos generados en el estudio.

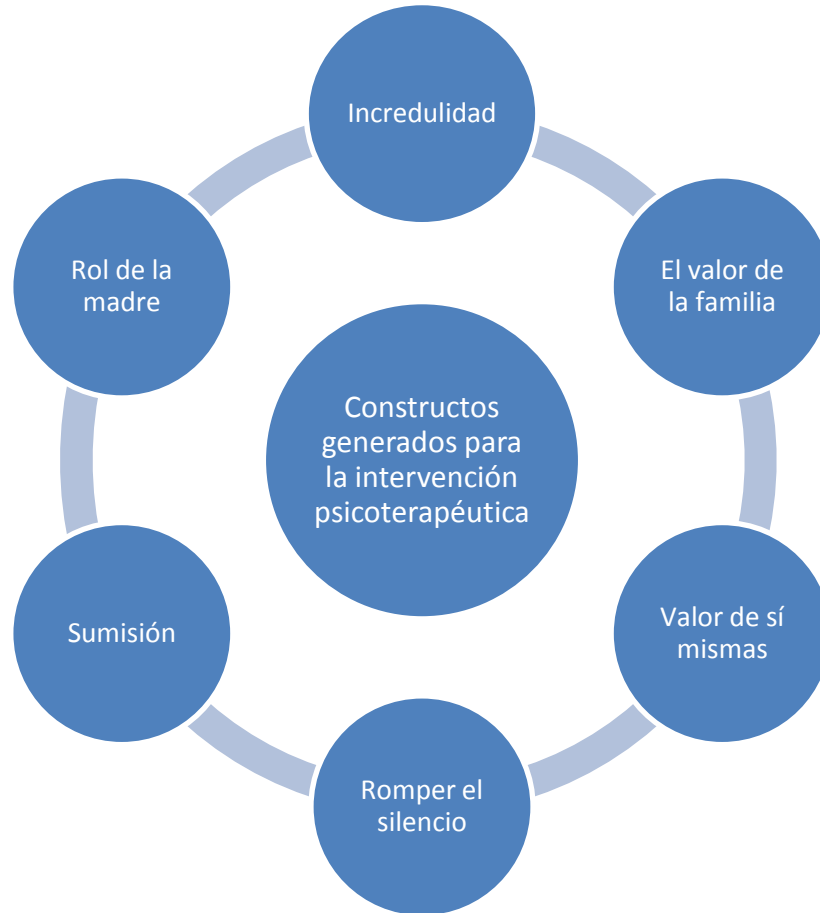


Figura 17. Los constructos que surgieron de las voces de estas mujeres.

El estudio generó nuevos constructos que enriquecen la intervención en el trabajo terapéutico. Estas son ideas que antes se desconocían y que representan aspectos relevantes a tomar en cuenta en los procesos de psicoterapia. Los indicadores de sentido subjetivo: rol de la madre, incredulidad, sumisión, el incesto como práctica generacional, el valor de la familia, romper el silencio y el valor de sí mismas, vienen a complementar el trabajo de Batres (1998) y su proceso de sanación. Lo importante que nos indican estos constructos es que el incesto no siempre deja una estela patológica en las personas que lo experimentan, sino que pueden ser

capaces de recursos intrínsecos de fortaleza que les permiten encontrar otras formas de afrontarlo y vivir en su vida adulta.

## 4. Conclusiones y Recomendaciones

### 4.1 Conclusiones

- Este grupo de participantes muestra que para ellas la sexualidad se encuentra enmarcada en el paradigma impuesto socialmente, reafirmando que está envuelta en el silencio –no se habla sobre ella– y que la práctica fuera de la norma genera malestar.
- Las historias revelan que la menstruación es percibida como la iniciación a una sexualidad reprimida, oculta en el silencio, como un pecado o castigo otorgado a las mujeres, que a su vez genera la percepción del cuerpo y el manejo del placer.
- En este grupo de mujeres la cultura se manifiesta en la manera como los hombres de estas familias hacen uso de sus cuerpos para satisfacer sus necesidades sexuales. Refleja el simbolismo desde el sistema patriarcal que pone a la mujer en un estrato inferior al del hombre y a un adulto, superior a una niña.
- La cultura del incesto está permeada de los signos, significados y símbolos propios y preestablecidos, permeados por la estructura del poder patriarcal. Se refleja en la sumisión de estas mujeres, en su incredulidad ante las conductas de los varones de su familia que irrumpen en sus cuerpos.
- Aunque hay una visión actualizada de la sexualidad, los medios de comunicación diseminan la información y se está dando mayor educación sexual. Estas mujeres aún estaban inmersas en los patrones culturales previos, por tanto, desde esa perspectiva pueden visualizar sus experiencias y comprender lo sucedido.
- Hay una controversia en cuanto a lo que motiva la práctica del incesto. Dado que este grupo de mujeres habla de que quienes abusaron de ellas fueron hombres de su familia o

de confianza, en el contexto del estudio se muestran dos puntos de vista. Uno, que refiere a la construcción de la masculinidad hegemónica, cimentada en el sistema patriarcal que impone roles de poder y autoridad al hombre sobre la mujer y sobre los que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Por otro lado, la represión que ha marcado la sexualidad puede dar la pauta para que haya una erotización de lo prohibido que mueve al hombre, y no precisamente su carácter de masculino. El referente es que no es una conducta que prevalece en todos los hombres, por lo tanto no los define, que refieren a otros modos de ser de lo masculino.

- En materia de género, el patriarcado hace explícito el poder y la superioridad del padre (hombre adulto heterosexual) sobre las mujeres y los infantes. El incesto sería una manifestación más de estas relaciones de poder sobre los que se consideran “menores” basado en la idea social de que aún necesitan la protección de los adultos. Esta premisa se hace vigente durante este estudio, ya que las voces de estas mujeres refieren la manifestación de este poder del padre sobre la hija en varios de los casos.
- Los relatos de estas mujeres reiteran que el incesto es abuso sexual y que el abuso es una forma de violencia.
- Un indicador que surge como un constructo importante en este estudio es el de la *incredulidad*. Aunque es percibida según la experiencia de cada mujer de este estudio, está vinculada a lo que creen sobre sí mismas y lo que son capaces de realizar.
- El papel de la familia ante el incesto, es que algunas familias adoptan uno activo cuando se sienten en la necesidad de proteger a sus hijos o de formar cadenas de apoyo entre las mujeres de su familia, cuidándose unas a otras para frenar estas prácticas sexuales. Se

convierte en un constructo porque reafirma la necesidad de una red de apoyo para sobrellevar la experiencia del incesto.

- Hay muchas familias que, respaldadas por el silencio que envuelve el abuso, su actitud es pasiva y no se involucran.
- Un constructo importante es el concepto del valor de sí mismas, cómo estas mujeres se apoyan unas a otras para sobrellevar la vivencia y surgir transformadas en una subjetividad rediseñada. La vinculación que generan a través de la educación, el desarrollo personal integral y el deseo de aprendizaje de nuevas formas de vida, es su mejor soporte. Este constructo fortalece la teoría para generar nuevas formas de intervención en psicología, en la atención clínica.
- El incesto se enmarca en una cultura de silencio. Un símbolo que lo envuelve es el secreto, por lo tanto no se devela. Otro constructo que surge es el de romper el silencio, que para este grupo de mujeres generó, en algunas, una sensación de liberación; para otras fue doloroso por las decisiones que debían tomar, y para otras, frustrante porque no fueron escuchadas. Sin embargo, para todas fue de beneficio y visto como un logro alcanzado, lo que las posicionó como sujetos de sus propios cuerpos y de sus propias vidas.
- Desde el enfoque de género, se marcan significativamente los símbolos que el patriarcado impone a las mujeres dentro de la cultura. El indicador de la *sumisión* está presente en todos los relatos como una actitud de condescendencia y obediencia a la autoridad masculina. Lo que lo convierte en un constructo nuevo, es el hacerlo consciente, pues al darse cuenta son capaces de romper el patrón y construir conductas nuevas.



- Otro de los constructos que surge es *el rol de la madre*, quien juega un papel importante esté presente o no lo esté, sea su actuación pasiva o activa, siempre será relevante en el proceso de vida de quien experimentó el incesto. Este rol se destaca porque la madre está presente en el hogar y su deber ser, en la construcción de la niña es proteger. Es importante como un constructo porque es la madre quien modela a la hija formas de ser, ya sea de manera nutritiva o desposeída, según las historias narradas por estas mujeres.

#### **4.2 Recomendaciones para otras investigaciones**

- Metodológicamente, es necesario que en otros estudios, se busque una muestra más grande para obtener datos más diversos de la experiencia en mujeres que fueron abusadas sexualmente por algún miembro de su familia.
- Siendo Guatemala un país multicultural, multiétnico y multilingüe, sería de relevancia realizar estudios para conocer cosmovisiones diferentes sobre el abuso sexual incestuoso.
- Es necesario hacer una revisión legislativa del término “incesto”, para indagar si las configuraciones sobre lo que representa pueden estar incluidas dentro del término jurídico de violación.
- Incorporar los constructos que ha generado este estudio para enriquecer los procesos terapéuticos orientados al trabajo con mujeres abusadas sexualmente.
- Es necesario que los psicólogos aborden el abuso sexual incestuoso tomando en cuenta la perspectiva socio-cultural, para tener una mejor comprensión de lo que genera en la sociedad.

- Finalmente, nos corresponde a todas las personas en la disciplina de la psicología y de la clínica, crear y recrear espacios para que las voces ocultas de las mujeres con la experiencia del incesto, puedan –al igual que estas participantes – apalabrar el dolor de la incredulidad y la amenaza a la paz y a la salud que representa este asalto incestuoso.

## 5. Referencias

- Badinter, E. (1993). *Identidad masculina*. España. Alianza Editorial.
- Baltar, F., Gorjup, M. y Pamies, M. (2014). Aplicación del muestreo virtual y diseños mixtos en el estudio de poblaciones ocultas. *Actas de la conferencia Iberoamericana de investigación cualitativa*, vol. 2. Universidad del Mar del Plata, Argentina.
- Batres, G. (1997). *Del ultraje a la esperanza. Tratamiento de las secuelas del incesto*. San José, Costa Rica, Costa Rica: Editado por ILANUD, Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente en Costa Rica.
- Batres, G. (1998). *Tratamiento grupal: adultas y adolescentes sobrevivientes de incesto y abuso sexual*. San José, Costa Rica. Editado por ILANUD, Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y el Tratamiento del Delincuente en Costa Rica.
- Batres, G. (2000). *Manual de lecturas, taller Género, violencia intrafamiliar y abordaje terapéutico*. Guatemala. Editado por ILANUD y Programa Regional de Capacitación en Contra de la Violencia Doméstica.
- Bosch, E. y Ferrer, V. (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI. Artículo, *Revista Psicothema*, vol. 24, No. 4, pp. 548-554. Recuperado de [www.psycothema.com](http://www.psycothema.com)
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (2001). *Fundamentos de la teoría de la violencia simbólica. Biblioteca de ciencias sociales. Libro 1, Editorial Popular, España. pp. 15-85.* Recuperado de <http://es.slideshare.net/mariadnem/ensayo-fundamentos-de-una-teoria-de-la-violencia-simbolica>

- Brown, L. (1998). Psychology, public policy and Law. *American Psychological Association*; 4  
*Psych. Pub. Pol. And L.* 941.
- Buendía, L. (1998). Métodos de investigación en psicopedagogía. España. Editorial McGraw–  
Hill.
- Butler, J. (1999). El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. España.  
Editorial Paidós.
- Caballero, M.E., González, S. y Saadeh, M. (2006). Las representaciones sociales sobre el abuso  
sexual con énfasis en el incesto. Guatemala: CONACMI, Plan Internacional  
Guatemala y Plan Japón y Red de Prevención y Atención del Maltrato y Abuso Sexual  
a Niños y Adolescentes en Guatemala. Guatemala.
- Campos A. y Salas J. (2005). Masculinidades en Centro América. San José: Lara Segura  
Editores.
- Caponi, S. (2011). Lo normal como categoría sociológica. *Universidad Federal de Santa  
Catarina*. Recuperado de [www.bu.edu/wcp/Papers/Soci/SociCapS.htm](http://www.bu.edu/wcp/Papers/Soci/SociCapS.htm)
- Cisterna, F., (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del  
conocimiento en investigación cualitativa. *Revista Theoría*, vol. 14 (1); 61-71.  
Recuperado de [http://ceppia.com.co/Documentos-tematicos/INVESTIGACION-  
SOCIAL/CATEGORIZACION-TRIANGUALCION.pdf](http://ceppia.com.co/Documentos-tematicos/INVESTIGACION-SOCIAL/CATEGORIZACION-TRIANGUALCION.pdf)
- CITI (2007). Programa de educación en ética en la investigación. Recuperado de  
[www.citiprogram.org/citidocuments/citi\\_info\\_spanish.htm](http://www.citiprogram.org/citidocuments/citi_info_spanish.htm)
- Clemente Díaz, M. (1997). Psicología Social Aplicada. Madrid: Editorial Pirámide.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 17-73, Código Penal. Artículos 173,  
173Bis y 174.

- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 27-2003, Ley de protección integral de la niñez y adolescencia. Artículo 54.
- Connell, R. (2003). La organización social de la masculinidad. En Lomas, C. (Comp.) ¿Todos los hombres son iguales? *Identidades masculinas y cambios sociales* (pp. 11-31). Barcelona: Paidós.
- Connell, R.W. (1995). *Masculinities*. Cambridge, Polity Press; Sydney, Allen & Unwin; Berkeley, *University of California Press*, Estados Unidos.
- Coohey, C. (2010). Gender differences in internalizing problems among sexually abused early adolescents. *Child abuse & neglect* 34, 856-862.
- Correa, F. (2005). Sociedad y naturaleza en la mitología muisca. *Tabula Rasa. Bogotá - Colombia*, No.3: 197-222. Recuperado de [www.revistatabularasa.org/numero\\_tres/correa.pdf](http://www.revistatabularasa.org/numero_tres/correa.pdf)
- Creswell, H. (2007). *Qualitative inquiry & research design. Choosing among five approaches*. 2ª. Edición, *University of Nebraska, Lincoln. Sage Publicaciones*. Nebraska, Estados Unidos.
- Cutajar, M., Mullen, P., Ogloff, J., Thomas, S., Wells, D. y Spartaro, J. (2010). Psychopathology in a large cohort of sexually abused children followed up to 43 years. *Child abuse & neglect* 34,813-822.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos, (2012). *Violencia sexual contra las niñas, adolescentes y mujeres en Guatemala*. Guatemala, Procuraduría de los Derechos Humanos.
- Cruz, N. (2011). *Incidencia en el abordaje de la violencia sexual en Guatemala*. Desde la Fundación Sobrevivientes. Guatemala; Comunicación integrada.

- De la Cruz, A. (2009). El giro hermenéutico de la fenomenología: de Husserl a Heidegger. A Parte Rei: *Revista de filosofía*. Recuperado de [serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/cruz38.pdf](http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/cruz38.pdf)
- Díaz, C. (2007). Capítulo I. De la seducción al acoso: una revisión bibliográfica. Toro–Alfonso, J. (Eds.) *Reflexiones en torno a la sexualidad y el género*, pp. 19-37. Guatemala, Departamento de Psicología, Universidad del Valle de Guatemala, F&G Editores.
- Díaz, G. (2013). Violencia contra la mujer. *Revista virtual: Sociedad y Discurso*, No. 23, pp. 44-59. Recuperado de <http://journals.aau.dk/index.php/sd/issue/view/100>
- Escartín, M. (2003). Abuso sexual a las niñas y los niños: una guía para acercarse al tema del abuso sexual. Guatemala, Guatemala; PRONICE, Programa de Prevención en Abuso Sexual a Menores, Guatemala.
- Fernández-Álvarez, H. (2008). Integración y salud mental. El proyecto Aiglé 1977-2008. España, Biblioteca de Psicología, Desclée de Brouwer, pp. 278-279.
- Ferrer, V. y Bosch, E. (2005). Introduciendo la perspectiva de género en la investigación psicológica de la violencia de género. *Revista Anales de Psicología*, 21(1), 1-10. España, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia (España) ISSN edición impresa: 0212-9728. ISSN. Recuperado de [www.um.es/analesps1695-2294](http://www.um.es/analesps1695-2294).
- Finkelhor, D. (2009). The prevention of childhood sexual abuse. *The future of children*.19(2), 169-194. *New Hampshire University*. Recuperado de [www.futureofchildren.org](http://www.futureofchildren.org)
- Foucault, M. (2006). Historia de la sexualidad 1: la voluntad de saber. 3ª. Reimp. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.
- Foucault, M. (2006). Historia de la sexualidad 2: el uso de los placeres. 3ª. Reimp. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires.

- Freud, S. (2007). *Tótem y tabú*. 7ª. Edición, Madrid, España. Editorial Alianza.
- Frey, J. (2005). The problem of sexual abuse. Letter. *The Policy Forum. The science of sexual abuse*, Vol. 309. Published by AAAS.
- Frey, J., Putnam, F., Lyon, T., Becker-Blease, K., Cheit, R., Siegel, N. y Pezdek, K. (2005). *The science of child sexual abuse. Policy Forum. Science Vol 308*, Published by AAAS.
- Fundación Sobrevivientes, (2011). *Informe de labores 2011*. Recuperado de [http://sobrevivientes.org/informes/inf\\_fs\\_2011.pdf](http://sobrevivientes.org/informes/inf_fs_2011.pdf)
- García Salas, A. (2014). Capítulo 8 Abuso sexual infantil: prevalencia, consecuencias y prevención. En Toro-Alfonso, J. (Eds.) *El género en la mira*, (pp. 179-199). Guatemala, Departamento de Psicología Universidad del Valle de Guatemala, Universidad del Valle de Guatemala, Asociación de Psicólogos de Puerto Rico.
- Gee, James Paul, Sarah Michaels y Mary C. O'Connor (1992) Discourse Analysis. En Margaret LeCompte, Wendy Millroy y Judith Preissle (eds.) *The Handbook of Qualitative Research in Education*. San Diego: Academic Press pp. 227-291
- Geertz, C. (2003). *La Interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa. España.
- Gilmore, D.D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. México, Editorial Paidós.
- González, F. (2006). *Investigación cualitativa y subjetividad: los procesos de construcción de la información*. Editado por ODHAG, Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala, Guatemala.
- González, F. (2003). *Epistemología cualitativa y subjetividad*. Sao Pablo, Brasil. Editorial EDUC.

- González, F. (2006). *Investigación cualitativa y subjetividad*. Guatemala: Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- Gutmann, M. (2003). *Changing man and masculinities in Latin America*. Duke University Press, Carolina del Norte, Estados Unidos.
- Herman, J. y Schatzow (1987). Recovery and verification of memories of childhood sexual trauma. *Psychoanalytic Psychology*, 4(1) 1-14, Lawrence Erlbaum Associates, Inc.
- Herman, J. (1981). *Father-daughter incest*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Herman, J. (1992). Trauma and recovering. Estados Unidos, *Basic Books, publishers*. pp. 35-42, 121-146, 196.
- Herman, J. y Harvey, M. (1997). Adult memories of childhood trauma: A naturalistic clinical study. *Journal of traumatic stress*, 10 (4). 557-571.
- Hernández, R. y Fernández, C. y Baptista, P. *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hilbert de, M. (2009). Capítulo I. El abuso sexual en la infancia y el incesto: una revisión bibliográfica. En Toro-Alfonso, J. (Eds.) *Perspectivas sobre género y sexualidad en Guatemala*, (pp. 17-43). Guatemala, Departamento de Psicología Universidad del Valle de Guatemala, Serviprensa, S.A.
- Honor, G. (2010). Child sexual abuse: Consequences and implications. Article, *Journal of pediatric health care*, 24 (6), 358-364. Recuperado de [www.jpmedhc.org](http://www.jpmedhc.org)
- Kaufman, M. (1989). *Hombres, placer, poder y cambio*. Santo Domingo, República Dominicana: CIPAF, Centro de Investigaciones para la Acción Femenina.



- Lemus, M. (2004). Las secuelas psicológicas de la madre sobreviviente de incesto que repercuten en la perpetuación del ciclo del incesto en las siguientes generaciones. Tesis de licenciatura, Guatemala, Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Lévi-Strauss, C. (1991). Las estructuras elementales del parentesco. España. Editorial Paidós.
- Lambert, E. Wibel, W. (1990) Introduction. En Elizabeth Y. Lambert (Ed.) The collection and interpretation of data from hidden populations. *National Institute on Drug Abuse Research Monograph Series 98*. DHSS publication number (ADM) 90-1678, Washington, DC. pp 1-3
- Luna, S. (2011). Experiencia de la masculinidad: la visión de un grupo de hombres guatemaltecos. Artículo *Revista Salud y Sociedad*, 2 (3) pp. 250-266.
- Llanos, T. y Sinclair, C., (2001), Terapia de reparación a víctimas de abuso sexual, aspectos fundamentales. Artículo, *Revista Psykhe*, 10,(2). Recuperado de <http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/373>
- Mack, N., Woodsong, C., Macqueen, K., Guest, G. y Namey, E. (2005). *Qualitative Research Methods: a data collector's field guide*. Family Health International, North Caroline.
- Meler, I. (2006). El Incesto. *Revista Investigaciones en Psicología* 2(11), Buenos Aires, Argentina: Facultad de Psicología Universidad de Buenos Aires. Recuperado de, [www.psi.uba.ar/.../revistas/.../resumen.php?](http://www.psi.uba.ar/.../revistas/.../resumen.php?)
- Millett, K. (1970). *Sexual politics*. Ed. University of Illinois, Illinois. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=Ig1WNVW18xoC&dq=kate+millett&lr=&source=gbs\\_navlin\\_ks\\_s](http://books.google.es/books?id=Ig1WNVW18xoC&dq=kate+millett&lr=&source=gbs_navlin_ks_s)

Mira, J. (2008). *Capítulo 3 El deber de dominación. Instituto de la Mujer, editor, Imaginario cultural, construcción de identidades de género y violencia: formación para la igualdad en la adolescencia (pp. 35-49). Madrid, Universidad de Valencia; Editorial Instituto de la Mujer, Estugraf, S.A.*

Morales, H. (2001). Manual para el abordaje de la violencia contra la mujer. Asociación de Mujeres Vamos Adelante. Guatemala, Guatemala: CICAM Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo a la Mujer. CMM, Consejo de Mujeres Mayas de Desarrollo Integral, 2da. Edición.

Morrow, S. y Lee, M. (1995). Constructions of survival and coping by women who have survived childhood sexual abuse. Article *Journal of Counseling Psychology*, 42(1), 24-33. USA, American Psychological Association Inc.

Mujer, (2000). Igualdad entre los géneros, paz y desarrollo para el siglo XVI. Nota informativa No. 12; Nueva York. Recuperado de <http://www.un.org/spanish/conferences/Beijing/fs12.htm>

Naciones Unidas (1994). Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993. Recuperado de [http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/\(Symbol\)/A.RES.48.104.Sp?Opendocument](http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/(Symbol)/A.RES.48.104.Sp?Opendocument)

Naciones Unidas, (1993). Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993. Recuperado de [http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/\(Symbol\)/A.RES.48.104.Sp?Opendocument](http://www.unhchr.ch/huridocda/huridoca.nsf/(Symbol)/A.RES.48.104.Sp?Opendocument)

Naciones Unidas, (1959). Declaración de los derechos del niño. Recuperado de

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/4/pr/pr20.pdf>

Olavarría M. (2002). De la Casa al Laboratorio: la Teoría del Parentesco Hoy. *Alteridades* 12 (24) pp. 99-116. Recuperado de,

[http://www.solucionesculturales.com/simbolismoy poder/files/DELACASAALABO\\_RATORIO.pdf](http://www.solucionesculturales.com/simbolismoy poder/files/DELACASAALABO_RATORIO.pdf)

Olavarría, J. (1999). *Masculinidades y equidad de género*. Santiago de Chile, Chile: FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Ortíz, A., Galván, J., Rodríguez, E., Gutiérrez, R., Vega, L., Villatoro, J., Fleiz, C. y Medina-Mora, M. (2002). Estudio de poblaciones ocultas y de difícil acceso. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz, México.

Parrini, R. (2000). Los poderes del padre: paternidad y subjetividad masculina. En: José Olavarría y Rodrigo Parrini, *Masculinidad/es, identidad, sexualidad y familia*. Santiago: FLACSO-Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidades.

Procurador de los Derechos Humanos, (2011). Informe estadístico sobre homicidios, lesiones, violencia intrafamiliar y delitos sexuales contra la mujer. Procuraduría de los Derechos Humanos, Dirección de estudio, análisis e investigación; Guatemala. Recuperado: [http://www.pdh.org.gt/archivos/descargas/Biblioteca/Informes%20Especiales/informe\\_violencia contra la mujer 2008- 2010 y 2011.pdf](http://www.pdh.org.gt/archivos/descargas/Biblioteca/Informes%20Especiales/informe_violencia%20contra%20la%20mujer%202008-2010%20y%202011.pdf)

Pulido, R. (2005). Sobre el significado del uso de los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad. En T. Fernández García y Molina Eds. *Multiculturalidad y educación. Teorías ámbitos y prácticas* (19-35) Madrid, Alianza.

- Red de la No violencia contra las mujeres, (2006). Informe sobre Guatemala sobre la violencia intrafamiliar para la audiencia de la CIDH (2006). La Alianza Intercambios, Guatemala. Recuperado de [www.alianzaintercambios.org](http://www.alianzaintercambios.org)
- Reynoso, C. (1987). Paradigmas y estrategias en antropología simbólica. Ediciones Búsqueda, Argentina.
- Rivera, R. (2005). ¿Y tú cómo ves el incesto? Análisis estructural y comparativo de dos microrregiones mesoamericanas. *Gazeta de Antropología No. 21 texto 21-09*. Ciudad de México, México: UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana de México. Recuperado de, [www.ugr.es/.../G21\\_09Roberto\\_Rivera\\_Perez.html](http://www.ugr.es/.../G21_09Roberto_Rivera_Perez.html)
- Salas, J., Campos, A. (2004). Explotación sexual comercial y masculinidad. San José Costa Rica, Costa Rica: OIT, Organización Internacional del Trabajo.
- Sandoval, C. (1996). Investigación cualitativa. ARFO, Editores e impresores S.A; Bogotá.
- Secretaría Presidencial de la Mujer en Guatemala, Trigésima Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de la Mujer. Guatemala, Guatemala: recuperado de [www.oas.org/cim/.../Informe%20Nacional%20Guatemala1.esp.doc](http://www.oas.org/cim/.../Informe%20Nacional%20Guatemala1.esp.doc)
- Seidler, V. (2006). Masculinidades: culturas globales y vidas íntimas. Editorial Montesinos.
- Seligman, M. (1991). Indefensión. Editorial Debate, 5ta. Edición; Madrid.
- Sgroi, S., Bunk, B. y Wabrek, C. (1988). Children's Sexual Behaviors and their Relationships to Sexual Abuse. En: *Vulnerable population, vol. 1*. Massachussets, Estados Unidos, Lexington Books.
- Stingo, N. y Verducci, J. (2011). Aproximación al concepto de conducta normal y anormal. Recuperado de [www.aap.org.ar/publicaciones/forense/forense.../tema-5.ht...](http://www.aap.org.ar/publicaciones/forense/forense.../tema-5.ht...)

- Toro-Alfonso, J (2009). Lo masculino en evidencia. Investigaciones sobre la masculinidad. San Juan, PR: Publicaciones Puertorriqueñas.
- Valsiner, J. (2012). Introduction: Culture in psychology: a renewed encounter of inquisitive minds. En P. Nathan (Comp.), *The oxford handbook of culture and psychology* (pp. 3-24). England, Osford University Press.
- Van Manen, M. (1990). Education, Hermeneutics, Phenomenology, Research. Albany, Nueva York, Estados Unidos: State University of New York Press.
- Vigotsky, L. (1934). Pensamiento y lenguaje. Moscú, Pedagogika.
- Wiebel, W. (1990). Identifying and gaining access to hidden populations In: Elizabeth Y. Lambert (Ed.): *The collection and interpretation of data from hidden populations*. National Institute on Drug Abuse. Research Monograph Series.98. DHSS publication number (ADM) 90-1678 Rockville, MD. pp 4-13.

## 6. Anexos

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Escuela de Psicología**  
**Programa de Maestría y Doctorado en Psicología en Investigación**  
**Guatemala**

**El incesto: La experiencia de un grupo de mujeres guatemaltecas**

### **Guía de grupo focal y/o entrevista**

#### **Instrucciones Generales a el/la Facilitador/a:**

[La facilitadora debe completar la discusión de todas las preguntas en un período aproximado de 1 1/2 horas. Para utilizar adecuadamente el tiempo, la facilitadora debe usar como criterios de transición entre una pregunta y otra los siguientes: su reloj, las señales de el/la co-facilitador/a y el lenguaje no verbal de los/as participantes (interés, cansancio, ansiedad, aburrimiento, las respuestas se agotaron, etc.). La facilitadora debe leer cada pregunta con claridad, esto es, en voz alta, que se entienda adecuadamente y sin prisa. Además, debe rephrasear las preguntas cuando los/as participantes den señas de no haberlas entendido. Es necesario que el/la facilitador/a le aclare a los/as participantes que no existen respuestas correctas o incorrectas, sino opiniones individuales de cada participante.]

#### **Consentimiento Informado, Instrumento de Datos Sociodemográficos:**

**Facilitador/a: Favor de leer o explicar a los/as participantes:** *“Este grupo es una estrategia de recolección de información del Estudio: **El incesto: La experiencia de un grupo de mujeres guatemaltecas.** Este estudio es parte de los requisitos para obtener mi Doctorado en Psicología en Investigación en la Universidad San Carlos de Guatemala. Este estudio tiene como objetivo principal describir las configuraciones subjetivas en la vida de las personas guatemaltecas sobre las prácticas de abuso sexual incestuosas, qué representa ser abusado, de qué manera considera que afecta, cómo lo enfrenta y cómo influye en el desarrollo de la sociedad guatemalteca.*

*Antes de continuar, debemos completar el proceso de consentimiento informado. Esto quiere decir que ustedes aceptan voluntariamente participar de este grupo de discusión. Como parte del mismo, le entregamos a cada uno de ustedes una hoja donde les informamos sobre los pormenores del estudio y las consecuencias potenciales del mismo. Si ustedes estuviesen de acuerdo con estos detalles pueden autorizar con su firma su participación en el estudio o de no estar de acuerdo sólo tienen que dejar la hoja sin firmar y salir del salón. Recuerden que el no participar no le afectará en ninguna medida.”*

**Facilitadora: Favor de proveerle un tiempo a los/as participantes para que lean la hoja de consentimiento informado y la firmen.** *“Luego deben completar un cuestionario de datos sociodemográficos.”*

**Facilitadora: Favor de proveerle un tiempo a los participantes para que completen el cuestionario de datos sociodemográficos y firmen la hoja de asistencia.**

*“Como lee la hoja de consentimiento, es importante mencionarles que para el estudio nos ayuda mucho grabar las discusiones de grupos como éste porque luego podemos escucharlas nuevamente y convertirlas en un texto que podemos analizar con más detalle. En las transcripciones que hacemos no incluimos el nombre de ninguno de ustedes. Además, tanto la grabación como su transcripción están protegidas por un compromiso profesional y legal de confidencialidad por nuestra parte. Aún así, para poder grabar esta discusión todos/as ustedes tendrían que estar de acuerdo. ¿Todos aceptan que se grabe la discusión?”*

**Facilitadora: En caso de que alguien no esté de acuerdo no podrá participar en la discusión.**

**Facilitadora:** *“Nuevamente, gracias por aceptar participar de este grupo focal. La información que usted provea será de gran utilidad para entender la forma en que los hombres perciben su masculinidad. Por favor, para facilitar el proceso les vamos a pedir que esperen su turno para contestar. Todos están invitados a participar abiertamente, el compromiso de confidencialidad incluye que lo que discutamos en este grupo se queda aquí.”*

Comencemos. Yo haré una pregunta y les invitaré a que cualquiera de ustedes la conteste. Otros pueden luego añadir sus opiniones y repuestas a las preguntas.

1. Cómo crees que te educaron sexualmente en tu familia, qué ideas tenían sobre tener sexo o sobre el cuerpo.
2. Cuenta alguna de tus primeras experiencias sexuales.
3. ¿Consideran que tuvieron algún tipo de educación sexual? ¿Cómo fue y quién se las impartió? Y si eso no sucedió ¿cómo fueron aprendiendo a vivir su sexualidad?
4. En las noticias o conversaciones se escucha sobre la violencia intrafamiliar, ¿qué de lo que has escuchado te ha llamado la atención?
5. La vida en familia puede tener características violentas, ¿qué piensan de ello?
6. Algunas personas cuentan que en su infancia alguien de la familia o un amigo muy cercano a la casa las tocó inapropiadamente, ¿qué piensan de eso?

7. ¿Cómo interpretas que un miembro de la familia o persona de confianza de la casa toque inapropiadamente a un miembro de la familia que esté en desventaja por su edad, sexo o estado físico?
8. Si esto sucede, ¿crees que tiene impacto en la familia y de qué manera?
9. A nivel social, ¿cómo crees que impacta?
10. ¿Qué ideas te genera esta situación y con qué nombre la llamarías?

Muy bien, hemos terminado. Muchas gracias por su tiempo y por contestar las preguntas con tanta honestidad.

Ahora, si desean hacerme alguna pregunta sobre el estudio o sobre algún asunto relacionado, yo estoy en la mejor disposición de aclarar sus dudas.

**¡Muchas gracias y buen día!**





## CONSENTIMIENTO INFORMADO

### Estimado Participante:

“Este grupo es una estrategia de recolección de información del Estudio El Incesto: de la Patologización al Significado Social. Este estudio es parte de los requisitos para obtener mi doctorado en psicología con énfasis en investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tiene como objetivo principal: Determinar los significados sociales sobre las prácticas de abuso sexual incestuosas, para conocer el impacto que tiene en la sociedad guatemalteca.

Antes de continuar, debe completar el proceso de consentimiento informado. Esto quiere decir que usted acepta voluntariamente participar de este grupo de discusión.

Si usted acepta participar en el estudio llene el cuestionario socio demográfico y escriba sus datos dónde se indica. Los datos se manejarán con la debida confidencialidad. Su participación es voluntaria y contribuirá a aumentar la investigación sobre el tema del incesto en Guatemala. Agradecería que se respondiera lo más sinceramente posible. Cualquier duda o sugerencia puede hacerla antes de iniciar la sesión.

Muchas Gracias. Atentamente,

Sandra Elizabeth Luna Sánchez M.A.  
Psicóloga con énfasis en clínica  
Colegiada No. 025

\_\_\_\_\_  
Firma

\_\_\_\_\_  
Nombre

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Correo electrónico

\_\_\_\_\_  
Número telefónico

\_\_\_\_\_  
Celular